

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXIX- No. 11.628- LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 12 DE ENERO DE 1991- 32 PAGINAS- Bs 1.50.-

SECCION CENTRAL DE BOLIVIA
BIBLIOTECA

EN ESTA EDICION

Bolsín vendió \$us. 656 millones

Las operaciones de la minibolsa del Banco Central no fueron tan rentables como esperaban las autoridades, ya que se vendieron 656 millones de dólares a lo largo de 1990, lo que significa menos de 44 millones respecto a 1989 (página 4).

Se inició exportación de carne a Perú



Bolivia inició la primera exportación de carne. Desde Trinidad fueron embarcados a partir del jueves pasado 15 mil kilos de carne de res con destino a Perú (página 6).

Petroleras piden reformular contratos

Varias empresas petroleras que operan en el país han pedido a YPPB la reformulación de sus contratos de exploración y explotación, de acuerdo a la nueva Ley de Hidrocarburos (página 6).

Nuevas revelaciones en caso ELN-CNPZ

Los terroristas del Ejército de Liberación Nacional y la CNPZ planearon pedir el rescate y no liberar al industrial Jorge Lonsdale. Además, pretendían negociar con el Gobierno la libertad de los detenidos del grupo FAL-Zarate Willka (página 12).

Menem enfrentado a Estados Unidos

La denuncia del Embajador de Estados Unidos en Argentina, de actos de corrupción en la contratación de servicios estatales, enfrentó al Presidente Menem con el Departamento de Estado norteamericano (página 9).

Roberto Suárez pide traslado al oriente

Una afección pulmonar obligó a la familia de Roberto Suárez, a solicitar la exoneración temporal del reo acusado de narcotráfico para ser internado en un clínica (página 6).

Se pedirá que Congreso amplíe sus sesiones



Con el fin de lograr la aprobación de la Ley de Descentralización Administrativa, los comités cívicos pedirán al Congreso ampliar de 90 a 120 las sesiones (página 7).

Acuerdo presidencial centroamericano

Los presidentes de México y de cinco naciones centroamericanas han suscrito tres acuerdos sobre asuntos de carácter económico y comercial, al término de la reunión cumbre en Tuxtla, México, (página 9).

Gobierno califica a la alianza como un intento subversivo

Acuerdo político-sindical origina dura controversia

Oposición dice que el oficialismo "ya no podrá aprovechar la mayoría parlamentaria que tiene". - La COB aclara que el acuerdo no compromete su independencia y rechaza sindicaciones oficiales sobre subversión.

El oficialismo y la oposición se enfrentaron ayer nuevamente en un dura controversia como consecuencia de la alianza político-sindical que anunció una abierta resistencia al proyecto del Presupuesto General de la Nación que presentará el gobierno al Legislativo la próxima semana. Para el Ministerio del Interior se inició un proceso de desestabilización de la democracia, mientras que para los partidos opositores se inició un proceso de control de los actos gubernamentales en el Congreso. "La bipartidaria oficialista de la AND y el MIR ya no podrá aprovechar la mayoría parlamentaria que tiene", dijo el diputado Germán Gutiérrez, de Izquierda Unida, al postular que la nueva alianza "sea permanente".

Fernando Barthelemy, del Movimiento Nacionalista Revolucionario, sostuvo que el acuerdo entre opo-

sitores y los dirigentes sindicales de la COB es legítima ante "la reacción generalizada de la población por la mala administración del gobierno".

Para los dirigentes oficialistas "ese acuerdo de oposición tiene carácter subversivo. Se está creando un germen de destrucción de la democracia", según dijo el diputado "adentista" Héctor Ormachea, mientras su aliado Marco Antonio Oviedo, del MIR, declaró su extrañeza porque los dirigentes de la COB "convirtan en un puntal de la oposición a Gonzalo Sánchez de Lozada, quien fue el que condujo la política neoliberal".

MINISTRO DEL INTERIOR

El más preocupado en el frente gubernamental fue el ministro del Interior, Guillermo Capobianco,

quien, en una conferencia de prensa, hizo un largo análisis sobre lo que considera antecedentes que ponen en riesgo la democracia. Sostuvo que la alianza entre la COB y el Movimiento Nacionalista Revolucionario significa la unión "de la tesis de los fusiles con la tesis subversiva de la Chojlla", en alusión a los postulados políticos aprobados por la Central Obrera Boliviana en su último congreso, realizado en esa población.

Capobianco alertó a la población que, en las próximas semanas, podrían registrarse hechos que atentan contra la estabilidad política del país. Lanzó un llamado para que dirigentes opositores y dirigentes sindicales acepten el diálogo para resolver las demandas salariales de los trabajadores.

(Más información, página 7)



La guerra y la paz. Mientras el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas intenta un último esfuerzo en favor de la paz en el golfo Pérsico, las fuerzas militares concentradas en la región se aprestaban ayer a sujetarse a fechos y estrategias de los mandos. A la izquierda Javier Pérez de Cuéllar. A la derecha el coronel John Clark, del Tercer Batallón de Marines de EE.UU.



Confusión sobre plazo para el retiro de Irak

NACIONES UNIDAS, 11 (AP).- Todo el mundo está de acuerdo de que Irak tiene hasta la medianoche del 15 de enero para obedecer una resolución de las Naciones Unidas que le exige que retire sus tropas de Kuwait. El problema es que no hay consenso de cuando se vence el plazo.

La resolución que autoriza el "uso de la fuerza" exige que el gobierno de Bagdad "cumpla cabalmente" con todas las resoluciones emitidas por el Consejo de Seguridad de la ONU a raíz de la invasión de Kuwait el 2 de agosto, "antes o el 15 de enero de 1991".

Los diplomáticos coinciden en que eso significa que el retiro de tropas debe estar en marcha y se debe restaurar al exiliado gobierno kuwaití antes de la medianoche.

¿Pero la medianoche de qué lugar? ¿Nueva

York? o la medianoche de Kuwait y Arabia Saudita? La resolución no especifica a qué región se refiere, a pesar que se trata de una diferencia de ocho horas.

En Tifl, Arabia Saudita, el secretario de Estado norteamericano James Baker dijo hoy a un grupo de pilotos norteamericanos que "llegaremos al borde" de la guerra contra Irak precisamente a la medianoche el martes.

Aun "cuando el reloj se acerca a la medianoche del 15 de enero", dijo Baker, "no les puedo dar una respuesta definitiva. Pero les digo que no tendrán que esperar mucho más para una respuesta a esa cuestión".

"Y para que no haya ningún malentendido, digo esto con toda claridad: pasamos el borde a la medianoche del 15 de enero", agregó.

Eso indica que Washington considera que el uso de la fuerza queda autorizado a partir de la medianoche en el Oriente Medio, pero el embajador norteamericano en la ONU, Thomas Pickering, dijo ayer que no sabía con precisión cuando se vence el plazo.

Sin embargo, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia dijo unilateralmente esta semana que el plazo se vence a la medianoche hora de Nueva York, donde fue adoptada la resolución el 29 de noviembre.

Bagbeni Arletto Nzengeya, embajador de Zaire y actual presidente del Consejo de Seguridad, estuvo de acuerdo con los diplomáticos franceses y dijo que el plazo se vence a la medianoche de Nueva York.



Violencia en Lituania

Por lo menos una decena de heridos y más de 20 desaparecidos es el primer balance que se conoce de los hechos de violencia que se registraron ayer en Vilna, Lituania, a donde el gobierno soviético movilizó tanques y soldados para controlar manifestaciones independentistas.

LAB incrementó pasajes entre 20 y 45 por ciento

El directorio del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) incrementó el precio de los pasajes para las rutas nacionales entre 20 y 45%. La ruta troncal aumentó en 45%, las principales 30% y las secundarias 20%. La resolución fue tomada anoche, en Cochabamba, luego de considerar el alza de carburantes, insumos y repuestos, tanto a nivel interno como externo.

El presidente de esa empresa, Gonzalo Campero manifestó que es la primera vez, en muchos años, que la línea de bandera nacional ha realizado un análisis tan minucioso de las rutas nacionales.

La red troncal, entre Cochabamba, Santa Cruz y La Paz comprende el servicio de pasajeros con aviones Boeing 727-100 y 727-200. La ruta principal, se realiza entre Puerto Suárez, Trinidad, Tarija y Sucre; y la red secundaria, todas las poblaciones del oriente que tienen pistas pequeñas para los aviones Fokker. Las nuevas tarifas que rigen a partir de hoy son:

NUEVOS PRECIOS (en bolivianos)

Rutas troncales	
Cochabamba-La Paz	117
Cochabamba-Santa Cruz	153
La Paz-Santa Cruz	253
Rutas principales	
Cochabamba-Sucre	84
Cochabamba-Trinidad	139
Cochabamba-Tarija	109
La Paz-Sucre	160
La Paz-Trinidad	160
La Paz-Tarija	199
Santa Cruz-Sucre	113
Santa Cruz-Trinidad	147
Sucre-Tarija	150
Sucre-Potosí	253
Sucre-Tarija	121
Rutas secundarias	
Trinidad-San Borja	75
Trinidad-Riberaia	160
Trinidad-Magdalena	67
Trinidad-Guayaramerín	100
Tarija-Bermejo	74
Santa Cruz-San Ignacio	110
Santa Cruz-Camiri	97
Santa Cruz-Guayaramerín	294
Santa Cruz-Riberaia	294

La ingenua abogada Anna Jones

Por Fernando Salazar Paredes

De inicio debo dejar establecido, como hombre de leyes, que la entrega de Luis Arce Gómez a la justicia norteamericana violó el orden jurídico boliviano. Arce Gómez, prófugo de nuestra justicia, estaba siendo juzgado, en rebeldía, nada menos que por el más alto Tribunal de Justicia por varios delitos, incluyendo asesinatos, cometidos durante el ejercicio de sus funciones como Ministro del Interior.

Era deber del Poder Ejecutivo, al capturar a Arce Gómez, de ponerlo a disposición de la justicia boliviana. Eso no ocurrió. El Ejecutivo lo entregó más bien, a un gobierno extranjero que lo requería por delitos de narcotráfico. El fundamento para su entrega, "decisión política" del Presidente de la República, no está consignada en ninguna parte de nuestra economía jurídica. Por el contrario, el artículo 140 del Código Penal dispone lo siguiente: El funcionario público o autoridad que entregue o hiciera entregar a otro gobierno un nacional o extranjero residente en Bolivia, sin sujetarse estrictamente a los tratados, convenios o usos internacionales o que cumpliera las formalidades por ellos establecidas, incurrirá en privación de libertad de uno a dos años.

Eso en cuanto a lo legal. En cuanto a que se hiciera justicia en este caso, la falta de credibilidad en nuestro Poder Judicial -y así lo ha fundamentado el señor Presidente de la República- y la lentitud del llamado "Juicio del Siglo" parecen justificar la decisión política adoptada por el Poder Ejecutivo. Más aún el re-

ciente veredicto de un Jurado Federal del Estado de Florida, condenando a Arce Gómez, parecen reconfirmar a quienes han sido víctimas del omnipotente poder sobre vidas y haciendas del que hacía impune gala Arce Gómez desde el amanecer mismo del 17 de julio de 1980.

Según una entrevista exclusiva publicada en un matutino local, la abogada de Arce Gómez, Anna Jones, ha expresado que le cuesta creer en lo que dicen la prensa y los testimonios sobre la posición dura, la arrogancia y el abuso de poder de su defendido. Textualmente, la abogada Jones ha manifestado: "No puedo creer que este hombre haya inspirado temor. Es una persona discreta, cortés, mesurada. Está envejecido, está más delgado. Creo que ha madurado mucho desde 1980".

¿Es que la abogada Jones es una ingenua, o cree que lo somos los bolivianos?

Temo, o como una abogada norteamericana diría en el idioma inglés "fear", de acuerdo al diccionario "The American Heritage Dictionary of the English Language", quiere decir un sentimiento de alarma o inquietud causado por la expectativa de peligro, dolor, desastre o similar; terror; pavor; aprensión.

Nadie, en absoluto, puede negar que en Bolivia se vivió, a partir del 17 de julio de 1980, un estado de temor individual y colectivo al que el señor Arce Gómez rubricó con su nombre y firma cuando nos sentenciaba a todos a "caminar con el testamento bajo el brazo".

Si a la abogada Jones le es imposible creer que Arce Gómez haya inspirado temor, yo la invito a

que visite, en el Cementerio General de La Paz, la tumba de esa pléyade de honestos y consecuentes dirigentes del MIR que fueron asesinados por las huestes del Ministerio del Interior cuando ese hombre, quien ella califica de "discreto, cortés y mesurado" lo regentaba con crueldad inimaginable.

La madurez de Arce Gómez a la que, la abogada Jones, hace referencia le ha costado al país sangre, dolor, lágrimas y una pésima reputación internacional. A Anna Jones y a su Estudio de Abogados, seguramente, esa misma madurez del llamado Ministro de Cochina, según el apelativo dado por otro norteamericano, le reportará jugosos emolumentos, que muy, pero muy, pocos bolivianos pueden darse el lujo de pagar.

Hay en este caso de Arce Gómez componentes de legalidad y de justicia. La legalidad que ha sido violentada y la justicia que, de alguna manera, se está consiguiendo con Arce Gómez en otro país, y que en el nuestro no se puede alcanzar con personajes de similar historial delictivo.

Entre la legalidad y la justicia, una disyuntiva que muy a menudo se presenta en nuestros días, yo me pronuncio por esta última. Pero, cuando ésta se da, aparecen los abogados Jones, o los abogados Finta, con increíbles argumentos para desvirtuirla.

Pero la lucha por la justicia continúa.

Fernando Salazar Paredes es profesor titular de Derecho Internacional Privado en la Universidad Mayor de San Andrés.

A propósito de la integración energética con el Brasil

Por Enrique Mariaca Bilbao

Con el acostumbrado relumbrón que se gastan nuestros gobernantes latinoamericanos, a mediados de agosto/90, se firmó en Brasilia la Declaración Conjunta Boliviano-Brasileña, dos de cuyos puntos, el 10 y 11, constituyeron el meollo de dicho documento presidencial pues se refieren a los ya conocidos proyectos de integración energética que se los califica de "absoluta prioridad". A este efecto, Brasil confirmará la garantía por las compras de energía eléctrica que hará ELECROSA, a ENDE, requisito exigido por los bancos internacionales de crédito y, por otra parte, se determina que una Subcomisión binacional de Energía e Hidrocarburos junto con las empresas sectoriales de ambos países estudien y propongan acciones para la comercialización del gas natural boliviano en "los centros de mayor demanda del Brasil", así como aquellos proyectos de industrialización del gas. Para ello, se dio un plazo de 60 días.

Consideramos este mandato presidencial de enorme trascendencia, pues apuntaba a la oportuna y conveniente reformulación de los proyectos energéticos inicialmente incluidos en un Acuerdo Presidencial anterior para ubicarlos en una dimensión acorde con el verdadero plan de integración que demandan nuestros dos países. Era obvio que entre líneas debía leerse una clara referencia al mercado del gas de Sao Paulo y a los proyectos petroquímicos.

Recuérdese que por esos días había estallado el problema de Kuwait y que la economía brasileña estaba sufriendo el embate de los precios especulativos del petróleo importado de más de 30 dólares por barril; y este hecho podía sobre el tapete la conveniencia del suministro alternativo del gas boliviano.

Pero lamentablemente esa demostración de "diplomacia directa" tan prematuramente aplaudida como un gran triunfo, no dio resultados, pues la famosa Subcomisión no aportó ningún progreso. Nadie se dio cuenta de ello. Nuestros gobernantes, legisladores y políticos en general estaban más interesados en estériles enfrentamientos con burla de la Constitución y las leyes. Nadie se dio cuenta de que en materia petrolera se está viviendo un momento histórico y lo que se haga o deje de hacerse en el plan de integración con el Brasil, marcará el futuro de la industria petrolera por los siguientes treinta años por lo menos. La pobre Ley de Hidrocarburos aprobada con tantas alharacas, marca un retroceso por su contenido enajenador y nada aportará a la esperada expansión de la industria por las compañías extranjeras, presuntamente por la falta de mercados para el gas natural.

El próximo año terminará la exportación a la Argentina y pese existir una intención manifiesta que no es lo mismo que un contrato para continuar dicha operación, la realidad es que la Argentina cuenta ahora con grandes

reservas de gas cuya venta en su mercado interno se hace a un precio sensiblemente menor al internacional y no habrían argumentos para importar gas natural a este precio.

Por todo lo anterior, salta a la vista la debilidad de nuestra política petrolera -desprovista de grandes objetivos- y que últimamente quedó demostrada en grado superlativo en la nula capacidad negociadora en las tratativas con el Brasil, y, curiosamente, se hace alarde de autosuficiencia y falta de respeto al pueblo boliviano que no fue informado del trabajo de la antes nombrada Subcomisión Binacional. Al parecer, todo quedó en el limbo de una retórica presidencial.

En resumen, el país hará una inversión de 620 millones de dólares para construir un gasoducto de apenas 20 pulgadas de diámetro y no de 30 como era el proyecto original, insuficiente para asegurar un buen plan de exportación futuro, y montar una planta termoeléctrica destinada a vender energía eléctrica barata, (compárese el precio acordado de 4.1 cvos. dólar por kw-h frente al que se paga en La Paz de 5.6 cvos. de energía eléctrica), lo cual supone el suministro del gas combustible a precio de subsidio. En consecuencia, la rentabilidad de los proyectos en conjunto no superará el 11% medido como tasa interna de retorno, hecho que no conmueve a nuestros gobernantes. Algo debe decirse el que los Bancos Internacionales de crédito estén dando largas al financiamiento el cual podría resolverse en junio próximo. Esperemos que se hayan percatado de que en uno de los documentos del Acuerdo de Integración está fijada la condición de que si para fines de enero/91 no están concedidos los financiamientos, el Brasil se reserva el derecho de desistir de los proyectos.

Se ha entrado en un túnel. ¿Encontrarán la salida? Se podría vislumbrar un pozo a esta situación siempre que los gobiernos neoliberales de los países muestren flexibilidad respecto al papel de sus empresas petroleras estatales en el actual coyuntura, rescatando potencialidades.

La siguiente es la lista de los que se podría plantear en el marco de los contratos de asociación de PETROBRAS y YPFB en actividades de exploración y producción, además, tendría la ventaja de contrapesar la dependencia argentina que se controla importantes campos petroleros tales como Colpo, Guadalupe, Bermejo y otros:

- Exploración en áreas vírgenes de conocida potencialidad.
- Desarrollo de campos petroleros descubiertos.
- Compromiso preferencial para la producción de los campos de la Asociación, destinado al mercado de São Paulo.
- Construcción y operación de los gasoductos Rio Grande-Rumbá por YPFB y Corumbá-Paulo por PETROBRAS.
- Participación de ambas empresas en contratos de explotación mixta con entes privados para el desarrollo de los proyectos petroquímicos.

Lo anterior configuraría un esquema efectivo de integración entre los dos países, cuyos resultados económicos serían de impacto en la reactivación nacional.

El Ing. Enrique Mariaca Bilbao es gerente general y presidente de YPFB. Reside en Santa Cruz.

Debate sobre la reforma política - institucional

Las naciones unidas de Bolivia

Por Xavier Albó

La inminencia de la conmemoración de los 500 años de lo que algunos en esas mismas columnas han llamado el "encubrimiento" de este continente, obliga a preguntarse o no a recordar que Bolivia y toda la actual sociedad continental está asentada sobre una injusticia estructural ni reparada ni erradicada.

500 años de resistencia

Pese a los casi 500 años transcurridos, la vivencia de tal injusticia sigue a flor de piel en quienes más la sufren: los pueblos originarios de esta tierra. Entre nosotros ellos son, además, la mayoría del país. Para ellos lo único que debe celebrarse en 1992 son "500 años de resistencia", como han dicho ya en diversos encuentros, manifestos y, últimamente, en una bella escarapela-wiphala.

No pretenden limitarse a una frase lírica. Primero, la emergencia de partidos indios y kataristas; más recientemente la dinámica de las organizaciones campesinas que claman por una asamblea de nacionalidades y un estado multinacional; y últimamente el vigoroso despertar y marchar de los pueblos del Oriente, muestran una nueva decisión para esta lucha de ya sus frutos.

En víspera de un nuevo milenio de nuestra historia y apenas 100 años de la llegada de Colón y el encuentro con Pizarro, todos estos pueblos originarios muestran una vitalidad renovada. No tienen ningunas ganas de morir y buscan una Sociedad y Estado de nuevo estilo, en que ya no se sientan extranjeros en su propia tierra.

Otra Bolivia es posible y deseable

Ven este reclamo de millones de ciudadanos una amenaza, sea una grave miopia histórica, pensar que es una propuesta contraria al progreso de este siglo, es retroceder: es ser trashedado "modernista" en época postmoderna. Oponer a él, sería hacerse cómplice de una injusticia estructural que afecta a toda la sociedad actual.

Más bien esta posibilidad de país, sociedad y Estado distintos que los primeros que se sentían por fin en casa se han convertido en habitantes "debe" ser visto por todos con gran esperanza. Y contribuir a que ello sea una realidad operativapasa a ser una gran prioridad por reparar nuestro pecado original como por sentir los cielos sólidos de nuestra verdadera identidad.

La propuesta es, sin embargo, audaz, pues va contra la corriente hasta ahora dominante de crear nuestra identidad en una información forzosa, a imagen y semejanza de quienes están arrastrados de ver nuestro progreso y liberación por cien castellanos (con o sin gringo). Es dar un giro de 180 grados -al enfo-

que actual de muchas de las estructuras con las que duramos 165 años hemos intentado inútilmente forjar nuestra identidad nacional. Por ejemplo, en nuestro sistema educativo.

Pero vale la pena y es un deber. Aquí me limitaré a enunciar el punto central de este desafío, dentro de lo que podríamos llamar una democracia pluricultural.

Las Naciones Unidas de Bolivia

En los encuentros de quechuas, aymaras y la constelación de pueblos orientales se escucha cada vez con mayor fuerza que Bolivia debe ser redefinida como un Estado Plurinacional. Se reclama que este sea un artículo fundacional de nuestra Carta Magna, en su nueva versión redactada por fin, con el aporte de sus pueblos originarios.

Tal pluralidad ya no es vista como un debilitamiento del Estado sino más bien como su única posibilidad para que en él todos participen plenamente. No es desintegrar nuestra sociedad sino lograr al fin una sociedad integrada por todos sus ciudadanos. Construir nuestra identidad a partir de reconocer las identidades de todos los que la componen.

El 1952 se quiso acabar con el Estado oligárquico arrojándolo a todos. Fue un gran paso adelante. Pero fallido. El error fue que, para expandir sus bases sociales, el Estado seguía exigiendo que los recién aceptados los dueños originarios se asimilaban al modelo predisenado desde arriba. A lo más, algunos ideólogos hablaban de la identidad "mestiza" de Bolivia; pero en la práctica mestizo era el que se asimilaba al de arriba.

En 1992 la propuesta de quienes han demostrado capacidad para resistir 500 años es otra: reclaman un Estado abierto a todos porque en él todos se sienten en casa con su propia identidad. Un Estado que reconozca la identidad de cada pueblo como algo tan fundamental e irrenunciable que, por eso, lo llama "nación".

Nace así otro concepto de nación, liberado ya de los exclusivismos con que este término había sido visto hasta ahora. Los de la nación aymara o de la nación siriono se sentirán entonces orgullosos de ser también parte integrante de la nación-Estado llamada Bolivia, precisamente porque es el país y sociedad que sabe respetar y fomentar sus identidades diferentes.

La propuesta no pretende un conglomerado de pequeñas naciones-Estado, cerradas en su pequeño mundo y, por tanto, inviables. Busca un Estado sólido común, pero que se construye en este reconocimiento de las identidades culturales y territoriales de cada uno de sus componentes. Pluricultural desde el campo y también desde la ciudad. Desde el indio y también desde el criollo. Con una historia común reescrita

desde este ángulo. Y con una nueva escuela que abra a todos a esta realidad que ya estaba pero se ocultaba.

Los derechos de los pueblos originarios

No sería poco que a los pueblos originarios se les reconociera lo que ya exige la Constitución: el derecho a ser ciudadanos iguales a todos los demás. Pero este artículo de la Constitución actual parecería tener otro inciso implícito: "... siempre que ellos se hagan iguales a los de arriba".

Pero la propuesta de los pueblos originarios añade algo más profundo. Exigen que se les reconozca un derecho igual manteniendo su derecho a vivir y expresarse en sus diferencias culturales. Iguales sí; uniformizados, no. Para crecer y ser aceptadas en la sociedad boliviana ya no necesitan hacerse *q'aras* o *karayana*, sino crecer en su propia identidad de *jagi*, *runa*, *mbya* y tantos otros nombres que en cada una de sus lenguas significa "persona" y a la vez les identifica como miembros de un grupo específico.

Tras este derecho central surgen todos los demás: derecho a su propia lengua y cultura; derecho a una educación intercultural y bilingüe que, a la vez, les permita crecer en su identidad propia y en la construcción de una sociedad plurinacional; derecho a usar sus propias normas ancestrales en la solución de conflictos, en las herencias o en el nombramiento de sus autoridades; derechos propios dentro de su territorio, parte armónica del territorio nacional boliviano; derecho a participar con su propia identidad en una asamblea de nacionalidades dentro de la Asamblea del Estado Multinacional, Etc., etc.

Reconocer estos derechos implica una revisión a fondo de nuestra historia legal, de nuestros héroes, tal vez de nuestros mapas administrativos. Ciertamente, de los cuerpos legales actuales, por ejemplo en los mecanismos de representación y autoridad.

Siguen sobre el tapete otros muchos temas y preguntas. Cada uno de los puntos aquí insinuados exigiría otros tantos artículos y tratados. Nos preguntamos también cómo los criollos y mestizos -llegados más tarde y con violencia, hasta hoy dominantes no sin violencia, pero, al fin, irreversiblemente presentes- deberían ser tenidos en cuenta en este nuevo enfoque. Pero la pista hacia una nueva utopía de país está trazada. Lo siguiente es ir desmenuzándola hasta hacerla operativa. No es sólo un sueño sino también un deber.

XAVIER ALBÓ, jesuita y antropólogo. Trabaja en el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). Autor de numerosos libros y ensayos sobre las lenguas y culturas de Bolivia.

El proyecto de ley de organización de gobiernos departamentales

Por Juan Carlos Urenda Díaz

Repetidas veces hemos alertado sobre lo pernicioso que sería aprobar una ley sobre descentralización que no descentralice. El proyecto de ley que acaba de aprobar "en grande" el Senado no descentraliza nada.

En el entendido de que en las discusiones para la aprobación "en detalle" de dicho proyecto por la misma Cámara y posteriormente en la de diputados dará lugar a un debate nacional sobre el tema, lanzo aquí algunas sugerencias que considero podrían ser de alguna utilidad en dicho debate.

La descentralización sin duda será gradual y tendremos que conformarnos con poco al comienzo, principalmente por dos factores: la generalizada falta de voluntad política y la ignorancia, también generalizada, sobre el tema.

Hay que reconocer que hay factores reales de poder con vocación centralista inculcados principalmente en los partidos políticos, empresa privada y sindicatos con gravitación en la sede de Gobierno. Con la excepción del Diputado Carlos Dabdoub y José Luis Roca, todos los políticos que en alguna oportunidad han tratado la descentralización a nivel cívico-regional o de plataforma partidaria, han demostrado que el tema les molesta en su lucha por ganarse espacio político, en las cúpulas de dirección partidaria nacional que, en verdad son centralistas. Asimismo, la ignorancia y confusión sobre el tema es generalizada inclusive en círculos de alta dirección partidaria o en docentes universitarios. Es curioso ver que, después de 10 años de trabajo descentralizador, sigan todavía apareciendo artículos de prensa copiando diccionarios y tratando todavía de definir conceptualmente el tema. En el país hay escasas publicaciones serias sobre

esto que es tan importante. Por decir algo, existe en la actualidad disponible un solo texto de estudio sobre **Derecho Administrativo**, el de Pablo Dermizaky, el cual dedica solo algunas páginas a la descentralización.

No obstante aquello, es necesario hacer algo para mejorar el sistema administrativo del país. Es tiempo de obras palpables y menos discursos y citas de ejemplos extranjeros. Debemos los bolivianos iniciar una experiencia propia en este campo, teniendo en cuenta nuestras taras centralistas y nuestras limitaciones.

Con esto en mente, considero que el proyecto de ley de marcos para tener alguna posibilidad de relativa aceptación popular y éxito en su aplicación, debería por lo menos incluir a su versión actual lo siguiente:

La ley a aprobarse debe descentralizar algo, además de crear los Gobiernos Departamentales. Habría que aprovechar la coyuntura y lograr que, al momento de su promulgación, la ley descentralice en los hechos por lo menos un sector, que podría ser Salud y/o Educación y establecer los plazos escalonados para ir descentralizando sector por sector. A no descentralizar nada sería estratégicamente importante concentrar todos los esfuerzos en por lo menos un sector y sacarlo adelante, pues del resultado de un sector descentralizado dependería en gran medida la suerte del resto del proceso descentralizador. Si dejamos todas las descentralizaciones reales para leyes futuras, como lo establece el proyecto de marcos, la ley a aprobarse no solamente será unánimemente repudiada por inocua sino que con seguridad correrá la misma suerte que el Decreto dictado por el Gobierno de Siles.

- Las competencias que corres-

ponden al Gobierno Central y los Gobiernos Departamentales no las debe fijar el Gobierno Central, como reza el proyecto de ley aprobado en el Senado. Es por razones obvias, deben ser fijadas por el Congreso.

- La conformación y formalización del Consejo Departamental deben ser incluidas en la ley, pues ahí radica el esqueleto de descentralización y el tema no tan lejano.

- Es estratégicamente apropiado que esta ley deje para una segunda ley la forma de elección de Prefectos, pues su tratamiento en esta fase, empujaría evidentemente su discusión.

- Reiteramos nuestra propuesta en el sentido de que si queremos de veras descentralizar, se crease un Ministerio de Descentralización Administrativa, o al contrario potenciar a las comisiones camorales encargadas de ello. El "asunto" es muy importante y demasiado complicado para dejarlo en manos de un Subsecretario del Ministerio de Cartera (probablemente con escasos recursos) cuyo ministerio más ha dado muestras fehacientes de crear en la descentralización. Sabemos también que las comisiones camorales encargadas de ello no disponen de recursos como para encarar los estudios de la magnitud que requiere la descentralización, la cual llevarse a cabo, al final del proceso, prácticamente modificando toda la malla jurídico-administrativa del país.

Juan Carlos Urenda Díaz es profesor de derecho administrativo en la Universidad de San Andrés. Autor del libro "Autonomías Departamentales".



Directora
Ana María Romero de Campero
Subdirectores
Carlos Ossio Amattler - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, sábado 12 de enero de 1991

En defensa del consumidor

El alza del costo de vida es un hecho económico universal e inevitable. Naciones que tienen fuerza productiva por su relativo desarrollo industrial pueden encarar las crisis que se originan dentro o fuera de sus sistemas económicos y realizar reajustes que tiendan a restablecer cierto equilibrio entre precios y salarios. Pero, países pobres y de extrema dependencia como el nuestro, recurren al fácil expediente de elevar bruscamente los valores de bienes y servicios y mantener congelados los salarios o, cuando más, elevarlos en una proporción tan insignificante, que se convierten en aumentos trisóricos o simbólicos.

Con el incremento de los precios de los carburantes, el costo de vida tiende a una subida muy superior a los razonados cálculos de las autoridades. Entre otras cosas porque en tales estimaciones no se toman en cuenta diversos factores sicosociales. Es verdad que un regulador firme de los precios es el juego de la oferta y la demanda. Naturalmente, si la capacidad adquisitiva del salario es mucho menor que antes, ese empobrecimiento colectivo impide o reduce la demanda, mientras crece la oferta.

Lo anterior podría considerarse como una forma de regulación de precios mediante el recurso de la pobreza. Se trata de una solución que puede funcionar en la práctica, aunque es inhumana y suele originar una cadena de hechos sociales y culturales negativos, porque incentúa el atraso y mantiene condiciones estructurales de injusticia.

De cualquier manera, no corresponde dejar librado todo a la famosa ley de la libre oferta y demanda, porque en situación de crisis - como la actual - retornan las prácticas del agio, la especulación y el ocultamiento de artículos de consumo indispensables, que forman parte de

la llamada "canasta familiar".

En estas condiciones, la regulación automática de precios es sólo aparente, porque proliferan los comerciantes que engañan a los consumidores en el peso y la calidad de los productos. Esta forma de incremento de precios es ilegal y penetra en el campo del delito: por lo tanto, las autoridades deben darle el tratamiento adecuado. El consumidor no tiene por qué estar a merced de los comerciantes inescrupulosos.

La defensa del consumidor es un deber del Estado, porque para eso existen los órganos del control social y los ejecutores de las leyes y otras normas reguladoras de la vida en común. A plena luz del día y ante la mirada indiferente de las autoridades, se expenden en los mercados productos no sólo de mala calidad, sino en estado de descomposición. Las balanzas de los comerciantes pocas veces pesan lo justo.

Este comportamiento delictivo está muy lejos de los principios de la economía liberal hoy en boga. Las municipalidades se niegan a controlar el alza de precios, porque temen violar este principio. Pero, lo que no pueden dejar de hacer es cumplir con las atribuciones que les confiere la ley para vigilar que los artículos de consumo popular tengan calidad, peso y precio justos.

Si bien es cierto que las alcaldías no cuentan con suficiente personal de vigilancia para estas tareas, en cambio están en condiciones de realizar campañas de movilización de los propios consumidores, para que estos se organicen en comités que provean información a las autoridades para evitar excesos y cortar el engaño. Esta sería una forma concreta y eficaz de defender la tan malograda economía del pueblo.

Un lugar para los militares

Por Hamilton Montero

Cuando el entonces presidente argentino, Raúl Alfonsín, demostró que tenía el poder, al enviar a los mandos militares a ser juzgados por los tribunales ordinarios por abusos contra los derechos humanos, la idea era purgadora; que los uniformados supieran que los golpes de Estado no habrían de quedar impunes. El encarcelamiento de los principales responsables de la represión, permitió a Alfonsín demostrar que la autoridad presidencial no se cuestiona, y quienes violan la Constitución serán castigados.

Ahora, el presidente Carlos Menem escogió la vía del indulto, dando muestras de debilidad frente a quienes siguen enfilando las bayonetas contra las instituciones.

En Chile, el presidente Patricio

Aylwin ha permitido que Pinochet continúe a la cabeza del poder militar, demostrando que sólo tiene el gobierno. El autoritarismo militar es utilizado como espada de Damocles contra el régimen democrático y sus instituciones, creando un peligroso poder dual civil-militar, que impide a los uniformados rendir cuentas de los actos cometidos durante 16 años de impunidad. Y lo más peligroso: Pinochet se ha convertido en un comandante contestatario a la autoridad civil.

El florentino Maquiavelo, en uno de los pasajes de "El Príncipe", dice: Al enemigo nunca hay que ofenderlo sin privarlo, además, del poder que facilitaría su revancha. Herir y dejar en pie al herido es lo que hay que evitar.

En la mayoría de los países que han retornado de la dictadura

a la democracia, se ha producido una integración entre civiles y militares sin mayores traumas; a los militares se les ha dado un lugar digno y participativo en el nuevo estado de derecho, que les ha permitido convertirse en garantes de las instituciones que más de una vez usurparon.

Mantener a los militares fuera del ajeteo político, ha sido muy saludable para el prestigio de los propios ejércitos; quienes tienen por misión constitucional velar por la soberanía nacional, participar en el desarrollo integral, y cumplir con el mandato de las autoridades legalmente constituidas.

Hamilton Montero es profesor y periodista.

Lecturas bíblicas

Tú eres mi hijo, el Amado

Por el P. Francisco López de Dicastillo, cmf.

Lectura, del Evangelio según San Marcos 1,6b-11.

En aquel tiempo, Juan Bautista proclamaba: "Detrás de mí viene uno que es más fuerte que yo. Yo no soy digno de inclinarme ante él para desatar las correas de su sandalias. Yo los he bautizado a ustedes con agua, pero él los bautizará con Espíritu Santo".

Y entonces llegó Jesús, desde Nazaret de Galilea y fue bautizado por Juan en el río Jordán. En cuanto salió del agua, Jesús vio que los cielos se abrían y que el Espíritu, en forma de paloma, bajaba hacia él. Y se escuchó una voz de los cielos que decía: "Tú eres mi Hijo el Amado, en tí me complace".

El primer domingo después de la Epifanía, se conmemora el Bautismo del Señor. Este hecho lo relatan los evangelistas Mateo y Lucas. El cuarto evangelio se limita a hacer una breve alusión. Marcos presenta a Jesús, ya en su primera línea, como Hijo de Dios; casi al terminar su evangelio, lo la muerte de Jesús, lo proclamará solemnemente por medio del capitán romano: "Verdaderamente este hombre era Hijo de Dios". Y en el presente episodio, nos revela el sentido de la filiación divina.

En el marco de la Epifanía de Jesús, está la gran revelación de su propia naturaleza y de lo que aquello supone para el hombre: la relación paterno-filial que se establece entre el hombre y Dios a través del bautismo: "Este es mi Hijo, el Amado".

La frase evangélica es una de las afirmaciones más bellas que el cielo ha dejado caer sobre la Tierra.

Juan aparece también manifestando a Jesús ante quien ni siquiera arrodillado se atrevería a

desatar la correa de su calzado.

1.- El Bautismo que administra Juan: Era un bautismo, un sumergirse en el agua, un gesto externo, para manifestar el arrepentimiento y cambio de vida que Dios había obrado en la persona que lo realizaba. Este es el bautismo al que se somete Jesús. De esta manera, Jesús reconoce a Juan como profeta, la legitimidad de su misión; e indirectamente la verdad de lo que Juan decía del mismo Jesús. Así también, Jesús comparte la condición de los pecadores; el mismo "Se hace pecador", según el Apóstol Pablo, (2 Cor. 5, 21). Pero en Jesús no podía haber confesión y arrepentimiento de pecado alguno, pues en el mismo episodio se le declara a Jesús como Hijo, el Amado del Padre, que supone santidad e inocencia.

Esta misma santidad está expresada en la teofanía de los cielos, que se abren para él, y el simbolismo de la paloma: el Espíritu Santo, está sobre Jesús para constituir un nuevo pueblo de Dios.

2. El bautismo que instituye Jesús: Del todo nuevo y original. Distinto del que administra Juan. Este mismo profeta lo reconoce: "Yo bautizo con agua pero él los bautizará en el Espíritu Santo". En el curso de su predicación, Jesús hablará del bautismo y mandará a sus discípulos que lo hagan en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo (Mateo, 28, 19). Lo cumplirán como se conforma en los Hechos de los Apóstoles (2, 38-41). Y cuando el Diácono Felipe bautiza al etíope, San Pablo ampliará y profundizará en esta formidable realidad cristiana que es actualizar la muerte y la resurrección de Cristo, en este gesto simbólico de sumergirse, salud renovado, con una vida nueva. Y es la lógica paulina a la que actu-

de frecuentemente: "Pues por el bautismo fuimos sepultados junto con Cristo para compartir su muerte, y así como Cristo fue resucitado de entre los muertos por la gloria del Padre, andemos en una vida nueva". (Rom. 6, 3-4). Cuando el Concilio Vaticano II quiso espolearnos a renovar nuestra vida cristiana, acudió a esta inicial realidad para recordarnos el sentido, el compromiso que lleva consigo. Y ha puesto el Concilio a la Iglesia en estado de conversión, y a cada uno de los fieles le ha invitado a hacer fila entre los que se reconocen pecadores y necesitan el arrepentimiento, para ser sumergidos en el Bautismo de Jesús.

3.- Dios no hace diferencia entre una persona y otra: (Segunda 1er. Hechos 10, 34-38). Esta pericopa es una síntesis de la predicación de Pedro. La primera afirmación: Dios es para todos. Jesús ha venido a salvar a todos, sin excepción; se ha manifestado también a los paganos (fiesta de la Epifanía). Y lo dice el Apóstol Pedro, a propósito del bautismo que administra al pagano Cornelio: "Dios regala el Espíritu Santo también sobre los no judíos; la venida de Jesús, Palabra del Padre, rompe la legalidad que pesaba sobre el judío al acercarse a casa de un pagano. Y establece y proclama Pedro que Jesús es el Señor de todos; y hace alusión a la unión del Espíritu Santo, manifestada de manera visible en el comienzo de la predicación de Jesús, en el momento de recibir el bautismo de Juan. Y una frase bella que Pedro rubrica la acción de Jesús a lo largo de su vida: "Paso haciendo el bien". Un buen ideal para la vida de cualquier ser humano: dejará nuestro paso por ella una estela de bondad y de buenas obras en favor de los semejantes.

El Tren Bala

Por Milton Suárez M.

Han transcurrido aproximadamente 26 años desde que la Comisión Mixta Ferroviaria Brasileña-Bolivia, tras pasar todos los bienes y servicios del FF.CC. de Santa Cruz a la calidad brasileña de Corumbá, a la flamante Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), con un tráfico de carga y pasajeros, que si bien tenía algunas deficiencias, cumplía con los objetivos y exigencias de aquella época; y algo que es muy importante destacar era la seguridad de un tráfico fluido entre una y otra parte, ofreciendo garantía a los usuarios: no obstante que por aquel entonces la tracción de los convoyes la realizaban locomotoras a vapor, donde la principal fuente de energía la constituía la leña de los bosques del lugar.

El viajar durante la noche, constituyó, para propios y extraños, todo un espectáculo prototípico, al contemplar las bocanadas de partículas incandescentes que despedía la chimenea de la vieja locomotora.

En la actualidad, en las puertas del próximo milenio, cuando la ciencia y la tecnología han permitido desarrollar velocidades de hasta 400 Km/hora, en los trenes modernos de Francia, Alemania y Japón, el medio ferroviario de Santa Cruz a Corumbá, administrado por la Red Oriental, desde aquella época a la fecha, no ha experimentado modernización alguna, ni mejora en el servicio que presta a los pasajeros, como para poder realizar comparaciones con ferrocarriles del Brasil, por ejemplo.

El realizar un periplo desde Santa Cruz hasta Puerto Quijarro en un "Tren Bala" de la Red Oriental, se tiene la siguiente experiencia, no muy grata por cierto. Para conseguir un billete que le permi-

ta embarcarse en el tren, es urgente pernoctar al pie de la ventanilla de la boletería, para luego hacer una interminable cola, con la ingrata sorpresa todavía, de que a los pocos minutos queden agotados los pasajes. Este hecho debe ser exclusivo de los ferrocarriles bolivianos, porque en ninguna otra parte del mundo, se observa esta situación insólita, que causa hilaridad en los turistas extranjeros; tra e indignación en los nacionales.

Durante el transcurso del viaje, a lo largo de los 650 km. de recorrido, en cualquier momento, y particularmente en ciertos tramos, uno se ve obligado a seguir la fuerza de la inercia, debido a un súbito detenimiento, como consecuencia de un descarrilamiento, a causa del mal estado de la vía por falta de un mantenimiento técnico adecuado. Esta emergencia se presenta, en el mejor de los casos varias horas si no días de estar expuesto a la voracidad de infinidad de sabandijas, especialmente en estaciones como Itococa, Guimone, Musuriqui o El Tinto, donde alguien en son de broma, exclamaba: "Aquí no hay mosquitos, ¿no? Si dicha eventualidad sucede durante el día, además se tiene que soportar temperaturas que fluctúan entre 35 grados a 38 grados, donde los propios del lugar exteriorizan fatiga y malestar.

Por otro lado, hay tramos muy críticos, donde la locomotora está obligada a disminuir ostensiblemente la velocidad para evitar desastres mayores y que pese a ello, por largo trecho, coches y demás compartimientos del tren, se balancean de derecha a siniestra, causando pánico.

No hay un mínimo servicio de restaurante, donde el pasajero se sienta seguro de estar

consumiendo comidas o bebidas higiénicamente elaboradas. Por el contrario, pululan los vianderos ambulantes que hacen más incómodo el viaje, ofreciendo una y mil cosas, y que finalmente, por instinto de conservación, se solicita algo para merendar, con la incertidumbre de enfermarse o no.

El puente sobre el Río Grande, utilizado como infraestructura internacional por rodantes ferroviarios y camioneros, puede causar desastres de magnitud, cuando por irresponsabilidad se da vía libre a uno y otro medio, en sentido contrario.

En este momento la Red Oriental, subsidiaria de ENFE, debe ser la de mayor demanda de servicio, lo que garantiza ingresos sustanciales por la explotación del ferrocarril desde siempre. Sin embargo, no hay conjugación con lo descrito en forma precedente.

Por lo tanto, se presenta un verdadero desafío a los profesionales que conducen técnica y administrativamente, tanto a ENFE, como a la Red Oriental, si desean ostentar el calificativo de empresa, porque en este momento tal como se está administrando, es cualquier cosa menos una empresa moderna y ágil que cumpla a cabalidad con el público usuario, al cual se deben. Es más, la Red Oriental debe propender a ser competitiva en un futuro inmediato, con la carretera Santa Cruz - Puerto Suárez, que se construirá próximamente; caso contrario está condenada a sucumbir definitivamente.

Milton Suárez M., es Ingeniero Geólogo - Geomorfólogo, ex-director de GEOROL.

Sin muchas letras

Por Jesús Urzagasti

Un martes 15 para Saddam Hussein

El martes 15 vence el plazo para que Saddam Hussein desocupe Kuwait. Es inevitable suponer que el Golfo Pérsico se halla al borde de un holocausto de temibles proporciones, pues el despliegue de armamento y de tropas de tal envergadura, que ya nadie se hace ilusiones sobre el descalabro que espera a los países involucrados en el conflicto, son mayor razón si a estas alturas parecen haber fracasado todos los esfuerzos por encontrar una salida diplomática a la crisis. Ojalá uno pudiera decir: "Que sean los norteamericanos, porque de su sacrificio dependen las vidas de Occidente". Eso no es

posible, en primer lugar porque Occidente no es el exclusivo depositario de las virtudes humanas. Y luego, porque a pocas personas de este Occidente y del otro lado parecen interesar tales virtudes, y menos a aquellas que han hecho de este conflicto ocasión propicia para renovar la alcaida industria bélica.

No es posible, pues, decir: "Que vivan los norteamericanos y sus aliados". Porque lo que ellos entienden por barbarie a menudo no es otra cosa que la natural dignidad de quienes no tienen por qué ser convencidos mediante los argumentos de la violencia.

No conocemos a Saddam Hussein, salvo a través de las imágenes que vienen por un solo lado. Y no creemos que sea tan santo como para prenderle velas. Pero si sabemos qué es lo que pasó en Panamá, y quién fue César Augusto Sandino y cómo terminó.

Se dice que el "Alegrito bárbaro" -esa breve pieza para piano de Béla Bartók- revolucionó la creación musical de su época, porque abrió las puertas de mundos que estaban más allá de los linderos de Occidente. El compositor húngaro tuvo la virtud de escuchar propuestas inusuales para su sensibilidad, y transmitirlas.

También Richard Wilhelm tuvo oídos finos y dedicó su vida a desentrañar los misterios de la cultura china. Y tantos otros, que no sólo vieron barbarie en las culturas desconocidas, sino respetables diferencias. Eran otros tiempos.

Ni duda cabe que estos son tiempos muy distintos. Con una degradación que es imposible ocultar, pues su manifestación más clara está en la proliferación de armas tan contundentes que podrían destruir el planeta en un santiamén, por obra y gracia de quienes sólo ven la viga en el ojo ajeno, pero no en el propio.

A mano alzada

Por Rulo Vall



Diputado de IU:
Ayuda antidroga
de EE.UU. se desvía
a combatir grupos
insurgentes

La ayuda económica de los Estados Unidos a la lucha contra el narcotráfico "es desviada en Perú, Colombia y Bolivia, para combatir grupos insurgentes", dijo el diputado izquierdista Gregorio Lanza, basado en los cuestionamientos hechos por congresistas norteamericanos a la política del Presidente George Bush, acerca de la cooperación militar prestada a tres países.

"Esta política afirmó no resolverá el problema del narcotráfico, por el contrario, está generando duras críticas de sectores de la administración de George Bush". El diputado de la Izquierda Unida, se hizo eco de las críticas al Congreso de Estados Unidos, al referirse al encuentro imparlamentario andino-americano que se realizará en La Paz la próxima semana.

Explicó que en ese encuentro serán analizados los diferentes problemas que afectan a Perú, Colombia y Bolivia, como resultado de la producción de coca y la comercialización de coca y el consumo de estupefacientes en América. El segundo que se realice en la región andina con la participación de congresistas norteamericanos.

Lanza informó que a la reunión asistirán representantes y senadores estadounidenses de diferentes corrientes. "En ese sentido, agregó, será un intercambio de opiniones que ayudará a encontrar soluciones al complejo problema del narcotráfico".

Las comisiones de narcotráfico de las cámaras de Diputados y Senadores, están preparando documentos sobre la Ley del Régimen de la Coca y una evaluación de los programas de desarrollo alternativo conforme a la tesis oficial de "coca por desarrollo".

"Creemos manifestó que esos documentos preparados por el Congreso, expresarán los criterios de las diferentes corrientes porque, en definitiva, el problema es nacional y tiene que ver con la soberanía nacional. Además de las consecuencias económicas, sociales y políticas para los países de la región andina y EE.UU."

El diputado izquierdista espera que haya consenso en la ponencia boliviana, aunque no descartó que se presenten puntos de vista contradictorios en cuanto se refiere a la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico.

Admitió que es posible que haya enfoques distintos sobre este tema porque hasta ahora en los países afectados por el narcotráfico, la ayuda económica proporcionada por Estados Unidos para la lucha contra esta actividad, sólo ha servido para combatir a grupos insurgentes. Esto no resuelve el problema de las drogas".

Presupuesto del Legislativo será igual o levemente menor al de 1990

En reunión de representantes de bancadas parlamentarias se presentó ayer el ante-proyecto de presupuesto del Congreso Nacional. Fue aprobado por la directiva de la Cámara de Diputados y puesto a consideración de los partidos políticos. Contempla un monto similar o "un poco menor" al asignado en 1990.

"No se puede pedir mayor austeridad al Poder Legislativo", declaró el diputado Enrique Toro, Primer Secretario de la Cámara baja. Afirmó que ese presupuesto,

to, el de 1991, no consigna un aumento "ni siquiera por el alza normal que se ha registrado en el país".

Los parlamentarios tienen asignado un monto de Bs. 19.900.000 y, según se informó, no habrá aumentos en las dietas parlamentarias.

Toro reiteró que no habrá aumento de dietas y que se racionalizará el uso de "algunas partidas que eran parte de la estructura de dietas". Destacó que todo el movimiento de los diputados será

consolidado en una sola partida, "sin hacer ningún incremento, por ningún aspecto".

Sin embargo, el diputado del opositor MNR, Fernando Barthelmy, contradijo a su colega en sentido de que las dietas de los parlamentarios serán incrementadas en la medida en que el Gobierno aumente la masa salarial destinada a las instituciones del Estado. Enfatizó: "Nos atendremos a lo que disponga el Poder Ejecutivo en cuanto a incremento de dietas".

CONDEPA

Gobierno enfrenta descontento en diferentes frentes sociales

"El grupo palaciego, que trata de convencerse a sí mismo que todo lo que hace está bien, tiene que darse cuenta que el gobierno se enfrenta a gran parte de los factores de poder". El descontento en las Fuerzas Armadas por su presupuesto y en el movimiento obrero por el alza del precio de carburantes son una muestra de ello. "El gobierno tiene que reflexionar sobre sus actos", dijo el diputado de Conciencia de Patria (CONDEPA), Andrés Soliz, que se refirió así a la "campaña oficial para desplazar a su partido de la administración de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ)".

"Tiene que haber un momento de reflexión, porque hay descontento en las FF. AA., en importantes sectores de la Iglesia Cató-

lica, en el movimiento obrero, la prensa, la empresa privada y otras organizaciones", advirtió el diputado al preguntarse: ¿Quién apoya a este gobierno?

El dirigente de CONDEPA añadió que si el gobierno insiste en desplazar a su organización de CORDEPAZ, corre el riesgo de asumir actitudes arbitrarias, "poniendo en riesgo incluso el propio proceso democrático".

DIALOGO
Consultado sobre el estado del diálogo político, Soliz respondió que el primer error, para que éste quede trunco, lo cometió el gobierno, que se negó a firmar un documento "absolutamente coherente" y que fue respaldado por el Movimiento Bolivia Libre (MBL), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y CONDEPA. En

ese acuerdo parcial, era posible encontrar un punto de consenso sobre la forma de elección de los vocales de la Corte Electoral, dijo. Sobre el juicio de responsabilidades a los magistrados de la Corte Suprema, precisó que "no se puede ir más allá de la salida jurídica, porque de lo contrario se estaría negociando con la justicia".

En cuanto a la descentralización, el diputado "concepista" afirmó que ese proceso debe realizarse en un marco de "unidad nacional, participación popular y dentro de una estrategia de desarrollo".

A pesar de los resultados de las negociaciones, agregó, la "clase política" no ha fracasado en la búsqueda de soluciones a la crisis institucional.

Para las últimas 15 sesiones Bancadas parlamentarias discrepan sobre agenda de trabajo

(ANF).- Las bancadas parlamentarias discrepan sobre los temas que habrán de tratar las dos cámaras a partir del próximo lunes 14, cuando sean reiniciadas las labores parlamentarias, tras un receso de tres semanas.

Mientras las bancadas oficialistas (MIR-ADN) pretenden reanudar las labores en la Cámara de Diputados revisando la cuenta de gastos estatales de 1989 para luego aprobar el presupuesto de 1991, las bancadas de oposición demandan la continuidad del informe del ministro del Interior sobre el grupo insurgente "ELN-CNPZ" y los hechos de violencia del pasado 5 de diciembre en que resultó muerto el empresario Jorge Lonsdale y cuatro de sus captores.

El informe quedó inconcluso cuando las dos cámaras entraron en receso el 21 de diciembre por las fiestas de fin de año.

La directiva de la cámara baja anticipó que la probabilidad de convocar a una sesión de congreso a mediados de la próxima semana para aprobar la cuenta de gastos a fin de habilitar las próximas sesiones para el tratamiento del presupuesto.

Los jefes de las bancadas parlamentarias se reunirán a principios de semana para elaborar la agenda que habrán de tratar las dos cámaras en las 15 sesiones que quedan de la presente legislatura. El tiempo es breve para agotar varios temas de urgencia.

El presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Kieffer anticipó que los temas que merecerán prioridad serán la ley de creación de los gobiernos departamentales, el presupuesto general de la Nación, las reformas electorales y una ley de traspaso del antiguo edificio del Banco Central al Congreso Nacional.

La Cámara de Senadores, por su parte, concluirá la fase de las declaraciones en el juicio contra los ocho magistrados para luego abrir la fase de los debates en la cual se presentarán pruebas de cargo y descargo. También deberá dar continuidad al tratamiento de la ley de creación de los gobiernos departamentales.

Hay un principio de acuerdo para ampliar el número de sesiones de 90 a 120. De ser así el trabajo parlamentario podría extenderse hasta marzo o abril, tiempo al parecer insuficiente para agotar la agenda de trabajo mencionada.

La ampliación del período legislativo y la agenda de trabajo serán analizados la próxima semana en la reunión de jefes de la bancada.

LA TELEVISION EN BOLIVIA ¿ES O NO PROFESIONAL?

TOTO AREVALO

Anverso y reverso de una imagen.



LA ACTUALIDAD EN VIDEO

MAÑANA EN:

5^a pared

Todo el espectáculo

cine radio televisión

Crown Agents



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
B.C.B.
LICITACION PUBLICA N° 0/90137

PROVISION DE EQUIPOS DE
COMPUTADORAS E
IMPRESORAS

Crown Agents, en representación y por cuenta del Banco Central de Bolivia, y en su calidad de agente debidamente autorizado, invita a presentar ofertas a las firmas representantes y/o proveedoras para la provisión de equipos de computación e impresoras.

Los pliegos de especificaciones pueden ser consultados y retirados previo depósito no reembolsable de Bs250.- en nuestras oficinas de la Av. 6 de Agosto N° 2508 de la ciudad de La Paz.

Las propuestas se recibirán en la misma dirección el día 8 de febrero hasta Hs. 12:30; el mismo día se procederá a la apertura de ofertas a Hs. 14:30.

La Paz, enero de 1991.
Av. 6 de Agosto N° 2508
Esq. Pedro Salazar
Telfs. 390696-366380-366539-373425
Telex: 3453 CABOL BV
FAX: 372765
Casilla 11393
La Paz-Bolivia

ABRIMOS DE
Venga a divertirse este y todos los
SABADOS en el más completo
SHOPPING, donde Ud. encuentra
TODO. Disfrutando de la NUEVA
PANTALLA GIGANTE DE VIDEO, de
nuestro PARQUE DE DIVERSIONES
para los niños y además, degustando
en la "PLAZA DEL SABOR" lo mejor
en comida rápida y platos exquisitos.

10⁰⁰ a.m. A 7⁰⁰ p.m.

Potosí Esquina Socabaya

PARA Ud. Y
SU FAMILIA

NORTE
SHOPPING

La mejor
opción
comercial

LAB incrementó entre 20 y 45% pasajes en rutas nacionales

El directorio del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) incrementó el precio de los pasajes para las rutas nacionales entre 20 y 45%. La ruta troncal aumentó en 45%, las principales 30% y las secundarias 20%. La resolución fue tomada anoche, en Cochabamba, luego de considerar el alza de carburantes, insumos y repuestos, tanto a nivel interno como externo.

El presidente de esa empresa, Gonzalo Campero manifestó que es la primera vez en muchos años, que la línea de bandera nacional ha realizado un análisis tan minucioso de las rutas nacionales.

La red troncal, entre Cochabamba, Santa Cruz y La Paz comprende el servicio de pasajeros con aviones Boeing 727-100 y 727-200. La ruta principal, se realiza entre Puerto Suárez, Trinidad, Tarija y Sucre; y la red secundaria, todas las poblaciones del oriente que tienen pistas pequeñas para los aviones Fokker.

Al referirse al incremento de tarifas, dijo que permitirá disminuir las pérdidas, las cuales ascendieron a 35 millones de bolivianos durante 1990. Sin embargo, en la presente gestión se estima una pérdida de dos millones de bolivianos.

"Si no se hacía este incremento, el futuro de la empresa estaba completamente comprometido", indicó el presidente del LAB al afirmar que YPFB les "amenazó con cortar el suministro de combustible", por tener una deuda pendiente de 7.5 millones de bolivianos, que "debido a las circunstancias, era imposible cancelarla en su totalidad".

Añadió que el trabajo fue realizado conjuntamente con el Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, lo cual permitirá sobrevivir a la línea aérea de bandera nacional, mientras no haya modificaciones internas o por la crisis en el Golfo Pérsico. "El directorio espera no realizar ningún otro incremento durante 1991", dijo.

"El aumento beneficiará a la empresa y a los trabajadores, además permitirá alcanzar su estabilidad", manifestó al recordar que, en el pasado, los incrementos de tarifas fueron de tipo político, incidiendo en los costos operativos de todas las rutas del LAB.

Explicó que se realizó un análisis comparativo con las aerolíneas de bandera nacional de Argentina, Brasil, Chile y Perú, pero que el LAB aún "tiene los precios más bajos en las rutas internas". Por ejemplo, informó, en la ruta La Paz-Tarija, equivalente a la de Lima-Cuzco, el minuto es 78% menos para el LAB que para Aeroperú, cuyo costo es de 1,26 dólar, en relación al 0,66 para la empresa nacional.

Añadió que esa empresa realizó una encuesta entre los pasajeros, lo que dio como resultado que un 80% de ellos son "comerciantes o gente con recursos, a quienes no les afectará el incremento realizado por el directorio", a 15% de los usuarios "circunstancialmente incidirá" en sus gastos y solo a un 5% les afectará directamente.

RENUNCIA

El presidente del LAB manifestó que su cargo, al igual que los del directorio de la empresa aérea, está a disposición del gobierno.

Sin solución conflicto de los trabajadores de Salud

A pesar de haber concluido ayer el paro nacional de 24 horas de los trabajadores de Salud, persiste el conflicto como consecuencia del incumplimiento de un convenio firmado el pasado año para la homologación de los sueldos del personal del Ministerio de Salud con los que ganan los empleados de la Caja Nacional de Salud.

Durante el paro, al mediodía de ayer, los representantes del Ministerio y de los trabajadores del sector se reunieron para negociar los planteamientos laborales; sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo que permita prever una salida al conflicto. Al cabo de ese primer diálogo se anunció que las conversaciones continuarán el lunes.

El Subsecretario de Salud, Guillermo Cuentas, informó que se "reiniciaron las conversaciones con los dirigentes sindicales respecto a un acuerdo firmado el pasado 12 de abril con el Gobierno, para hacer efectivo un proceso de homologación de los ingresos de los trabajadores con los que perciben en la C.N.S."

A juicio del dirigente sindical, Pedro Medina, "esa autoridad trata de distorsionar los motivos por los que se declaró el paro, mostrando que sólo respondería a una actitud intransigente de tres activistas de la Confederación".

Manifestó haber solicitado al Subsecretario de Salud una respuesta que garantice el cumplimiento del convenio firmado entre ambas partes, "pero el Ministerio no hace nada, pues el estudio debería haberse concluido en 1990 para ser ejecutado en esta gestión".

El Subsecretario de Salud explicó que el estudio técnico sobre salarios primero deberá ser aprobado por el titular del Ministerio, Mario Paz Zamora, para luego presentarlo a los trabajadores. Agregó que "se iniciará un nuevo planteamiento que satisfaga a ambas partes".

Renuncia de subsecretarios en el Ministerio del Interior

En cumplimiento de una inestructiva presidencial, cuatro subsecretarios y directores nacionales del Ministerio del Interior renunciaron ayer, informó el titular de esa secretaría, Guillermo Capobianco.

Raúl Loayza, Subsecretario del Interior; Roger Pando, Subsecretario de Justicia; Gonzalo Torrico, Subsecretario de Defensa Social; José Luis Paredes, Subsecretario de Migración, y los directores nacionales presentaron sus cartas de renuncia para posibilitar la reducción del aparato estatal.

Antes de procederse a la reducción de las direcciones y subsecretarías, las autoridades dimitentes serán invitadas a presentar un plan de activación en todos los niveles de sus funciones, dijo el Ministro Capobianco.

Añunció que tras la renuncia y evaluación de los trabajos de altos funcionarios públicos, será el Presidente de la República el que con carácter inapelable tome la determinación de eliminar algunas subsecretarías y direcciones.

Creo que es pertinente la reestructuración del aparato del Estado, para terminar con el modelo anacrónico, vetusto, macroeconómico, incipiente y profanizado de trancas, agregó el titular del Interior tras calificar la medida de acertada. Considera que la misma tratará de hacer un Estado menos grande, menos burocrático y más eficiente.

Por afección pulmonar Roberto Suárez pide excarcelación temporal

El ex-rey de la cocaína que cumple condena por tráfico de drogas, en la Penitenciaría de San Pedro de La Paz, sufrió una afección pulmonar que obligó a sus familiares a solicitar su excarcelación temporal.

Los abogados de Roberto Suárez, afirmaron que la salida temporal de San Pedro, tiene el propósito de someterlo a un tratamiento médico en una clínica particular.

Desde el pasado año -dijeron los abogados- Roberto Suárez ha sufrido diversas dolencias principalmente cardíacas, situación que se ahondó con la muerte de su hijo Roberto Suárez Levi.

Agregaron: Sus familiares han tramitado en diversas oportunidades su excarcelación temporal por motivos de salud, pidiendo que ha sido negado por el juez de la causa y las autoridades del Ministerio del Interior, que lo consideran como "reo de máxima seguridad".

La familia también ha pedido el traslado de Suárez Gómez, a una ciudad ubicada a menos altura que La Paz. Entre las posibilidades mencionaron las de Trinidad y Santa Cruz.

Según informe del oficial de turno de la Penitenciaría de San Pedro, Suárez ha contraído un resfriado, y afirmó que en ningún momento salió de la cárcel.

Hidrocarburos:

Petroleras piden reformulación de contratos de acuerdo con nueva ley

Quieren gozar de los beneficios impositivos que ofrece nueva ley de hidrocarburos.- Ocho contratos sometidos a revisión.-

Varias empresas petroleras han pedido reformular, de acuerdo con la nueva ley de hidrocarburos, los contratos para la exploración y explotación petrolera que negociaron con YPFB.

Ocho contratos con transnacionales, destinados a la exploración y explotación de petróleo, son revisados de acuerdo con dicha ley.

Las empresas desean acogerse a los beneficios impositivos que ofrece el nuevo Instrumento Jurídico, por el cual las empresas que invierten en Bolivia tendrán deducciones de impuestos en sus países de origen.

El ministro de Energía dijo que la revisión de los contratos permitirá incluir las cláusulas tributarias contempladas en la nueva ley, así como otros beneficios a los que las empresas puedan acogerse.

Citó el caso de la empresa canadiense Eurocan Venture, interesada en la exploración petrolera de 260.000 hectáreas en el bloque Izozog, ubicado en el departamento de Santa Cruz.

La empresa expresó su interés en invertir 25 millones de dólares en siete años de exploración y había concluido en agosto pasado la fase de negociación técnica con

las autoridades de YPFB. El contrato había sido aprobado por el directorio de la empresa estatal. Sólo se esperaba el visto bueno de la Junta directiva estatal -presidida por el ministro de Energía- y el decreto que lo legalizaba.

Zannier dijo que Eurocan "ha pedido reformular el contrato, para acogerse a las disposiciones de tipo tributario que contempla la ley".

Indudablemente, el contrato inicial será reformulado en condiciones indiscutiblemente más ventajosas", afirmó el ministro.

"La Ley de hidrocarburos ha sido bien recibida por los ejecutivos de empresas petroleras, que consideran que ofrece buenos estímulos para invertir en el país", indica YPFB.

De acuerdo con informes oficiales, los contratos que se revisan corresponden a Eurocan Venture y las empresas Mobil, Texaco, Shell y Anschutz, que han formado un consorcio para explorar petróleo en los departamentos de La Paz y Oruro.

También se somete a revisión el contrato con la Exxon-British, que explorará las regiones de Potosí y Poopó 2, puntos ubicados en el altiplano de La Paz, Oruro y

Potosí.

EXXON-BRITISH

Otros contratos que serán revisados son los siguientes: con la empresa British, interesada en explorar con recursos propios la región de Lipéz; con la Phillips en Curahuara de Carangas; con la misma empresa en la región de Suárez Arana, en Santa Cruz; y con Texaco y San Oil en la región de Azero, en el departamento de Chuquisaca.

El ministro de Energía dijo que, a fines de mes, tras la reformulación de nuevos acuerdos, podrían suscribirse los contratos con la Eurocan Venture y el consorcio Exxon-British.

El consorcio norteamericano británico Exxon-British, que integra a las empresas petroleras más grandes del mundo, tiene interés en explorar la región del altiplano de Oruro, Potosí y parte de La Paz, donde estudios geológicos han determinado indicios de petróleo.

Según los acuerdos establecidos en agosto pasado con las autoridades de YPFB, el consorcio invertirá unos 35 millones de dólares en un lapso de siete años, para la exploración petrolera de dos millones de hectáreas.

Presidente de Comisión Económica

Gobierno está comprometido a lograr inversión pública de \$US 500 millones

- Se espera para este año una inversión privada de \$US 300 millones

El gobierno está comprometido a garantizar una inversión pública de \$US 500 millones. Esos recursos estarán destinados a la creación de infraestructura básica de transportes y comunicaciones, proyectos de explotación hidrocarburífera, mejoramiento de tierras y ampliaciones de servicio eléctrico. En el sector privado se espera lograr una inversión de 300 millones de dólares. Esas son las premisas para lograr un efectivo crecimiento económico, dijo a PRESENCIA el presidente de la Comisión Económica de la Cámara baja, Tito Hoz de Vila.

Explicó que los recursos, que se lograrán mediante una eficaz política de recaudaciones, fondos provenientes por el alza de carburantes y austeridad en el gasto, "formarán un interesante paquete para captar los créditos externos comprometidos en 1990, que son el doble de los suscritos en 1989".

En el marco del presupuesto general de la nación, que será

analizado por el Congreso, el parlamentario señaló que se debe garantizar la inversión en infraestructura, porque la gran limitación del país es "no poder desarrollar áreas potencialmente industriales, por falta de una elemental infraestructura de comunicaciones terrestres".

Precisó que la inversión en el sector de hidrocarburos, debe garantizar el autoconsumo nacional de esos productos y su exportación.

"En este proceso juegan un papel importante las leyes de Hidrocarburos y de Minería, para estimular la inversión privada y la conformación de asociaciones de riesgo compartido", añadió.

PRESUPUESTO

Debido a los reajustes en materia de gasto público que debe realizar el Poder Ejecutivo, se ha retrasado la entrega del Presupuesto General de la Nación al Congreso. "Es posible que se retrase una semana más", advirtió el diputado adnista.

Indicó que la Comisión Económica está realizando un intenso trabajo con la subsecretaría de Inversión Pública. Uno de los aspectos, dijo, que será motivo de amplio debate en las cámaras legislativas, será el presupuesto destinado para las diferentes regiones. Por esa razón, la comisión parlamentaria, que deberá emitir un informe detallado sobre el presupuesto, realizará reuniones con las bancadas parlamentarias de cada región, a fin de que se logre una equitativa distribución de los recursos.

"El gobierno está buscando hacer óptima la utilización de los escasos recursos que tiene el país. Creo que si el efecto del alza del precio de la gasolina y el sacrificio que esto implica, es traducido en recursos para la inversión en proyectos que generen empleo y crecimiento económico real, debemos pensar que se están creando las condiciones para mejorar las condiciones de vida de la población".

Juicio de Responsabilidad

Defensa demanda libertad provisional del prófugo García Meza

SUCRE, 11 (PRESENCIA).- La defensa del ex dictador, Luis García Meza Tejada, quien se halla prófugo desde enero de 1989, demandará de la Corte Suprema de Justicia, en las próximas horas, su libertad provisional al haberse demostrado "fehacientemente" la inocencia del procesado en el caso del robo de los diarios de campaña del "Che" Guevara y "Pompo" Villegas.

El Tribunal Supremo debe declarar inocente a García Meza, cuando deba emitir su sentencia final, en razón a que se demostró, durante la fase probatoria, que el ex presidente de facto no sustrajo los cuadernos de ambos guerrilleros.

El argumento se desprende, según la defensa, de las declaraciones del testigo, Faustino Rico Toro, quien afirmó haber dejado los diarios en el Departamento Segundo del Ejército, del cual era Director, el 31 de diciembre de 1980.

En cuanto a la petición de libertad provisional, la defensora de oficio de García Meza, María Luisa Torrez, dijo hoy a PRESENCIA que la Corte Suprema no puede negar ese derecho si actúa de la misma manera que lo hizo al otorgar la libertad provisional a otro de los inculcados en el caso de los diarios: el ex sub oficial Raúl Solano Medina, quien permaneció detenido por más de un año en la penitenciaría de esta ciudad.

Para tal efecto, el Tribunal debería convocar a jueces y responder de inmediato a la demanda de libertad provisional del prófugo y rebelde a las leyes de la República.

La abogada Torrez, que primero sorprendió anunciando la comparecencia de García Meza en la fase del debate, afirmó que es de

seo del prófugo asumir su defensa.

Aunque aseguró desconocer el paradero de su defendido, reconoció que en varias ocasiones se comunicó con sus familiares con la finalidad de acopiar pruebas de descargo.

Una de las presuntas pruebas a favor de la acusación, de acuerdo a la estrategia de la defensa conducida por María Luisa Torrez, sería las cartas fraguadas dirigidas por García Meza a Erick Galantieri: el intermediario de la venta ilegal a la casa londinense de remates Shotbys.

AUDIENCIA

A juicio de la defensora de oficio de García Meza la audiencia fijada por la Corte Suprema de Justicia para el próximo martes 15, en el primer juicio de responsabilidad por la violación de la Constitución Política del Estado y de los derechos humanos, no se cumplirá de todos modos, como consecuencia del vacío de poder creado por el enjuiciamiento de ocho de los magistrados del Tribunal Supremo.

Los actos de los cuatro ministros que quedaron separados del proceso parlamentario podrían ser objeto de nulidad, tanto más si uno de los abogados convocados, en cuenta de los conjuces, Eduardo Flores Berrios, formó parte de la acusación como abogado de la Universidad Boliviana, reparó la abogada María Luisa Torrez.

La defecación de la parte civil, que no desea comprometerse con los actos presuntamente viciados de nulidad, no es causa de esa denunciada ilegalidad, pero, en cambio, la defensa tampoco tiene la posibilidad de presentar testigos de descargo de los acusados de paramilitares, resignó finalmente la defensora de oficio de Luis García Meza Tejada.

Empresa privada: Nuevo Código de Minería desalentará las inversiones

El nuevo Código de Minería podría ser promulgado por el Poder Ejecutivo, adolece de errores. De aprobarse, se necesita estímulo y que la pasada gestión logró avances significativos.

Las afirmaciones corresponden a Johnny Nogales, Secretario de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), quien se refirió públicamente a la doble tributación contra la universalidad de impuestos, tal como determinan los artículos 27 y 28 de la Constitución.

Dijo que la revisión del Código en vigencia tiene prelación sobre otros, superará el primer trámite, principalmente cuando se refiere a las empresas con capital extranjero. Pero según la nueva propuesta, el problema persiste, porque el Estado se establece un impuesto anual de 25% sobre las utilidades de los productores mineros y por otro se exige pagos de 2.5% sobre el valor de las exportaciones y ventas internacionales.

COMPETITIVIDAD

Nogales, añadió: "La competitividad que se requiere en el mercado, también debe aplicarse al sistema tributario. Se debe ar las mejores condiciones para facilitar las inversiones tanto nacionales como extranjeras. En cuanto a las utilidades, considerando la situación de los productores dedicados a las actividades mineras, incluso perspectivas más amplias, vel internacional. Lo que se tiene claro es que las inversiones no llegan por altruismo, sino por hechos económicos que permitan el costo-beneficio."

INCERTIDUMBRE

Según el funcionario de la Federación de Empresarios Privados de Bolivia, las garantías que ofrece el país, en el caso de inversión, no sólo mineras, deben ser proyecciones a largo plazo. Ello, se necesitan reglas de juego claras y estables.

Si las observaciones de los miembros de la Asociación de Mineros Medianos y la Cámara de Mineros Chicos no son atendidas, advirtió Nogales, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia tendrá que hacer una representación.

Por último, pidió seriedad al Gobierno para que llegue a un acuerdo que garantice la estabilidad de las leyes que se aprueben. Recordó que habiendo sido promulgadas leyes como la de hidrocarburos, corren ahora el riesgo de ser impugnadas, restándole credibilidad al sistema legal del país.

Se inició exportación de carne de res a Perú

Primer embarque de 15.000 kilos salió de Trinidad. Sin embargo, ganaderos insisten en necesidad de reactivación del sector, pues de lo contrario se tendrá que importar ese producto.

Los primeros 15.000 kilos de carne de res fueron embarcados en Trinidad el pasado jueves, iniciando la exportación de ese producto hacia el Perú. Según Oscar Sánchez, consultor del Instituto Nacional de Promoción de Exportaciones (INPEX), la carne llegó a destino en perfectas condiciones y se comercializó en los mercados de Lima.

Se trata de la primera exportación hacia ese país de carne faenada, mediante el enfriamiento del hueso a 0 grados y en las mejores condiciones de higiene y seguridad. El mercado peruano requiere semanalmente 100.000 kilos de carne de res. La principal empresa importadora del producto en ese país, Ganadería Chilcayo, pretende en un futuro comprar esa cantidad en un futuro próximo. Por ahora, la capacidad del frigorífico FRIGASA del Beni, no puede atender esa demanda, limitándose a la exportación inicial de más o menos 45.000 kilos semanales, indicó esa autoridad.

Una empresa peruana de transporte aéreo traslada la carne. Cada vuelo permite llevar 15.000 kilos, habiéndose acordado que se harán dos o tres viajes semanales, agregó.

PRECIO
Bolivia podría ganar más de dos millones de dólares en un año, en caso de que se cumpla con los 45.000 kilos semanales. El precio que paga Perú por la

carne boliviana es de \$US 1.50 por kilo.
Para Sánchez esta es una oportunidad, pues la empresa Chilcayo está asesorando técnicamente el trabajo en el frigorífico FRIGASA, de manera que el bajo sea el mejor y, además, el costo adicional para los ganaderos bolivianos.
Respecto a la calidad de la carne, dijo que las importaciones del Perú sólo se permiten de noviembre a marzo inclusive. Ese es la mejor época en el Beni, el ganado dispone de gran cantidad de alimento y engorda más eficiente como para que se cumpla con las exigencias del mercado, añadió.
Bolivia tiene un 30% de pastos y bosques aptos para la ganadería, siendo el país latinoamericano con mayor potencial en ese rubro. El caso de Beni es un ejemplo de posibilidades en 70% de su territorio, informó PRESENCIA.
Sin embargo, los ganaderos Beni y Pando advirtieron en el pasado que si el gobierno no va decididamente al sector, corre el riesgo de tener que importar carne en el futuro próximo, con el costo que esto implicaría.
Por ello, presentaron un Plan de Desarrollo de la Ganadería Beni y Pando, contemplando inversiones de 44 millones de dólares, para el mejoramiento de la infraestructura, sanidad animal y repoblamiento ganadero, etc."

Ministro de Informaciones Gobierno determinará fecha para diálogo con la COB

El gobierno, en el curso de las próximas horas, determinará la fecha exacta de la iniciación del diálogo con la Central Obrera Boliviana. Los ministros de Trabajo y Planificación serán los encargados de anunciar dichas negociaciones, indicó ayer el ministro de Informaciones, Mario Rueda.

Una vez desaparecidas las medidas de presión dispuestas por las organizaciones laborales, que originaron la suspensión de esos contactos, se podrá iniciar el diálogo, añadió.

El diálogo entre el gabinete económico y la Central Obrera Boliviana debía ser iniciado el 8 de enero, por instrucción expresa del presidente Jaime Paz, acordada durante una reunión informal, realizada entre los dirigentes sindicales y el primer mandatario en la gestión pasada. Sin embargo, la decisión gubernamental de reajustar los precios de los carburantes y el paro de 48 horas, derivado por la COB, determinaron su suspensión.

BLOQUE DE OPOSICIÓN

Al ser consultado sobre la composición de un bloque de los partidos políticos de oposición y la Central Obrera Boliviana, destinado a frenar las acciones del gobierno, dijo que constituye un hecho de rutina dentro de la democracia, que prevé alianzas de todo tipo.

"Se trata de acercamientos constitucionales, que están referidos a una acción conjunta contra la aprobación del proyecto de Presupuesto General de la Nación", pero se trata, añadió, de acciones que están dentro de las reglas del juego democrático y no hay necesidad de alarma y preocupación.

DIRECTIVA PRESIDENCIAL

El ministro de Informaciones señaló que el Presidente de la República tiene atribuciones específicas en el ámbito del ejercicio de sus funciones; por lo tanto, dijo, no pueden haber causas sorprendentes de medidas dispuestas para eliminar 20 subsecretarías y otras disposiciones.

De todas maneras, agregó, los ministros de área tienen las funciones específicas para realizar ese trabajo, que deberá estar coordinado con el Ministerio de Planificación. Sin embargo, aclaró que es natural que al interior del Acuerdo Patriótico se expresen criterios relativos a ese problema, pero que son resueltos en el plano de la concertación interna.

En carta al presidente COB pide fijar fecha para negociar pliego único

El comité ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), ha pedido al Presidente de la República una fecha para iniciar negociaciones sobre el pliego único de los trabajadores, en respuesta a una carta enviada desde el Palacio de Gobierno.

La COB formula en su respuesta un cordial saludo al Presidente y hace "votos" para que durante la presente gestión de 1991 las decisiones emanadas por su despacho sean beneficiosas para los sectores eternamente marginados de nuestro país.

En ese sentido, agrega, nos permitimos recordarle que su Gobierno oficialmente, mediante el Ministro de la Presidencia, ha manifestado en carta del 26 de diciembre de 1990, su disposición de iniciar negociaciones relacionadas con el pliego único de los trabajadores.

La decisión de iniciar negociaciones con el Gobierno fue aprobada en el último pliego único sindical que se realizó el 10 de septiembre de este mes, el documento firmado por Víctor López, Daniel Santalla, Julio Bravo y Rufio Rivera.

El ampliado acordó, recuerdan los dirigentes, exigir al Gobierno la inmediata iniciación de las negociaciones para llegar a acuerdos de solución real sobre los diferentes planteamientos y, exigir, asimismo, la inmediata e incondicional libertad de los trabajadores y representantes de los sectores populares que las fuerzas policíacas mantienen en su poder.

La carta subraya que "los compañeros fueron apresados por la policía en su intento de dispersar las movilizaciones dispuestas por la COB durante el paro de 48 horas".

El pliego único de la COB plantea la oposición de los trabajadores a la privatización de las empresas estatales rentables y la financiación de una canasta familiar de 200 bolivianos como referencia para la negociación salarial.

También demanda que en el Presupuesto General de la Nación se contemple para la masa salaria el índice de inflación, la valoración del tipo de cambio y el incremento periódico del precio de los hidrocarburos.

Gobierno dice que alianza político sindical amenaza la democracia

Ministro del Interior sostiene que se han agrupado la "tesis de los fusiles del MNR" y la "resistencia subversiva de la COB".

El ministro del Interior, Guillermo Capobianco, sostuvo que la conformación de una alianza entre partidos opositores y la dirección de la Central Obrera Boliviana constituye una amenaza para la estabilidad política y la democracia del país. Se han agrupado, enfatizó, la "tesis de los fusiles" del Movimiento Nacionalista Revolucionario y la "resistencia subversiva" que aprobó la Central Obrera Boliviana en su último congreso, realizado en la Chojlla.

"Queremos expresar nuestra serena preocupación por el carácter y el contenido de lo que aparentemente es la constitución de un bloque político de oposición", dijo para exponer los argumentos oficiales que hacen temer una cadena de reacciones que podrían afectar la estabilidad política. Mencionó reiteradamente los conceptos y metas que fija la tesis política de la Chojlla y la adversidad del Movimiento Nacionalista Revolucionario de acudir a los fusiles.

"El gobierno, la nación y la sociedad tenemos que estar preparados para enfrentar una oposición violenta, una oposición no democrática, una oposición inspirada en la tesis de la Chojlla, que proclama la subversión", manifestó Capobianco en una conferencia de prensa en la que aclaró que no quería lanzar una acusación sino "una preocupación serena" por las perspectivas de la alianza político-sindical, "probar los riesgos de lo delicado y lo potencialmente peligroso de esta constitución".

Los partidos de oposición (MNR-CONDEPA-IU) que con la COB conformaron el jueves pasado un bloque político-sindical contra el Gobierno, expresaron su satisfacción por este acuerdo.

"Es legítimo que los partidos de oposición capitalicen e interpreten la reacción de la población por la mala administración del Gobierno", opinó el diputado del MNR, Fernando Barthelemy. Con esa expresión justificó la presencia de fuerzas políticas con sustanciales diferencias ideológicas en la coordinadora opositora.

En relación a la crítica hecha por los partidos gobernantes por el contacto MNR y COB, dijo que este no es extraño como se lo calificó. La historia de la Central Obrera "aclaró" nació con el MNR que es el partido que precisamente la creó.

Destacó que ahora la COB se desenvuelve sobre bases firmes y realistas exigiendo mejores condiciones de vida para el pueblo boliviano. "Por lo tanto, justifico, tenemos que concordar con ellos".

Según el diputado movimentista el bloque opositor político-sindical se dio debido a las condiciones en que se desenvuelve el país.



Planteó varias interrogaciones sobre lo que los partidos políticos opositores y la dirigencia sindical pretendían a través de la "coordinadora" que crearon recientemente y expresó su temor de que el objetivo sea la subversión.

DIALOGO
El ministro Capobianco dijo que algunos enunciados como una abierta oposición a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para 1991, deberían resolverse a través del diálogo. "Hago una invocatoria al diálogo y a la concertación y a desear este tipo de predicamentos que sólo nos llevan al enfrentamiento en la familia boliviana. Invoco también a los partidos de oposición, empezando naturalmente por el Movimiento Nacionalista

Revolucionario; tenemos que dialogar. Las puertas de este despacho están abiertas".

Ante consultas periodísticas descartó la dictación del estado de sitio. "Lo que pasa es que estamos preocupados y los partidos y dirigentes deberían absorber las preguntas que hemos planteado", respondió cuando se le consultó sobre la posibilidad de esa medida.

Se negó a comentar el apoyo que brindaron dirigentes sindicales de su partido a la aprobación de la tesis de la COB en la Chojlla. "No quiero entrar en un debate sobre eso. Lo que quiero que quede claro es que estamos preocupados por lo que (la alianza político-sindical) significa para la ciudadanía y la sociedad."

La oposición expresa su satisfacción por el nuevo bloque antigubernamental

En este momento, y por "hay un azote muy duro contra la población, y hay que defenderla".

Finalmente, negó que el acuerdo signifique la subordinación de la posición político-ideológica del MNR a la COB. "En lo que se coincide con ese organismo - explicó - se irá conjuntamente, y en lo que no, cada uno actuará de acuerdo a sus principios".

IU.
El portavoz de esta agrupación política, Germán Gutiérrez declaró que "ahora existe una mayoría que es la que debería valer de manera permanente".

En ese sentido, dijo, la bipartidaria oficialista MIR-ADN ya no podrá aprobar tan fácilmente cualquier trámite en las cámaras de Diputados y Senadores. "Ya no aprovechará de la mayoría parlamentaria que tiene".

Es obvio - comentó - que el Acuerdo Patriótico está preocupado por la conformación del bloque opositor. Lo está porque después de mucho tiempo la oposición es coherente junto a los organismos sindicalizados".

Frente a las críticas al acuerdo, Gutiérrez negó que éste signifique el encuentro de fuerzas de izquierda y de sectores neoliberales

y aseguró que el propósito específico es hacer respetar los niveles institucionales de la democracia.

A tiempo de reiterar su satisfacción por la constitución del bloque opositor, el diputado izquierdista espera que "la bipartidaria tendrá que entrar en horma para que sus acciones puedan ser serias y constitucionales".

CONDEPA.
"Conciencia de Patria mantendrá su situación de oposición independiente y constructiva", anunció el diputado Gonzalo Bilbao la Vieja, sin embargo destacó la importancia de la coordinadora opositora político-sindical.

Dijo que su partido no resolvió "formar bloques" de ninguna clase; en ese sentido adelantó que será el Consejo Nacional Patriótico-cúpula de CONDEPA - el que decida en una próxima reunión el envío de un delegado al nuevo bloque de oposición antioficialista.

Bilbao la Vieja reiteró que el partido de Carlos Palenque siempre estuvo en la "oposición constructiva. Ahora mantenemos esa línea opositora de manera independiente al bloque recientemente constituido".

Oficialismo rechazó conformación de bloque opositor político-sindical

Los partidos políticos del acuerdo gobernante MIR-ADN rechazaron la conformación del bloque opositor político-sindical, conformado el jueves pasado entre los partidos de oposición (MNR-MBL-CONDEPA-IU) y la Central Obrera Boliviana.

"Se busca hacer la oposición por la oposición, para obstruir al gobierno", afirmó el diputado Marco Antonio Oviedo (MIR). Destacó que ese tipo de oposición "no le hace bien ni al proceso democrático ni al gobierno nacional".

Señaló que el nuevo acuerdo opositor político-sindical, no está considerando medidas alternativas a tomar en relación a las políticas que está implantando el gobierno. "Solo se limita a impedir la implementación de éstas", dijo.

Expresó su extrañeza de que los dirigentes de la COB se hayan aliado con Gonzalo Sánchez de Lozada, "quien condujo la nueva política económica de carácter neoliberal". "No entiendo como ahora la COB convierte al jefe del MNR, en puntal de una oposición que está haciendo daño a la nación", añadió.

Manifestó que ese acuerdo opositor "aglutina, cubre, a fuerzas que van desde la izquierda más radical hasta otras que son la expresión más clara de la derecha neoliberal". El objetivo central es impedir la acción del gobierno", insistió.

Recordó que ese tipo de oposición ya fue ejercitada en el pasado inmediato. Al respecto, dijo que durante el gobierno de Hernán Siles, "se articularon fuerzas desde la izquierda más radical hasta la derecha más recalcitrante, para obstruir al régimen de la UDI".

ADN.
"El acuerdo de oposición tiene un carácter subversivo, ya que tiende a la destrucción del sistema democrático", señaló a su vez el diputado de Acción Democrática Nacionalista, Héctor Ormachea.

Calificó la constitución de la denominada coordinadora opositora, como "la institucionalización de la destrucción de la democracia boliviana". En su criterio, en un sistema democrático deben coexistir el oficialismo y la oposición.

"Una oposición que se torna destructiva de la democracia, está creando el germen de su propia autodestrucción", advirtió el diputado. Llamó a "meditar muy serenamente" a los opositores, en relación a lo que significa "destruir el techo democrático".

Finalizó reiterando que el Acuerdo Patriótico considera que el nuevo bloque opositor, "es un primer paso que tiende a desestabilizar al gobierno y al sistema". "Lo único que va a hacer, es impedir que se gobierne", concluyó.

Bloque opositor no compromete independencia de la COB

El acuerdo logrado entre partidos de oposición con representación parlamentaria y las organizaciones populares, no compromete el principio de independencia sindical de la Central Obrera Boliviana. La aclaración fue formulada en un comunicado aprobado ayer por el Comité Ejecutivo del esa organización, donde además se ratifica que la defensa del pueblo por su supervivencia es un legítimo derecho de los trabajadores.

La COB rechazó las declaraciones de altos funcionarios del gobierno, que sindicaron al organismo de conformar un bloque opositor para desestabilizar la democracia y atentar potencialmente contra el Estado de derecho y la constitución.

El acuerdo está orientado a coordinar todos los esfuerzos posibles, para lograr que el gobierno atienda las demandas y planteamientos del pliego nacional único de los trabajadores, agrega el documento.

Recordaron que el primer punto del acuerdo establece claramente que el bloque se conforma para evitar la aprobación del presupuesto general de la nación en el Congreso, hasta que el gobierno convoque al diálogo y atienda las demandas laborales de los trabajadores.

Por su parte, el dirigente de la COB, Carlos Camargo, consideró legítimo el nuevo método de lucha. La tesis de la Chojlla, aprobada en el VII Congreso de la COB y respaldada por el Movimiento de Izquierda Revolucionario está en vigencia, dijo al aclarar que ella debe ser entendida en el sentido de organizar el descontento general, frente al modelo económico.

La tesis, añadió, establece acciones de movilización permanente en búsqueda de mejores condiciones de vida y esto tiene que comprender el gobierno.

Afirmó que la desestabilización de la democracia viene por las actitudes del gobierno, que no respeta los poderes del Estado y aprueba arbitrariamente leyes que atentan contra la soberanía y la constitución.

"Debemos recordar, además, que esas son las causas y las formas de la agitación social", señaló el dirigente al poner énfasis en que la COB no genera el descontento social.

Presidente de la República Racionalización en el aparato estatal implica despido de empleados

La directiva presidencial es un programa que busca achicar el Estado para agrandar la nación. Es el decreto supremo N° 22407 que sigue su acción. Es una drástica medida, que comienza por arriba para eliminar 20 subsecretarías y continúa por las direcciones y todo el personal para abajo. Es necesario eliminar la burocracia para conseguir más eficiencia estatal. "Quiero que sepan que esto va en serio", afirmó ayer el presidente Jaime Paz.

No podría decirles, en este momento, cuántas empresas estatales serán eliminadas o el número de funcionarios que serán despedidos, porque tenemos que ir al paso que hemos definido. Por ahora, lo que hemos adoptado es una drástica disminución de un nivel superior.

El plan de gobierno busca el redimensionamiento del Estado, la disminución del gasto público y la mayor eficiencia y modernización del aparato estatal, estas acciones forman parte de la directiva presidencial", subrayó. Esto permitirá cumplir con lo que todos los bolivianos desean: "Invertir mejor los pocos recursos que tenemos, para generar más empleo", añadió.

En opinión del presidente, la eliminación de las subsecretarías es una especie de ficción, porque algunas no tenían estructura propia, llegando a una deformación del concepto de lo que significa una repartición estatal.

Señaló que si los bolivianos comprendieran esa acción, así como los dirigentes sindicales y políticos, se podría contar con un verdadero proceso de unidad, que resolvería los problemas nacionales de la manera más adecuada.

BLOQUE DE OPOSICIÓN

Al ser requerida su opinión con relación a la formación de un bloque de oposición, que integran los partidos políticos y las organizaciones sindicales, dijo que los bolivianos no desean retroceder 20 años, para volver a lo que era la Asamblea del Pueblo.

Agregó que cuando se enteró de la noticia, pensó que era presidente de los bolivianos y que en ese sentido no le correspondía entrar en ese asunto, porque como primer mandatario debe convertirse en un factor de unidad básica de la nación, en tor no a un proyecto nacional.

Segundo Congreso Extraordinario Comités Cívicos exigirán ampliación del Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso

SUCRE, 11 (PRESENCIA).- Los comités cívicos de los nueve departamentos del país exigirán al Congreso boliviano la ampliación del periodo ordinario de 90 a 120 sesiones a fin de lograr la aprobación de la Ley de Descentralización Administrativa, y mantendrán, mientras tanto, el estado de emergencia declarado a fines de la gestión pasada.

Al inicio del Segundo Congreso Extraordinario que se celebra en esta ciudad, por mandato del último encuentro de los organismos cívicos cumplido en Cochabamba, las corrientes de opinión de los dirigentes apuntaban hoy al perfeccionamiento del Proyecto de Ley evolucionado por los comités cívicos del país, y a la definición de una estrategia de consenso para forzar al Parlamento la consideración y aprobación de una ley por la que se lucha desde hace diez años.

Durante el debate inaugural los representantes cívicos ratificaron el rechazo del Proyecto de Ley "marco" aprobado en gran medida en el Senado en las postrimerías de la gestión pasada, con el ánimo de "marear a la perdiz" y urgido por el ultimatum dado por los comités cívicos.

Es insuficiente y no responde a las expectativas y ambiciones descentralizadoras de las regiones que, representadas por sus organismos cívicos, propusieron un esquema de descentralización contenido en un Proyecto específico, convinieron los presidentes y líderes de los comités cívicos.

Para enriquecer y complementar todos los esfuerzos expresados en una veintena de proyectos, las delegaciones de Chuquisaca, Cochabamba y Tarija trajeron al Segundo Congreso Extraordinario proyectos depurados que comenzaron a ser examinados por una comisión especial.

MEDIDAS DE PRESIÓN

El presidente del Comité Pro Santa Cruz, Edgar Talavera, enumeró las eventuales medidas de fuerza surgidas en Cochabamba en noviembre pasado, que van, desde una huelga de hambre de los dirigentes en el Congreso, hasta la realización de paros escalonados en los nueve departamentos. No se excluye en todas esas acciones; el desconocimiento de los legisladores que posterguen políticamente el proceso de descentralización y la aprobación del cuerpo de leyes.

RESPONSABILIDAD HISTÓRICA

Assumiendo el papel de legítimos interlocutores de las comunidades regionales, los comités cívicos recordaron los principios señalados en un documento suscrito junto a la Central Obrera Boliviana, la Iglesia Católica, los empresarios privados, la Federación de la Prensa y otras fuerzas vivas.

Al margen de la estrategia de presión y reivindicación de la descentralización administrativa, el Segundo Congreso Extraordinario se pronunciará sobre la necesidad al diálogo de la clase política para superar el conflicto de poderes, y concertar las modificaciones a la Ley Electoral.

PRESIDIUM

El presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, Jorge Márquez Ostia, asumió la presidencia del Segundo Congreso Extraordinario de Comités Cívicos; sus homólogos de Pando y Tarija, Mario Cosío y Erick von Beck, fueron designados vicepresidente y secretario respectivamente.

De acuerdo al programa previsto para el conclave, los dirigentes sostendrán un intercambio de opiniones con representantes de las cámaras legislativas y con delegados del Poder Ejecutivo, aguardándose para el domingo las conclusiones del evento que significarán el conjunto de medidas de presión y, previsiblemente, el mantenimiento del estado de emergencia en los nueve departamentos.

A un año del 22407 Se avanzó en lo económico pero no lo suficiente en lo social

(ANF).- A un año de vigencia del decreto 22407, se han registrado avances importantes en los aspectos económicos, pero no suficiente en lo social, afirmó el ministro de Planificación, al efectuar una evaluación del primer año de vigencia de este instrumento legal.

La autoridad señaló que se aprobaron medidas para mantener la estabilidad, la apertura de la economía, la liberalización del mercado financiero y se aprobaron instrumentos legales de apoyo a la iniciativa privada, sin embargo, reconoció que no se aceleraron suficientemente las reformas en el campo social. Recordemos que el referido decreto establece políticas de acción para consolidar la estabilidad y promover el crecimiento económico, el empleo, el desarrollo social y la modernización del estado.

AVANCES

El titular de Planificación destacó la acción gubernamental en la consolidación de la estabilidad económica debido, sobre todo, a un apropiado manejo de las variables monetarias y fiscales.

El nivel de reservas alcanzado a la conclusión del pasado año es el más alto de la década y, en 17 meses de gobierno se han generado reservas por un total de 150 millones de dólares, frente a la disminución que las mismas experimentaron en los últimos seis meses del anterior gobierno, precisó García.

El ministro dijo además que se impulsaron medidas para reforzar la apertura de la economía y explicó que la rebaja del arancel se realizó en forma drástica del 16 al 10 por ciento y no de manera gradual como estaba previsto.

En ese mismo contexto se refirió asimismo la reducción del subsidio a las exportaciones que representaba el certificado de reintegro arancelario.

García hizo además hincapié en la liberalización del mercado financiero con medidas que dejan que las tasas de interés se rijan por el libre juego de la oferta y la demanda.

Por otra parte, el ministro destacó también la continuidad en la política de precios reales para todos los bienes y servicios en el país y la eliminación de todo tipo de subvenciones.

Enrique García se refirió también a la aprobación de las medidas de apoyo a la iniciativa privada, tales como las leyes de inversiones, hidrocarburos y el código de minería, que permiten, sobre la constitución de contratos de riesgo compartido en áreas consideradas como estratégicas.

APOYO DE CARITAS A LA U.A.C.

Caritas - Boliviana está prestando un importante apoyo financiero y administrativo a la Unidad Académica Campestre, la cual cuenta con las carreras de agropecuaria (Tiwanacu), agroindustria (Batallas) y enfermería (Tucumán). La conformación estructural de la U.A.C. se hizo con el apoyo de la Universidad Católica Boliviana y la Conferencia Episcopal con el objetivo de formar profesionales "en el campo y para el campo".

Según el director de esa unidad académica, el sacerdote Esteban Bertolusso, las Caritas de Suiza, Francia, Alemania e Italia han aprobado un importante financiamiento para el equipamiento de los laboratorios, programas de salud para la radio Chacha y ampliación de la infraestructura física.



Bolsa de subcontratación funcionará en La Paz

Las empresas pequeñas del país podrán fabricar productos e insumos que requieren las industrias medianas y grandes, a través de subcontratos entre ambos sectores. La modalidad fue aprobada mediante resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, bajo la denominación de Bolsa de Subcontratación.

El sistema, que empezará a funcionar en La Paz a partir de este año, se extenderá a Cochabamba y Santa Cruz posteriormente, adelantó Guido Céspedes, titular de Industria. Ese trabajo será coordinado entre el ministerio, la Cámara Nacional de Industrias y la Federación Boliviana de la Pequeña Industria (FEBOP), dijo.

Gracias a la Bolsa de Subcontratación, se evitará en muchos casos las importaciones que la industria nacional realiza actualmente, representando un ahorro de divisas para el país. Además, permitirá aumentar las oportunidades de trabajo de las empresas pequeñas, crear nuevos empleos, etc. agregó.

Con esa medida y la realización de una Feria a la Inversa, donde las empresas estatales darán a conocer sus requerimientos, las industrias nacionales pueden satisfacer muchas de las necesidades que la actividad productiva en el país presenta. Por supuesto, aclaró Céspedes, bajo exigencias de alta calidad y precios competitivos.

Artesanías serán exportadas a Europa

Ayer se definieron los últimos detalles para iniciar la comercialización de artesanías en Europa a través del Centro Comercial Forum of Nations-Anspach Center, de Bruselas, donde Bolivia tiene un stand de 42 metros cuadrados.

Guido Céspedes, Ministro de Industria, Comercio y Turismo, y Ana María Bascopé, residente boliviana en Bélgica, establecieron la modalidad para aprovechar ese espacio y exponer productos artesanales que no sólo se dirigen al mercado belga sino a otros países europeos.

El contrato con el centro comercial dura tres años. En el primer año se cancelarán alquileres. El 50% de las artesanías exportadas se cancela anticipadamente y el saldo se cubre mediante acreditativo bancario.

Céspedes informó que este es un primer paso del programa "La fuerza de Bolivia está en tus manos", que el Ministerio ha diseñado para la presente gestión con el fin de respaldar el desarrollo de la pequeña industria y la artesanía.

Minería:

El MNR suspendió el 80% de reservas fiscales y el actual gobierno el resto

El 100% de yacimientos mineros a disposición de inversionistas.

El levantamiento total de las reservas fiscales en la nueva Ley de Minería, ha puesto a disposición de los inversionistas privados el 100% de los yacimientos mineros más ricos del país. El MNR suspendió el 80% de esas áreas estratégicas y el actual gobierno el resto.

Así lo afirma un estudio realizado por el Ministerio de Minería, donde se considera que la nueva ley de modernización del código minero, en espera de ser promulgada, permitirá el establecimiento de nuevos centros de producción y la diversificación de la minería.

El estudio explica que el 80% de las reservas fue levantado por el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), mediante los decretos supremos 21298 del 8 de junio de 1986 y el 22066, del 17 de noviembre de 1988.

Las reservas fiscales antiguas constituyen el 80% de los yacimientos mineros, en tanto que la nueva ley de minería suspenderá el resto, indica.

Todos los yacimientos del país serán puestos a disposición de la inversión privada, que podrá formar "joint venture" o firmar contratos de arrendamiento para ad-

ministrar o explotar las minas según la política minera gubernamental, que es calificada por las autoridades de "pragmática", "coherente" y "seria".

Dicha política, según se reconoce, contempla profundas y drásticas medidas de ajuste estructural, enmarcadas en la política económica del gobierno, como por ejemplo una severa reestructuración de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), entidad que deslindará la responsabilidad de producción a empresas privadas o mixtas.

Los objetivos de esa política son de "evitar el colapso de la minería tradicional, preservando su fase productiva, establecer bases para un cambio estructural en la minería nacional, que genere un proceso de expansión y fortalecimiento productivo a niveles acordes con el potencial mineralógico del país".

El gobierno, agrega el estudio, ha diseñado estrategias para cumplir esos objetivos, como la eliminación del intervencionismo estatal, disminución del papel del Estado como administrador directo de operaciones minero-metalúrgicas, reestructuración, redi-

mensionamiento y rehabilitación de la industria minero-metalúrgica estatal, atracción de capitales de riesgo y creación de empresas privadas en exploración, explotación y desarrollo de reservas minerales, e industrialización.

En 1990, dice, se han dado importantes pasos en esa línea con la convocatoria internacional para licitar a la inversión y la mayoría de los centros mineros estatales, pese al repunte de producción y recuperación económica de muchos de ellos, muestra de muchos de "producción vista" por la COMIBOL, cumplidas en un 92% en 1989, ampliamente superadas respecto a 1989, añade.

Afirma que la COMIBOL un déficit de 5,8 millones de dólares en 1990, debido a la caída de precios, pero esa pérdida compensada con recursos provenientes de fondos externos, nados a ese propósito.

Señala que las exportaciones de la COMIBOL alcanzaron a 10 millones de dólares en 1989, frente a los 56,6 de 1988.

Subdirector del SNC

En junio se inician trabajos en el tramo Camiri-Palmar Grande

A partir de junio, el Servicio Nacional de Caminos iniciará los trabajos de pavimentación de los tramos Camiri-Palmar Grande y Bermejo-Desemboque. El financiamiento, ya asegurado, se realizará a través del Fondo de Integración y Desarrollo Argentino-boliviano y del Tesoro General de la Nación. Sin embargo, el costo global está en relación "a los sucesos del golfo Pérsico", que según los analistas provocará una nueva alza de los precios del petróleo y sus derivados, como el cemento asfáltico, dijo ayer a PRESENCIA el subdirector de esa institución, René Espinoza.

Según estimaciones de la autoridad, el trabajo del tramo Camiri-Palmar Grande estará concluido en un plazo de tres a cuatro años, habiéndose invitado a la preselección a firmas consultoras y constructoras, argentinas y bolivianas, las cuales deberán presentar sus propuestas económicas.

El tramo Camiri-Palmar Grande, con una extensión de 190 kilómetros, vincula a los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija.

Al referirse a los trabajos de la carretera Desemboque-Bermejo, con una extensión de 55 kilóme-

tros, Espinoza dijo que también será financiado por el Fondo de Integración y Desarrollo Argentino-boliviano.

"En ambos casos, afirmamos estudiando qué incidirá en la subida del petróleo los precios de estos proyectos una vez firmado el contrato de construcción quedará a cargo de los precios de los materiales, lo cual es de carácter ajustable", indicó a tiempo para explicar que antes de la fase de adjudicación, se pedirá a las empresas la presentación de sus presupuestos económicos según las estimaciones de costos para ambas



EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ, lamenta comunicar el sensible fallecimiento del que fuera colega nuestro:

† **Dr. ANTONIO ZURITA VALLEJO**
Q.E.P.D.

Y al declarar sus sentimientos de condolencia, expresa a su distinguida familia su pesar y admiración. Sus restos mortales han sido trasladados a la Sede del Colegio de Abogados (Indaburo N° 1062) para su posterior traslación al Cementerio General.

La Paz 12 de enero de 1991

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue:

† **Sr. JUAN JOSE OLIVER ESCOBAR**
JOTA
(Q. E. P. D.)

Ruth Chávez de Oliver, esposa; Cristian, Tatiana y Jessenia, hijos; Isabel Escobar, madre (ausente), Daniel, Emma, Ciro, Pablo, Mary Cruz, Renato, Froilán (ausentes), Gover, Nancy, Virginia, Rolán, Antonio y Carolina, hermanos; los primos, sobrinos y demás familia, invitan a sus amistades, parientes, personas piadosas, en especial a los residentes de Apolo, Comunidad Económica Europea - CORDEPAZ e instituciones a las que pertenecen, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y a la traslación de los restos mortales al Cementerio Jardín, el día de hoy sábado 12 del presente a Hs. 15:30.

El cortejo fúnebre partirá de su domicilio de calle Cnl. Valdez 1445, Zona Villa Pabón.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA 766 Tels. 353630-325254.

Hoy se cumplen 3 años del sentido fallecimiento de la que en vida fue:

† **Sra. LUCILA RADA DE GUZMAN**
Q.E.P.D.

La familia ruega a las personas que la conocieron elevar una oración por el eterno descanso de su alma.

La Paz, 12 de enero de 1991

EL DIRECTORIO, EJECUTIVOS Y PERSONAL DE RIBLADI S.A. REPRESENTANTES DEL BBA INTERNACIONAL BANKING CORPORATION TIENE EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUE:

† **Sr. PASCUAL MARTINEZ MARTINEZ**
(Q.E.P.D.)

PADRE DE NUESTRA COMPAÑERA DE TRABAJO Sra. MILAGROS MARTINEZ ARANDA, AL MISMO TIEMPO HACEMOS LLEGAR A SU DISTINGUIDISIMA FAMILIA EL MAS PROFUNDO PESAR POR TAN IRREPARABLE PERDIDA. EL CORTEJO FUNE BRE PARTIRA AL CEMENTERIO GENERAL DE LA CALLE YANACOCCHA # 1065 EL DIA 12 DEL PRESENTE A HS. 16:00 P.M.

LA PAZ, ENERO DE 1991

EMPRESA METALURGICA VINTO INVITACION PUBLICA N° 77/90

Habiendo sido declarada desierta la invitación N° 7/90 por determinación del Comité de Contratación Administrativa de la E.M.V. se invita nuevamente a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de:

REGISTROS DE TRABAJO EK-8-5

El Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas podrán recabar de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o en la Oficina Asesoría de la ciudad de La Paz (Av. Villazón N° 56) previo empoce de Bs 30.00.

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o Oficina Gestora La Paz hasta Hs. 15:00 del día 22 de enero de 1991, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO INVITACION PUBLICA N° 66/90

La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a todas las casas comerciales y/o físicas legalmente establecidos en el país, presentar propuestas para la provisión de:

30.000 kls CARNE DE RES REFRIGERADA DE PRIMERA CALIDAD

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro) y/o Oficina Gestora en la ciudad de La Paz (Av. Villazón N° 1966) hasta horas 15:00 del día 25 de enero de 1991 bajo el siguiente rótulo:

EMPRESA METALURGICA VINTO PROVISION CARNE DE RES

La Paz, enero de 1991

Latinoamérica

Sobre asuntos de carácter económico y comercial

Presidentes centroamericanos suscribieron tres acuerdos

TUXTLA GUTIERREZ, MÉXICO 11 (AP). Los presidentes de México y de las cinco naciones de América Central acordaron asuntos de carácter económico y comercial antes de concluir la reunión cumbre con la suscripción de tres acuerdos.

México y algunas de las naciones centroamericanas, especialmente Costa Rica, destacaron que un acuerdo que sirva de base para un Pacto de Libre Comercio sería el mejor resultado de la reunión que se realiza en la capital del Estado de Chiapas.

Funcionarios mexicanos dijeron que es prioritario el desarrollo social y económico de América Central, dar un vuelco a varias décadas. El gobierno aspira a llenar el vacío que quedaría cuando declinara el interés de Estados Unidos y Europa, dijo una fuente gubernamental.

"Hay las circunstancias han cambiado y las voluntades se aproximan. Este es el momento propicio, dijo el presidente Carlos Salinas de Gortari anoche en un banquete. Reiteró la preocupación de que las economías de sus países se verían afectadas seriamente si hay una guerra en el

golfo Pérsico, que los presidentes centroamericanos habían expresado previamente.

"No perdemos la esperanza que sea a través del diálogo y la negociación como se resuelva este conflicto. Queremos que prevalezca el derecho internacional y que sea el diálogo el camino de su ejecución", dijo el presidente mexicano.

"Queremos estabilidad en los precios del petróleo y que sea el encuentro de voluntades que libere la atención del mundo y de las regiones para responder a los grandes problemas de la calidad de vida", señaló.

El presidente de Guatemala, Vinicio Cerezo, que habló a nombre de sus homólogos de Honduras, Costa Rica, Nicaragua y El Salvador, dijo que la cita era una "nueva etapa en las relaciones sur-sur".

"Estamos viviendo entonces una nueva era en donde la competencia económica del mundo nos obliga a pensar en nuevas fórmulas, en nuevos modelos de desarrollo y en nuevos acuerdos por una participación definitiva de todas las naciones, en la búsqueda de su propio destino, agregó.

Aristide reaparece y rechaza órdenes de EE.UU.

PUERTO PRINCEPE 11 (EFE, REUTER). El presidente electo de Haití, Jean Bertrand Aristide, reapareció hoy en público y dijo que había rechazado las directrices del Departamento de Estado de Estados Unidos, mismo que ordenó que condenara la violencia desatada por algunos sectores del pueblo tras el fallido golpe de estado encabezado por Roger Lafontant.

Durante una conferencia de prensa Aristide insistió en que no se aplazará la fecha programada para su toma de posesión el próximo 7 de febrero, cinco años después de que el ex-presidente Jean Claude Duvalier abandonara Haití ante las protestas del pueblo.

En la conferencia Aristide denunció que el ejército había hecho un golpe para interrogar y arrestar a importantes seguidores de Lafontant, quien fuera ministro del Interior durante la dictadura y líder de los temidos Tonton Macoutes.

El presidente electo denunció la impunidad que aún gozan los cómplices de Lafontant y se refirió específicamente a la presencia de hombres armados que se refugiaron en un viejo hotel que pertenece a Claude Raymond, conocido líder tonton.

"Los militares no han hecho nada para arrestarlos, deberían aprender a esa gente antes de que maten a más personas", afirmó y cuando se le preguntó si el ejército representaba una amenaza para el gobierno, respondió que el fallido golpe mostró que algunos militares estaban involucrados con los conspiradores, pero que en general las condiciones eran más seguras desde que Lafontant fue apresado horas después de que tratara de tomar el poder.



Corrupción

El presidente argentino, Carlos Menem (derecha) durante la reunión que mantuvo con el embajador de los Estados Unidos, Terence Todman (izquierda), en la Casa Rosada. Denuncias de corrupción que involucran a asesores del gobierno argentino complican las relaciones con los Estados Unidos (Buenos Aires, Telefoto, Reuter).

Sobre presuntos actos de corrupción Menem se enfrenta al Departamento de Estado de los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 11 (EFE, REUTER Y AP). El presidente argentino Carlos Menem replicó muy duramente la postura asumida por el Departamento de Estado de Estados Unidos, ante un escándalo desatado en días pasados a propósito de denuncias sobre actos de corrupción del gobierno argentino a la empresa norteamericana Shift Armour a cambio de algunas gestiones relacionadas a liberaciones aduanales.

"El Departamento de Estado donde hay casos de corrupción tan sonados que realmente son alarmantes, se preocupa por lo que ocurre en Argentina y no en Estados Unidos", dijo literalmente Carlos Menem en declaraciones radiales reproducidas por las agencias independientes de noticias.

El diario "Página 12" es uno de los medios que ha identificado al cuñado del propio presidente como uno de los funcionarios responsables por el escándalo.

Desde que el escándalo fue suscitado han surgido una cadena de acusaciones, desmentidos y comunicados entre los que se cuenta una declaración del Departamento de Estado de Estados Unidos que señala que la embajada de ese país en Argentina fue informada por Swift Armour de que funcionarios del gobierno le habían exigido pagos sustanciales para obtener documentos necesarios para obtener permisos de importación.

El pasado miércoles Menem citó a ejecutivos del frigorífico Swift-Armour, subsidiario de la empresa Campbell Soup Co. de los Estados Unidos para intimarlos a confirmar o desmentir la denuncia. Los directivos de la firma dijeron después: "No haber sido objeto de presión gubernamental alguna".

A este respecto el diario Clarín dijo ayer que los círculos empresarios argentinos se preguntan si esa rotunda negativa no se debió a "sugercencias" que el gobierno hizo llegar de alguna forma a la empresa.

El senador argentino Domingo Carvallo denunció la existencia de gente involucrada en una campaña para "perjudicar las relaciones" entre su país y los Estados Unidos, y añadió que a pesar de todo lo sucedido, las relaciones entre ambos países siguen siendo "excelentes".

En pocas líneas

Juicio a ex general comenzará el 24 de junio

MIAMI, (EE.UU.), 11 (EFE). El juez federal estadounidense William Hoeveler decidió hoy que el juicio del ex jefe del gobierno panameño Manuel Antonio Noriega comience el próximo 24 de junio. El anuncio de la fecha fue hecho en el transcurso de la audiencia de hoy en la que se determinó asimismo el comienzo del proceso contra el colombiano William Saldaña y el norteamericano Brian Davidson para el 18 de febrero.

Irán será neutral en caso de guerra

MONTEVIDEO, 11 (EFE). El embajador de Irán en Argentina, Mehdi Pourmohammadi, afirmó hoy en Montevideo que su país se mantendrá neutral en caso de que se llegue a la guerra en el golfo Pérsico. "No vamos a apoyar a un país invasor (Irak), ni tampoco a las tropas extranjeras que están en la zona", afirmó el diplomático iraní, quien aseguró "tener la esperanza" de que no se llegue a un conflicto armado.

Reanudan bombo de crudo en Colombia

BOGOTÁ, 11 (REUTER). La Empresa Estatal de Petróleos de Colombia (Ecopetrol) dijo hoy que reanuda el bombo de crudo por el más importante oleoducto del país pese a que se determinó asimismo el comienzo del proceso contra el colombiano William Saldaña y el norteamericano Brian Davidson para el 18 de febrero.

Reiteran abastecimiento suficiente de petróleo

SANTIAGO DE CHILE, 11 (EFE). El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Enrique Silva Cimma, reiteró hoy que el país tiene asegurado el abastecimiento de petróleo y combustibles ante la posibilidad de que estalle la guerra en el Golfo Pérsico. El secretario de Estado, desde la ciudad de Concepción, 515 kilómetros al sur de Santiago, dijo que debe haber tranquilidad pues, estalle o no el conflicto, "no habrá alteraciones en el suministro de energéticos".

Brasil teme efectos económicos

BRASILIA, 11 (EFE). Brasil teme que un estallido de la guerra en el golfo Pérsico agrave la crisis económica del país y ha llamado la atención de la banca acreedora, ya que disminuirá su capacidad de pago de su deuda exterior, que es de 117.000 millones de dólares. Según un informe reservado del Ministerio de Economía, el Producto Interior Bruto tendrá una caída de entre el 10 y el 15 por ciento si se disparan los precios internacionales del petróleo.

Perú racionará combustible

LIMA, 11 (EFE). Perú racionará el combustible y ajustará sus precios si se incrementa la tarifa internacional por una guerra en el golfo Pérsico, anunció hoy el ministro de Energía y Minas, Fernando Sánchez Alvarado. "De producirse un conflicto bélico en el Medio Oriente, el país tendrá problemas de abastecimiento por lo que de inmediato se aplicará un plan de emergencia", agregó Sánchez antes del consejo de ministros. El plan restringirá la circulación de vehículos para racionar la gasolina y sus precios serán reajustados. Perú produce a diario 130.000 barriles de petróleo pero importa un 40 por ciento de sus necesidades de gasolina, según fuentes gubernamentales.

MEJORES ABANDONADOS EN "DIRME"



Se ruega a padres o familiares de estos menores pasar por el Hogar Virgen de Fátima, ubicado en la Av. Héctor Ormachea No. 4950 (Obreros).

Gobierno colombiano no modificará medidas para rendición de "narcos"

BOGOTÁ, 11 (EFE). El ministro de Justicia de Colombia, Jaime Giraldo, afirmó hoy que el Gobierno colombiano confía en el éxito de las medidas dictadas para lograr la rendición de los narcotraficantes y advirtió que estos delitos, entitidos del pasado año, no se modificarán por ningún motivo.

En declaraciones a la cadena de radio "Caracol", Giraldo declaró que "tengo mucha claridad de que el proceso va bien encaminado y va a ser exitoso para el país. Todo estamos cansados de esta guerra estéril e inútil".

El presidente colombiano, César Gaviria, dictó en septiembre y diciembre pasados sendos decretos que conceden la rebaja de penas y garantizan no ser extraditados a Estados Unidos a los narcotraficantes que se entreguen, como fórmula para solucionar la violencia relacionada con el tráfico de drogas.

Para el ministro de Justicia, la política sobre narcotráfico no será materia de modificación de ninguna naturaleza, aunque indicó que "el Gobierno no tendrá inconveniente en hacer cualquier cambio que haya que introducir en los mecanismos operativos para que esa política sea eficaz".

"Hay que diferenciar dos cosas muy distintas: la política que es muy clara y nítida y no se va a cambiar de ninguna manera, y los mecanismos operativos, que tienen que ajustarse a una situación concreta en cada caso particular", señaló Giraldo.

Los Extraditables, grupo de narcotraficantes del "Cartel de Medellín", reclamados por Estados Unidos, hizo saber la semana pasada al Gobierno de Gaviria que más de 200 de sus miembros seguían interesados en entregarse, como lo anunciaron en noviembre último, pero pidieron más precisiones sobre los procedimientos jurídicos.

En los últimos treinta días el Ministerio de Justicia y las diferentes dependencias de la Dirección de Instrucción Criminal han recibido por lo menos seis consultas relacionadas con la posible entrega de narcotraficantes y se cree que una de ellas corresponde al máximo jefe del "Cartel de Medellín", Pablo Escobar, o a emisarios suyos.

En virtud de estos decretos, han comparcido hasta ahora ante los jueces cinco supuestos narcotraficantes y el presunto sujeto de las "autodefensas paramilitares" del norte del país, de los cuales dos fueron liberados al no hallarse pruebas en su contra.

Por el momento se han entregado a la Justicia, Gonzaga de Jesús Pérez, Gustavo Garzón, Gonzalo Mejía Samir, Eduardo Trifón y Fabio Ochoa Vázquez, reclamados por narcotráfico en EE.UU., así como José Ottoniel Vargas, de las "autodefensas" de la zona media del río Magdalena y del departamento de Córdoba.

Sin embargo, entre los narcotraficantes que se presentaron por voluntad propia, Fabio Ochoa Vázquez es el primero de los supuestos "capos" de las mafias en rendirse, mientras que sus hermanos Juan David y Jorge Luis, al parecer, estudian la posibilidad de obrar de igual forma.

COLEGIO

DE PRESTIGIO REQUIERE PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO

- DOCENTES
Pre-Básico y Básico
De excelente nivel y experiencia
El conocimiento perfecto de uno de los siguientes idiomas será tomado en cuenta con prioridad: Alemán, inglés, portugués, francés.
- PERSONAL DE APOYO
Bachillerato exigido
- OTROS REQUISITOS
Muy buena presencia.
Carta de solicitud manuscrita acompañada de un curriculum vitae.
Fotografía reciente.

PERDIDA CITA: Tel. 792458 mañana
791416 tarde

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Gerencia de Exploración

AMPLIACION PLAZO

LA GERENCIA DE EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, comunica a las firmas interesadas en presentar propuestas para la SEGUNDA INVITACION PUBLICA N° 638-90 LPZ "SERVICIOS GEOQUIMICOS DE ANALISIS DE ROCA MADRE Y CARACTERIZACION DE CRUDOS" (DVXN), que la presentación de ofertas que debería efectuarse el jueves 10 del presente mes ha sido ampliado el plazo hasta el día viernes 18 de enero de 1991 a horas 15:00 (Tres de la tarde), en aceptación a las solicitudes de prórroga de los proveedores, motivada por la paralización del transporte aéreo.

Santa Cruz 9 enero, 1991

ALQUILO LOCAL COMERCIAL

AMPLIO CENTRICO

Especial para empresa de importación, whiskería, casa de cambios, restaurant. Consta de:

- Almacén de ventas (60 m2), vitrina, 3 oficinas amplias, depósito, baño. Total 200 m2. Teléfono, intercomunicadores, muebles de oficina.

Inf. c/ Potosí 1126, lado Kavlin, Telef. 370161-354652 horas oficina.

FONPEP

FONDO DE PENSIONES DEL PODER JUDICIAL

SUCRE - BOLIVIA

INVITACION PUBLICA

EL FONDO DE PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, INVITA A EMPRESAS CONSULTORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS Y/O PROFESIONALES TECNICOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, A LA PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA AUDITORIA EXTERNA DE LOS PROGRAMAS FONDO DE PENSIONES DEL PODER JUDICIAL Y FONDO DE RETIRO POR LAS GESTIONES DE 1988 - 1989, LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS HASTA EL DIA 20 DE ENERO DE 1991 A HORAS 18:00. MAYOR INFORMACION EN SUS OFICINAS DE CALLE PILINCO N° 352 EDIFICIO CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TELF.: 30637.

SUCRE, ENERO 1991

GERENCIA GENERAL

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

INVITACION PUBLICA N° 01/91

SERVICIOS DE AVALUO Y REVALORIZACION TECNICA DE ACTIVOS FIJOS DE CODETAR Y SUS REGIONALES AL 31-12-90 ESPECIFICACIONES LEGALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR), invita a las firmas consultoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas con destino a los SERVICIOS DE AVALUO Y REVALORIZACION TECNICA DE ACTIVOS FIJOS DE CODETAR Y SUS REGIONALES AL 31-12-90.

Toda propuesta deberá sujetarse al Pliego de Especificaciones Legales, Administrativas y Técnicas elaborado para este efecto, el mismo que podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR de su Edificio Central, planta baja, ubicado en la ciudad de Tarija, calle España esquina Av. Las Américas s/n, previo pago la suma de Bs. 80.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y con el rótulo respectivo en la Unidad Jurídica de CODETAR, (Edificio Central segunda planta), ciudad de Tarija, hasta el día jueves 31 de enero del año en curso a horas 17:00.

Tarija, enero 10, 1991.

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR

PRIMERA PUBLICACION N° 01/91

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

La Asociación "San Jacinto" invita a los propietarios de terrenos ubicados en el área de EL PORTILLO (camino asfaltado a Bermejo) a presentar propuestas de Concurso de Precios para la compra-venta de tierras con destino a la construcción del Campamento de Obras de la Segunda Etapa del Proyecto Multiposito "San Jacinto", las que deberán ser presentadas hasta el día 21 de enero de 1991 a horas 18:00 en la Asesoría Legal de la institución ubicada en la calle Alejandro del Carpio s/n, entre calles Sucre y Gral. Trillo, Casilla de Correo N° 1288, Tarija.

Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y/o lacrados, con la denominación: Concurso de Precios para la Adquisición de Tierras para el Campamento de Obras Segunda Etapa. Asociación "San Jacinto".

Las especificaciones a las que deberán sujetarse los oferentes serán:

- Superficie: 2 hectáreas
- Terrenos planos o ligeramente planos
- Precio por hectárea en Bolivianos o su equivalente en Dólares Americanos.
- Título de propiedad en orden
- Certificado Adicional
- Certificado de impuestos al día
- Solvencia Fiscal

La Asociación "San Jacinto", de no encontrarse conforme con las propuestas presentadas, se reserva el derecho de declarar desierto la invitación a Concurso de Precios.

Tarija, 10 de enero de 1991

RELACIONES PUBLICAS

ASOCIACION "SAN JACINTO"

Asia - Africa - Oceanía

Representante de la OLP

Sin solución a problemas palestinos, es imposible resolver crisis del Golfo

asegura que es imprescindible una reunión internacional para solucionar los problemas de Medio Oriente

PARIS, 11 (EFE).- El ministro de Asuntos Exteriores de Argelia, Ahmed Gzali, y uno de los responsables de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Faruk Kadhumi, insistieron en París de la necesidad de celebrar una conferencia internacional sobre los problemas de Medio Oriente.

Según el representante palestino, que hoy se entrevistó con el ministro de Asuntos Exteriores francés, Roland Dumas, la crisis del golfo Pérsico "afecta al conflicto árabe-israelí y tiene un lazo directo y fundamental con ese conflicto".

Añadió que Estados Unidos debería "ser consciente" de que "sin una solución del conjunto de problemas de la región, no es fácil resolver la crisis del Golfo".

Kadhumi afirmó que Francia, "en especial el presidente Mitterrand", tiene un "importante papel" que desempeñar, pero con un "trabajo diplomático serio".

Gzali coincidió con esta idea, al manifestar hoy en una rueda de prensa que "Francia puede aportar su parte en una solución a la crisis del Golfo y utilizar su influencia para hacer prevalecer ante su aliado", Estados Unidos,

la idea de una conferencia internacional sobre Oriente Medio.

Queremos un principio de compromiso serio en la solución de una cuestión justa, la cuestión palestina", afirmó el ministro argelino, quien conversó ayer, jueves, sobre la posibilidad de una conferencia y las garantías de seguridad en Oriente Medio con su colega francés, Roland Dumas.

El ministro agregó que si Estados Unidos "rechaza totalmente la posibilidad de celebrar tal conferencia, es la lógica de guerra la que prevalece".

Gzali advirtió de los peligros de un conflicto armado y de las consecuencias que pueden tener "sobre las realizaciones entre el mundo árabe y los que serán responsables de la guerra", así como de los "cambios políticos" que puede provocar en el interior de los países árabes.

Ante la crisis del Golfo Gran Bretaña está en pie de guerra

LONDRES, 11 (EFE).- El Gobierno británico ha puesto al país prácticamente en pie de guerra con el fin de prepararlo para recibir a las posibles víctimas de un conflicto armado en el Golfo Pérsico y prevenir actos terroristas.

El Partido Laborista criticó hoy al Gobierno por crear "una psicosis de guerra" y por hacer creer a los británicos que la guerra es inevitable, "cuando la paz todavía es posible".

El Gobierno británico empezó hoy a poner en práctica los planes de contingencia aprobados ayer, jueves, en un Consejo de Ministros ante la eventualidad de un conflicto armado.

El Gabinete, según se supo hoy, dio al primer ministro, John Major, la aprobación para ir a una guerra si Irak no se retira de Kuwait después del 15 de enero, la fecha tope dada por las Naciones Unidas.

Se ha constituido un gabinete de guerra, que estará compuesto por Major, y sus ministros de Asuntos Exteriores, Douglas Hurd; el de Defensa, Tom King, y el de Energía, John Widdows.

Todos los hospitales del país han sido alertados para poder atender a los heridos, que, según un informe secreto del Ministerio de Defensa, podrían ser hasta 7.000 en la primera semana de iniciarse el conflicto.

El Reino Unido tiene en la zona del Golfo Pérsico, 34.000 soldados, 160 tanques, 75 aviones y 14 buques de guerra, el mayor contingente militar después del de Estados Unidos.

Los heridos serán trasladados primero en aviones militares a la isla mediterránea de Chipre, donde serán recogidos por aparatos repletos de líneas aéreas británicas para ser trasladados a Gran Bretaña.

El Ministerio del Interior pondrá en vigor, tan pronto comience la guerra, un plan de internamiento de la mayoría de los 5.000 iraquíes que viven en el país y de sospechosos pro iraquíes, con una medida de precaución para evitar actos terroristas.

La seguridad en los aeropuertos será reforzada para prevenir la instalación de comandos pro iraquíes que puedan intentar contra instalaciones vitales del país, al tomar en serio la amenaza de un diplomático iraquí que fue expulsado la semana pasada.

Ese fin de semana, se pondrá en marcha un plan de emergencia para evacuar a más de 4.000 británicos que están pasando vacaciones en Chipre, Egipto, Turquía e Israel y para ello se ha alquilado 15 aviones de compañías "charter".

El centro británico de operaciones ha sido instalado en un "bunker", bautizado como el "submarino de cemento", en High Wycombe, al noroeste de Londres, desde donde se coordinarán los planes de guerra del Reino Unido y que se conocen con el nombre de "operación Glandy".

Resto del Mundo

Marcha en Jordania a favor de Bagdad

AMMAN, 11 (EFE).- Sindicatos, partidos políticos y organizaciones populares jordanas están preparando una manifestación, para el próximo lunes, a favor de Irak, con el lema "Marcha de la Ira", informa hoy la prensa jordana. La manifestación tiene previsto llegar hasta la embajada de Estados Unidos en Ammán para entregar un comunicado de protesta por la actitud del gobierno de Washington en la crisis del Golfo.

Actitud del secretario de la ONU "no es independiente de EE.UU."

AMMAN, 11 (EFE).- El ex presidente de Nicaragua Daniel Ortega declaró hoy en Ammán que "desafía al secretario general de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, a que mantenga una actitud política independiente de los Estados Unidos". En declaraciones a los medios de comunicación jordanos, Ortega señaló que "espera que la visita de Pérez de Cuéllar a Bagdad tenga un resultado positivo y que sea en calidad de algo más que un cartero entre Bushy Saddam Hussein".

Carter solicita conferencia para buscar la paz

ATLANTA, EE.UU., 11 (AP).- El expresidente Jimmy Carter solicitó hoy que se realice una conferencia de paz internacional para tratar la crisis del Golfo Pérsico y los derechos de los palestinos. "La guerra no es inevitable ni necesaria para resolver la crisis del Golfo", dijo Carter en una declaración emitida por el Centro Carter. "La obstinación de Irak y la hostilidad de Estados Unidos en torno a las fechas para reuniones y la vinculación [del tema de la soberanía] nos han acercado lentamente pero inexorablemente hacia la acción militar".

Suspende debate sobre palestinos deportados

NACIONES UNIDAS, 11 (EFE).- Las consultas del Consejo de Seguridad de la ONU para estudiar la deportación por Israel de cuatro palestinos fueron hoy nuevamente suspendidas sin que se llegara a un acuerdo para requerir una resolución sobre el incidente o firmar una declaración lamentando lo ocurrido. Tanto la resolución como la declaración tendrían un lenguaje similar al que empleó el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, para lamentar la decisión israelí, pedir que fuera rescindida y que no se repita porque viola el Cuarto Convenio de Ginebra y las resoluciones del Consejo.

Baker llega a El Cairo

EL CAIRO, 11 (EFE).- El secretario de Estado norteamericano, James Baker, llegó hoy a El Cairo, informando mañana, sábado, al presidente egipcio, Hosni Mubarak, del diálogo celebrado en Ginebra el pasado día 9 con el jefe de la diplomacia iraquí, Tarek Aziz. El ministro de Asuntos Exteriores egipcio, Essam Abdel Meguid, quien recibió a Baker en su llegada a la capital egipcia, indicó hoy que éste informará a Mubarak de sus conversaciones de los pasados días con jefes de Estado y de gobierno de varios países europeos.

Presidente austriaco en El Cairo

EL CAIRO, 11 (EFE).- El presidente austriaco, Kurt Waldheim, llegó esta noche a El Cairo para conversar, mañana a primera hora, con su colega egipcio, Hosni Mubarak, sobre la crisis del Golfo. Waldheim, quien fue recibido en el aeropuerto por el primer ministro egipcio, Atef Sedki, tenía previsto en principio hacer únicamente en esta capital una escala técnica en su viaje al sultano de Omán.

Pentágono diseña masivo ataque aéreo contra Irak

WASHINGTON, 11 (EFE).- El Pentágono (Departamento de Defensa de EE.UU.) diseña un plan de ataque aéreo masivo contra Irak para desmenujar el camino a una larga ofensiva de fuerzas terrestres, según informaciones filtradas hoy por militares y analistas.

Si estalla la guerra, los estrategas militares del Pentágono preparan un ataque masivo y continuo de la fuerza aérea estadounidense, que cuenta con 1.300 aviones a los que se sumarán los 300 de la fuerza multinacional.

Este ataque aéreo se pretende usar los mayores daños posibles a los centros militares de Irak para eliminar las bases de destrucción masiva del ejército iraquí, sus defensas antiaéreas y, en definitiva, su capacidad de dominar, en definitiva, el espacio aéreo.

El general Les Aspin, presidente del Comité de Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes, explicó esta semana que con este plan el Pentágono espera lograr una rápida victoria con un menor número que en vidas humanas estadounidenses no sobrepasaría el millón.

Aunque el Pentágono se niega por sistemas a comentar sus planes militares, expertos estadounidenses en materia de defensa sostienen que EE.UU. utilizará todos sus aviones de combate enviados a la zona del Golfo para lanzar un primer ataque nocturno, que se pretende devastador.

A pesar del poder aéreo de EE.UU., otros analistas aseguran

Conferencia Islámica llama a musulmanes a una "guerra santa"

BAGDAD, 11 (EFE).- La Conferencia Islámica Popular Internacional hizo esta noche en Bagdad un llamamiento a todos los musulmanes a que participen en la "Yihad" (guerra santa), "porque es un deber de todos los musulmanes", informó la agencia de noticias iraquí, INA.

Un comunicado emitido en la clausura de la Conferencia Islámica Popular Internacional dice que "la Yihad se levanta en el momento

en que Irak o cualquier otro país musulmán es atacado por los hipocritas y sus aliados, todos ellos encabezados por Estados Unidos".

El documento pide a "los sabios de la nación árabe, a todas las organizaciones musulmanas, que se preparen para la gran batalla que es la madre de las batallas".

La conferencia calificó el pasado 12 de agosto por el presidente iraquí, Saddam Hussein, de "luz" la resolución de la Yihad contra el ateísmo; la Yihad.

El comunicado recoge los siguientes puntos: "La Yihad es una obligación para todos los musulmanes; todas las organizaciones musulmanas harán un llamamiento a sus miembros para prepararse a la batalla; se harán centros de voluntariado en todas las mezquitas de los países musulmanes".

Todos los intereses de Estados Unidos y de sus aliados son objetivos de destrucción y hay que destruirlos para debilitar sus capacidades agresivas de forma material y moralmente".

Para cumplir con estos objetivos, "sigue el documento", los asistentes a la conferencia deberán reunirse para elaborar una estrategia común de ataque a los intereses de Estados Unidos y de sus aliados".

La conferencia condenó el embargo decretado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y pidió a todos los gobiernos islámicos que rompan "esta medida".

También solicitó a Irak que se una a Irak a la Yihad y no trabaje a una nueva ejecución.

PRESENCIA

médica

Informaciones y notas
eminente médicas
Publicación mensual

SECRETARIA -
BILINGUE

Institución relacionada con organismos internacionales, requiere Secretaria Ejecutiva, Bilingüe inglés-castellano, experiencia en funciones similares, manejo de sistemas de computación Word Perfect y Lotus 123.

Enviar Currículum Vitae a la casilla 7821 hasta el día 21 de enero de 1991.

La Paz, enero 1991

COLEGIO LATINO AMERICANO



Recibe inscripciones para alumnos (as) de Pre-Básico y Básico.

Ubicado en la zona de La Florida, con ambiente familiar.

Enseñanza de alto nivel.

Métodos modernos con pedagogía individualizada en grupos de 15 alumnos.

Se escoge un idioma desde Pre-Kinder entre:

- Alemán
- Inglés
- Portugués
- Francés

Material pedagógico moderno y de alta calidad que será entregado a los alumnos (libros, cuadernos, etc) sin pago adicional.

No se cobran acciones ni derecho de ingreso.

Reserva e informaciones en Tels. 792458 - 791416 de Hrs. 8.30 a 14.00 y de 15.00 adelante.

SUBSECRETARIA DE
AERONAUTICA CIVIL

DIRECCION GENERAL DE
ENSEÑANZA AERONAUTICA

INSTITUTO NACIONAL DE
AVIACION CIVIL

CONVOCATORIA

La Dirección General de Enseñanza Aeronáutica convoca a la juventud estudiosa con vocación aeronáutica, a los cursos que se dictarán en el Instituto Nacional de Aviación Civil en la presente gestión académica 1991:

- TECNICA DOCENTE	2 meses
- ENCARGADO DE OPERACIONES DE VUELO	7 meses
- AZAFATAS Y ASISTENTES DE VUELO	5 meses
- NAVEGACION AEREA	7 meses
- FACILITACION AEROPORTUARIA	2 meses
- MECANICA DE AVIACION	18 meses

Fecha de inicio, 21 de enero-91.

Los señores interesados podrán recabar mayor información en las instalaciones del IN.A.C., Avenida Busch 1262 - 1268 entre Guatemala y San Salvador.

Chapare - producción de coca (COCHABAMBA).

CONJUNTO ELECTRONICO

Se necesita ampliar su lista con un buen conjunto. Busque en la pág. 2 de la segunda sección de PRESENCIA

GEOLOGO

COMPANIA IMPORTANTE BUSCA GEOLOGO AGRESIVO EN EXPLORACION QUE LLENE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- TITULO EN GEOLOGIA ECONOMICA
- MINIMO 8 AÑOS DE EXPERIENCIA EN AMBIENTES GEOLOGICOS VARIADOS
- EXPERIENCIA EN PLANIFICACION Y EVALUACION DE PROYECTOS.

DIRIGIRSE A: COMPANIA DE EXPLORACION, CASILLA 703, LA PAZ

HONORABLE SENADO NACIONAL

LA COMISION DE ECONOMIA Y FINANZAS DE LA H. CAMARA DE SENADORES, POR MANDATO DE LOS HH. SENADORES DE LA REPUBLICA, HA REALIZADO VARIAS REUNIONES TECNICAS CON LA PARTICIPACION DEL MINISTERIO DE FINANZAS Y PERSONAL JERARQUICO DE LA POLICIA NACIONAL, A EFECTOS DE REVISAR EL COBRO DE MATRICULAS Y TIMBRES POLICIALES, CON RELACION A LA APLICACION DE LA LEY N° 843 DE REFORMA TRIBUTARIA, HABIENDO CONCLUIDO LO SIGUIENTE:

- 1.- DEJAR SIN EFECTO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, EL COBRO DE MATRICULAS A LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES EN GENERAL, ASÍ COMO LA VENTA DE TIMBRES POLICIALES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY N° 843 DE 20 DE MAYO DE 1986.
- 2.- SE ESTABLECE QUE LOS UNICOS VALORES VIGENTES CORRESPONDEN A DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION PERSONAL Y DE LICENCIAS DE TRANSITO.
- 3.- POR RAZONES DE SEGURIDAD Y CONTROL POLICIAL, Quedan VIGENTES LOS REGISTROS ANUALES PARA LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
 1. CASAS DE VENTA DE ARMAS
 2. PORTACION DE ARMAS
 3. COPIAS DE LLAVES
 4. CASAS DE JUEGO Y TILINES, WISKERIAS
 5. DISCOTECAS
 6. CLUBES NOCTURNOS Y BOTES
 7. LOCALES DE BAILE
 8. LENOCINIOS
 9. MERETRICES NACIONALES Y EXTRANJERAS
 10. BARES, CANTINAS Y QUINTAS DE RECREO
- 4.- CUALQUIER AJUSTE AL VALOR DE LOS REGISTROS Y VALORES SENALADOS SE EFECTUARA EN COORDINACION CON EL H. SENADO NACIONAL, A TRAVES DE SU COMISION DE ECONOMIA Y FINANZAS Y LA POLICIA NACIONAL.

LA PAZ, ENERO 10 DE 1991

RELACIONES PUBLICAS DEL
HONORABLE SENADO NACIONAL

Ministerio de Educación

Aprobado calendario regionalizado para inscripción e inicio de clases

El Ministerio de Educación aprobó ayer el calendario regionalizado para la inscripción e inicio de clases. En el Oriente las inscripciones comenzarán el 28 de enero y las clases el 4 de febrero; en el Valle, inscripciones el 6 de febrero y clases el 12 del mismo mes; en el Altiplano, 13 y 25 de febrero, respectivamente.

La Dirección Administrativa de esa secretaría de Estado dispuso un incremento del 13% en el costo de la matrícula escolar. Empero el ministro Baptista afirmó "que el incremento es una cifra pequeña, que no sobrepasa el 10%".

En el ciclo prebásico, el precio de la matrícula fue elevada de 5.50 a 6.00 bolivianos; en el básico, de 6.50 a 7.00; intermedio y medio de 8.00 a 9.00 en el radio urbano y en el rural de 7.00 a 8.00 bolivianos.

Finalmente, el titular de Educación anunció que la Dirección Administrativa ha dispuesto que las matrículas para los tres ciclos sean vendidas en las oficinas centrales y sucursales del Banco del Estado.

NEGOCIACION SALARIAL

En vista de que el magisterio ha señalado que no garantizará el inicio de clases, hasta que el gobierno atienda el pliego sectorial de la Confederación de Maestros Urbanos de Bolivia, el ministro indicó que su despacho ha convocado a los dirigentes de la confederación urbana y rural, para iniciar conversaciones.

"He sugerido que se conformen dos comisiones, dijo Baptista, al explicar que la primera estudiará los planteamientos técnico-pedagógicos y la segunda el problema salarial del magisterio".

Las negociaciones podrían iniciarse en cualquier momento, agregó tras convocar a los maestros a cumplir con el calendario regionalizado, mientras se realice el diálogo.

El gobierno tiene la mejor predisposición de dar un trato preferencial al sector de educación. A pesar de la disposición gubernamental de disminuir en un 5% los gastos en los sectores comprendidos dentro de la administración pública, el Poder Ejecutivo ha vis-

to por conveniente exceptuar de la medida a los sectores de salud, educación y defensa, complementó el ministro.

BONOS

Al referirse al bono de 300 bolivianos -calificado por la Confederación de Maestros como una conquista que debe ser presupuestada dentro de la presente gestión-, señaló que será discutido en la negociación, pero que no está contemplado dentro del actual presupuesto.

Es difícil, dijo, que se privilegie sólo al sector educación, cuando en las demás reparticiones han procedido a disminuir los ingresos provenientes del Tesoro General de la Nación.

TEXTOS ESCOLARES

El ministro de Educación afirmó que se ha concluido con la elaboración de los textos escolares para el ciclo básico, pero añadió que no fueron impresos, debido a un retraso en el embarque y entrega de la donación de papel por parte del gobierno suizo.

Creemos que los textos serán entregados en los primeros meses de clases, concluyó.

Diligencias de Policía Judicial:

Terroristas del ELN-CNPZ planearon pedir el rescate y no liberar a Lonsdale

Además, exigir la libertad de los detenidos del grupo FAL-Zárate W y realizar otras acciones

Tras el secuestro del ingeniero Jorge Lonsdale y los atentados a objetivos norteamericanos en La Paz, los miembros del Ejército de Liberación Nacional y la Comisión Nestor Paz Zamora, planearon exigir un elevado rescate por el industrial, no liberarlo, pedir la libertad de los detenidos del grupo FAL-Zárate Wilka y de Alejandro Rodríguez, y realizar otras acciones, según las diligencias de Policía Judicial que cursan actualmente en el Juzgado 9º de Instrucción en lo Penal.

El pasado lunes, el juez 9º de Instrucción en lo Penal dictó el auto inicial de instrucción contra los detenidos de la CNPZ.

Según las diligencias, los miembros del grupo FAL-Zárate Wilka (Fuerzas Armadas de Liberación-Zárate Wilka) fueron detenidos en 1988 sindicados por el Gobierno de haber atentado contra el entonces secretario de Estado norteamericano, George Shultz, y asesinado a dos misioneros mormones de EE.UU.

Alejandro Rodríguez Salles, fue detenido en La Paz, en octubre de 1989, tras asalto a una comercializadora de oro en la zona de Miraflores, con la finalidad de recaudar fondos para potenciar al ELN-Renovado.

Los miembros del ELN-CNPZ tenían previsto pedir un rescate de 8 millones de dólares, no liberar a Lonsdale y utilizar "al flagelo" para realizar otras acciones, dice el informe en conclusiones de la Policía.

La Policía, tras desmantelar al grupo subversivo el 5 de diciembre con la muerte de sus tres principales (Miguel Nordhufer, Osvaldo Espinoza y Luis Caballero Inclán) logró desbaratar los planes de la organización, agrega el informe.

RELACION CON EL MRTA Y LLEGADA DE SUBDITOS PERUANOS

Como prueba de que el Ejército de Liberación Nacional y la CNPZ tenían relaciones con el Movimiento Tupaj Amaru del Perú, la Policía logró establecer que siete subditos peruanos debían ingresar a Bolivia para reforzar las acciones del grupo subversivo.

Tras el asalto a la casa de la calle Abdon Saavedra, el 5 de diciembre de 1990, la Policía decomisó siete certificados de nacimiento con sellos secos "fraguados". Estos documentos fueron incautados de manos del subdito peruano, Federico Eulogio Guamán Yupari, quien fue detenido el día en que Jorge Lonsdale fue victimado.

Guamán, según el informe es un activo miembro del Movimiento Revolucionario Tupaj Amaru del Perú y vinculado al Ejército de Liberación Nacional.

El informe elaborado por el Departamento de Criminalística revela que los documentos fraguados con todos los sellos de las reparticiones de Registro Civil (certificados de nacimiento), debían ser utilizados por otros subditos peruanos, quienes tenían planeado ingresar a territorio nacional y obtener sus cédulas de identidad de ciudadanos bolivianos y así pasar inadvertidos.

Los certificados de nacimiento falsificados fueron extendidos en las ciudades de Potosí, Oruro y La Paz. En la última ciudad los documentos falsos fueron expedidos por el jefe de la Sección Archivo de la Dirección de Registro Civil de La Paz, Fausto Terrazas

Robles, entre los meses de octubre de 1990.

Los certificados de nacimiento "legalizados con sello seco" piden a: José Luis Candia F.N. 12-05-62; Roberto Rojas Carpio F.N. 15-03-63; Jorge Saúl Córdova Iraha F.N. 29-07-67; Edgar Serrano F.N. 12-06-07; Mario Medina F.N. 02-04-44; María Ester F.N. 04-11-44; Juan Carlos Llanos Mamani 29-10-60.

DECLARACIONES DISTORSIONADAS

Marcelo Oliva, quien guatemalteco en el Panóptico de Pedro, acusado por secuestro de Lonsdale, pidió al juez de Instrucción en lo Penal que tome las declaraciones indiciarias por haber sido inculcadas en hechos que nunca partieron.

Olivia Estofán, fue acusado por secuestro de Lonsdale, por Nava Morales y Sebastián Nava Parada, de haber participado en el secuestro del industrial Lonsdale, y el atentado al nuncio John F. Kennedy.

El presunto miembro del CNPZ, en sus declaraciones a las autoridades de la Policía y del Ministerio del Interior, admitió haber sido inculcado en una conferencia al día siguiente por el carácter comentado no reconoce a los miembros del Ejército de Liberación Nacional.

Asimismo, admitió haber participado en la liberación de Lonsdale, por Radio Fides atribuyendo hechos del 10 de octubre de 1990.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

COMUNICADO

Se comunica a las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público, que en cumplimiento de la Ley de Administración y Control Gubernamental N° 1178, tienen la obligación de presentar a la Contraloría General de la República el Plan Anual de Labores para la gestión 1991, hasta enero 31, 1991, impostergablemente.

El instructivo y formulario guía correspondientes, deberán ser solicitados en La Paz en las oficinas de Contraloría General de la República (calle Indaburo esq. Colón, 4to piso) y en el interior en las oficinas de las Contralorías Departamentales.

La Paz, enero 12, 1991

PROJECT COORDINATOR

EMPLOYMENT OPPORTUNITY FOR U.S. CITIZEN/RESIDENT

USAID/Bolivia requires the services of a U.S. citizen/resident as Project Coordinator, to assist the Mission Project Development and Implementation Officer, and appropriate offices in the implementation and coordination of the new project.

MINIMUM QUALIFICATIONS:

- University degree and/or equivalent experience in public administration with emphasis on Latin America, or a legal degree and/or experience in the practice of law in or related to Latin America, or a graduate degree and/or university teaching experience in Latin America politics;
- Two to five years management/support experience in project development and implementation, preferably in the overall management and supervision of international assistance projects in Latin America; Personal acquaintance with politicians and political leaders in a Latin American country, and a proven sensitivity to Latin American political, legal and cultural sensitivities about external assistance (specific experience with respect to Bolivia in this regard will be considered as an extra asset).
- It is required that the contractor be able to speak English and Spanish with a high degree of fluency. It is required that he/she be able to write reports in English intended for AID and USG use. It is highly desirable that he/she be able to write reports in Spanish intended to inform GOB and sectorial representatives about project features and progress (Spanish S-3, R-3 suggested level).

For more complete information on scope of position and qualification requirements, please phone Martha Yoshihara at 350120 extension 311 and request a copy of Local Notice No. 2173 and Form SF170. Application for Federal Employment.

Interested candidates who meet the requirements should send their Curriculum Vitae in English to P.O. Box 4530, La Paz, Bolivia or Av. 16 de Julio No. 1628, BISA Bldg. 10th Floor (EXO/P&T).

Applications must be received no later than January 25, 1991.

A LA OPINION PUBLICA ACLARACION NECESARIA

Desde el año 1983, fecha en que se inició el juicio contra el Cnl. Luis Arce Gómez he presentado personalmente en WASHINGTON y otras ciudades, ante organismos internacionales de los Estados Unidos los DESCARGOS JURIDICOS CORRESPONDIENTES.

En tal sentido me encuentro AL MARGEN de las publicaciones registradas en la prensa.

Dr. Juan Carlos Camacho R.
C.I. 031551 L.P.

Santa Cruz, enero 11 de 1991

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS

COMUNICA

La Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros, comunica a todo el sector importador y Exportador del país, que por disposición del Artículo 9º. de la Ley de Entidades Aseguradoras (L.E.A.), los bienes y mercaderías que se transporten del extranjero al territorio nacional y viceversa, cuyos riesgos corran a cargo de personas con domicilio en el país, deberán necesariamente estar protegidos con seguros de transporte tomados en entidades aseguradoras nacionales o extranjeras debidamente autorizadas para operar en Bolivia.

Asimismo, pone en conocimiento de las autoridades aduaneras, compañías de seguro privado, agentes de seguro, corredoras de seguro, agencias despachadoras de aduana, que la POLIZA DE SEGURO PARA DESPACHO ADUANERO no se halla autorizada legalmente por esta Superintendencia, en consecuencia, su utilización para efectos aduaneros es ilegal.

Dpto. del PUBL. SNSR.

La Paz, 10 de enero de 1991

Presidente Paz

Bolivia es partidaria de una solución pacífica en el Golfo

Bolivia es partidaria de que el conflicto en el Golfo Pérsico se solucione por la vía pacífica. Los bolivianos no están en ninguna posición que aliente actitudes belicistas o acciones de solución militar al problema. "Lo que queremos es que se respeten los principios de convivencia internacional que exigimos y que tienen que ver con los problemas de Bolivia", afirmó ayer el presidente Jaime Paz al expresar su preocupación por los últimos acontecimientos en el golfo Pérsico.

"La verdad es que no quisiera hacer todavía ningún comentario sobre ese asunto delicado", dijo. "Nosotros estamos lejos de ese escenario y nuestro papel, digamos

una cosa u otra, es intrascendente", añadió.

Aclaró que, sin embargo, si algo ha definido el país y lo ha señalado en distintos foros, particularmente en las Naciones Unidas, ha sido que Bolivia está por una solución pacífica. "En este conflicto está en juego una serie de problemas, frente a los cuales los bolivianos no tenemos absolutamente ninguna posibilidad de influir", indicó.

Por su parte, el canciller Carlos Iturralde manifestó que el gobierno boliviano expresó su preocupación por el fracaso de las negociaciones entre los representantes de los Estados Unidos e Irak, para evitar un conflicto bélico. Agregó que espera que las gestiones que realice en Bagdad el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, alcancen resultados favorables, a fin de evitar la guerra en el Medio Oriente.

En realidad tendría repercusiones a nivel mundial en cuanto a economía se refiere, dijo. Ojalá que ese conflicto no estalle, porque hay preocupación en el mundo por el desarrollo de las negociaciones que se realizan, a fin de evitar un enfrentamiento armado, concluyó.

Embajada de EE.UU. rechaza a grupos pro-iraquíes

La Embajada de EE.UU. acreditada en el país rechaza la posición de pequeños grupos aislados en Bolivia, que continúan respaldando la flagrante agresión de Saddam Hussein contra la soberanía e integridad física del pueblo de Kuwait, señala un comunicado oficial de dicha misión diplomática.

Estos grupos -agrega- que contrariamente a la opinión pública del Gobierno y el pueblo boliviano, ofrecen su apoyo a un dictador que es criticado por las organizaciones en defensa de los derechos humanos como Amnistía Internacional, y muchos otras

mundialmente, son obviamente movidos por intereses netamente anti-norteamericanos y están preparados a demostrar su antipatía en toda ocasión.

Más adelante indica que los Estados Unidos a través de su misión diplomática en el país comparte la posición y los esfuerzos de todas las naciones integrantes de las Naciones Unidas, incluyendo Bolivia, para lograr una solución pacífica a la crisis del Golfo Pérsico, a pesar del "rechazo total" por parte de Irak en cumplir con las 12 resoluciones emitidas por el Consejo de Seguridad de la ONU, y retirarse incondicionalmente de Kuwait.

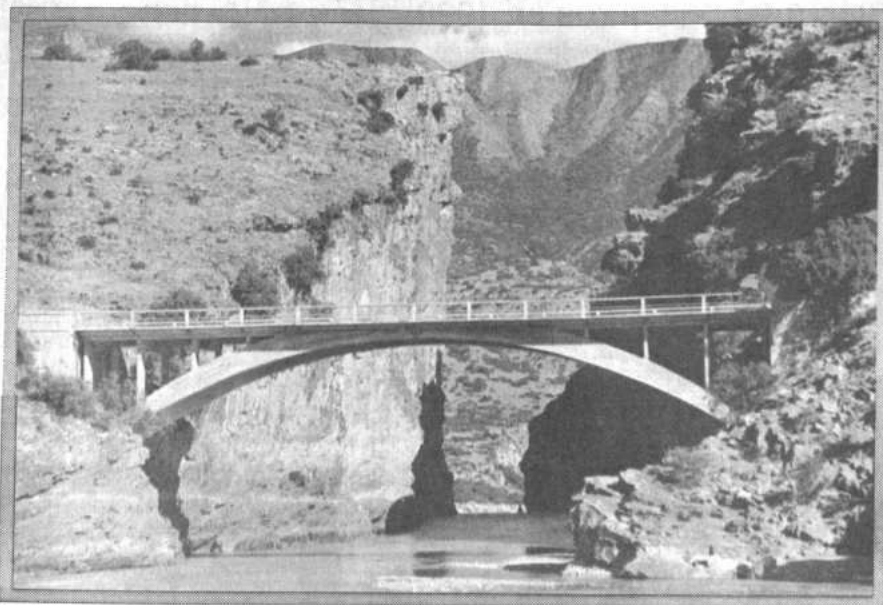
EL BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA, CON AUTORIZACION DE SU DIRECTORIO S.G. RESOLUCION N° 179/91 ACTA N° 1927/91 DE FECHA 9/ENERO/1991 DISPONE EL REMATE EN SUBASTA PUBLICA PARA EL DIA MARTES 15 DE ENERO DE 1991 A HORAS 10:00 A.M. PARA VEHICULOS Y HORAS 15:00 P.M. PARA MUEBLES Y ENSERES DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

Cantidad	DETALLE
MUEBLES Y ENSERES	
21	Máquinas de escribir (Entre Manuales y Eléctricas)
58	Máquinas de calcular (Eléctricas y manuales)
1	Radio transceptor SQUITCOM cable, antena y micrófono
1	Escritorio metálico de 6 cajones
2	Sillas metálicas giratorias
1	Silla de madera
3	Sillones giratorios c/cuerina
3	Archivadores de madera de 4 cajones
1	Central telefónica
2	Grabadoras
1	Transcriptora de datos marca TAB
8	Estufas a Gas
1	Silla metálica
1	Purificador (Ozonizador) de aire 5050
1	Máquina registradora de cheques
3	Hornillas eléctricas
2	Lámparas a Kerosenne
2	Lavamanos Ind. Brasileira
2	Escritorios de madera de 7 cajones
2	Veladores de madera
2	Catres Metálicos
1	Fopero de madera
1	Carro planillero de maq. olympia
33	Aparatos telefónicos
16	Kardex de 9 bandejas
1	Lámpara para escritorio
1	Persianas
1	Kardex Gaveta Metálica
1	Cenicero de Pie
2	Mesitas auxiliares
1	Tarjetero metálico pequeño
1	Pistola Semi-Automática MAUSER-21570
1	Estante de madera de dos Div. y una puerta

Las personas interesadas en los muebles y enseres deberán acercarse a recabar información sobre precios y estado en que se encuentran en las oficinas del Departamento de Servicios y Activo Fijo de la Gerencia de Administración, situado en la calle Presbítero Medina esq. Pedro Salazar N° 2491 de la Zona de Sopocachi.

Los vehículos se hallan expuestos en la Avenida Mariscal Santa Cruz N° 1003 esquina Yanacocha.

Para participar, se deberá efectuar el empuje del 10% sobre el valor de la base y cancelar el total al tercer día de la subasta pública, que se dará a cabo en el lugar donde se encuentran los bienes muebles.



Puente de "La Angostura"

Los obstáculos naturales, para una mayor y mejor vinculación entre los distintos departamentos del país son salvados a través de la construcción de puentes, que en muchos de los casos son excelentes obras de ingeniería. El puente de la fotografía, en el departamento de Tarija, resulta una imponente obra que logra salvar un grave obstáculo, además de ofrecer un hermoso paisaje.

SENAC pide precaución a transportistas

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA). El Servicio Nacional de Caminos pidió hoy a los conductores de motorizados en viajes interprovinciales e interdepartamentales, tener mucha precaución ya que caminos y carreteras, debido a la temporada de lluvias, presentan dificultades en algunos tramos.

De acuerdo al informe las carreteras a Cochabamba (por Samaipata y Chapare) se encuentran transitables, dentro la jurisdicción de Santa Cruz. Se recomienda empujarse precaución entre Montero y Portachuelo desde en las últimas horas de la tarde. Se recomienda a los conductores de motorizados que, en lo posible suspendan el servicio nocturno para mayor tranquilidad de los usuarios.

La carretera a San Ramón-Ascensión de Guarayos-Trinidad se encuentra en reparación. Para el efecto existe acumulación de ripio entre Pailón-Los Troncos-San Julián en cuyo sector la vía presenta trespas acanalado. En los últimos días algunas líneas de autobuses han suspendido el servicio debido a estas dificultades.

La carretera en construcción hacia Camiri-Yacuiba está transitando hasta Abapó con precaución, el resto presenta profundas huecas. El camino a Tres Cruces-Pozo del Tigre-San José de Chiquitos presenta profundas huecas, intransitable en varios sectores.

De acuerdo a informes fragmentados desde las provincias, debido a las fuertes lluvias que se están registrando en el oriente la mayor parte de los caminos vecinales está intransitable, al extremo que varias poblaciones están aisladas, pero según las autoridades de provincias, la situación no es desesperante, aunque sí preocupante.

Campeños elevarán precios de sus productos

ORURO, 11 (PRESENCIA). La Federación Unica de Trabajadores Campesinos, anunció hoy, que a partir de la fecha se elevará el precio de los productos agropecuarios como consecuencia del alza del precio de la elevación a rango de Ley el decreto relativo al pago del impuesto a la tierra.

La medida fue comunicada a la presidencia, por el secretario ejecutivo de la FSUTCO, Leoncio Quiroga, quien anticipó que se elevarán las determinaciones de precios por la Central Obrera Boliviana. "Porque los campesinos somos el sector más deprimido del país y no contamos con ningún tipo de ingresos". Asimismo demandó del gobierno el cumplimiento del convenio para implementar el Plan Nacional de Sequía, que prevé un desembolso de 63.000.000 dólares para el incremento de las lluvias del oro, que debe ser del 10% para invertir un 8% en el desarrollo de las comunidades más necesitadas.

Santa Cruz

Reajuste de tarifas eléctricas no será más del 5 por ciento

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA). La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) negó hoy aquí en forma categórica que tenga intenciones de reajustar tarifas a la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) en un 16% y asegura que "impacto de estos reajustes para el usuario final de la energía eléctrica en Santa Cruz se prevé que no será superior al 5 %

CRE, que tiene en el Departamento de Santa Cruz bajo su control la distribución y comercialización de la energía eléctrica generada por ENDE, en base a turbinas que funcionan con gas natural, denunció que la empresa solicitó incremento en un 16 por ciento, por tanto era de presumir que habría un substancial incremento en las tarifas a los usuarios, así como en agua y otros servicios.

Hoy ENDE despejó el panorama que iba convirtiéndose en una bola de nieve en contra la empresa a raíz de lo que considera, una campaña de desprestigio, sostiene en un comunicado que el sector eléctrico como servicio público "tiene la obligación no solamente de procurar el costo mínimo para el usuario, sino también de garantizar la continuidad del servicio, su expansión con nuevas instalaciones y el reemplazo permanente de equipos en obsolescencia".

En otro punto el comunicado anota: ENDE informa a la población de Santa Cruz que contrariamente a las publicaciones de prensa, radio y televisión de Santa Cruz, la empresa no ha solicitado un incremento del 16 % en la tarifa a CRE, a pesar de que el nuevo precio del gas natural ha sido incrementado en un 27 %.

INVERSIONES PREVISTAS

Por otro lado ENDE dió a conocer que para el periodo 1.991-1994 se tiene previstas en Santa Cruz las siguientes inversiones para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica.

Instalar la octava turbina termoeléctrica en Guaracachi que tendrá una capacidad de 26 MW y un costo de 100.000 dólares; se instalará la primera turbina a gas en la nueva central termoeléctrica de Santa Cruz con 40 MW y una inversión de 27 millones 500.000 dólares; ampliación de las subestaciones Sur con 25 MVA 1.380.000 dólares; subestación Urbana Norte 25 MVA \$US. 1.66.000, ampliación subestación Parque Industrial con 25 MVA \$US. 1.660.000 y ampliación de la subestación de Guaracachi con 111 MVA y una inversión de 45.341.000 dólares.

Grupo de voluntarios civiles italianos trabajará en Sud Yungas

CHULUMANI, 11 (PRESENCIA). La Federación Especial Unica de Trabajadores Campesinos de Inupana Sud Yungas, trabajará con el proyecto del Grupo de Voluntariado Civil Italiano (GVC) según confirmó su secretario ejecutivo Esteban Ramos.

El dirigente campesino de la segunda sección de la provincia mencionó que están adelantadas las gestiones para ejecutar el proyecto cuyo financiamiento estará a cargo del GVC.

Entre las principales obras que podrían realizarse figuran dos caminos vecinales de 30 kms. de extensión cada uno hasta las comunidades de Vila Vila y Villa Churubamba en el sector Inupana, hasta donde actualmente se llega después de unas 4 horas de caminata. Posibles sanitarias en algunas subcentrales y centrales campesinas y también aguas potables.

Esteban Ramos señaló que se conversó con los responsables de la institución italiana para la instalación de una planta beneficiadora de café en Inupana que sea administrada por los mismos campesinos, quienes actualmente tienen una Corporación Agropecuaria Campesina CORACA con amplia experiencia en la exportación de este producto. No quiso adelantar más detalles del proyecto, porque dijo que el propio director del GVC, Dr. Piero Ingrosso explicará a los campesinos los alcances y costos de las obras.

ANTECEDENTES DEL GVC
El Grupo de voluntarios civiles de Italia ya realizó trabajos en los campos de salud en Sud Yungas, pero en la región de la Asunta a unos 240 kms. desde La Paz, más adentro de Chulumani. Tiene más de 20 años de experiencia en ayuda a los países del Tercer Mundo, especialmente África y América Latina.

Durante su permanencia en Yungas se caracterizó por ser la cara opuesta del Proyecto Agro-yungas del UNFIDAC, ya que tiene como contraparte nacional a las organizaciones sindicales de los campesinos y no al Estado. Además no condiciona su ayuda a la obligación de erradicación de coca, promueven la participación directa de los campesinos en la planificación, ejecución y evaluación de su proyecto.

Los Italianos gozan de mucha simpatía en la región de la Asunta, donde demostraron ser más amigos de las obras pequeñas, baratas y de fácil manejo para la economía de región. Por ejemplo edificaron un hospital en la Asunta cuyo costo no pasa de 50 mil dólares, mientras que los proyectos de la sustitución de corales edificaron un moderno Hospital en Coroico al costo de 3 millones de dólares.

Semanario vuelve a circular en ciudad de Oruro

ORURO, 11 (PRESENCIA). A partir de la fecha, está nuevamente en circulación el semanario "Extra", que se edita en esta ciudad, bajo la dirección de los periodistas Jorge Lazo Quinteros y Edmundo Rocabado Vázquez, llenando una sentida necesidad de la comunidad orureña.

La edición signada con el número 54 que corresponde a la segunda época, está impresa en el sistema offset, en tamaño tabloide, de 16 páginas y cuenta con servicios de agencias internacionales y nacionales, además de material especializado de análisis y enfoques económicos, sociales, políticos y especializados.

El semanario "Extra", fue fundado el 23 de junio de 1980 por el periodista Jorge Lazo Quinteros, tuvo dos interrupciones, hoy nuevamente gana las calles, concitando la atención de la ciudadanía local.

En entrevista con alcalde Transporte Libre rebajó tarifas de Alcaldía en 10 centavos

La Asociación de Transporte Libre hizo conocer ayer al alcalde Ronald Mac Lean, su decisión de bajar en 10 centavos las tarifas que fueron aprobadas para el sector.

Los dirigentes dijeron que para los tramos largos, a partir de la fecha, cobrarán 1,30 bolivianos y para los cortos 0,70 centavos. En cuanto a los taxis, la tarifa será de Bs 1,20. Para el efecto, indicaron que sus vehículos tienen el rótulo correspondiente.

Mac Lean aplaudió el ofrecimiento y dijo que es producto de la libertad de mercado y competencia. Los dirigentes del transporte libre manifestaron que como representantes del 60% de los taxis de La Paz y el 85% de las líneas de minibuses, que atienden los servicios del transporte de pasajeros, las autoridades municipales debieron negociar con ellos las tarifas y no con los sindicalizados, y agregaron que consideran que las exigencias de ese sector son muy altas.

Pidieron al alcalde su apoyo, para lograr algunas demandas, entre ellas, lograr ciertas ventajas en cuanto al pago de peaje en la autopista.



Para anular efecto contaminante del río CORDEPAZ proyecta construcción de presa de agua Illimani en 1992

CORDEPAZ proyecta en 1992 la construcción de una presa que recoja las aguas del Illimani, para la irrigación de los campos agrícolas de Río Abajo. El proyecto de factibilidad será concluido a mediados de este año y se lo pondrá, inmediatamente, a disposición de organismos internacionales de financiamiento. La presa permitirá el regadío de verduras de los valles del sur de La Paz con aguas limpias y anulará el principal impacto de la contaminación del Choqueyapu.

El jefe de Recursos Hídricos de la Corporación de La Paz, Ing. Ricardo Ayala, señaló que, si bien tanto gobiernos amigos y organismos internacionales mostraron su interés en financiar la obra, hace falta mayor respaldo del poder ejecutivo.

Según el especialista de la Alcaldía Municipal, la descontaminación de los ríos de La Paz equivaldría a una inversión de 600 millones de dólares. En cambio el proyecto de CORDEPAZ sólo exige un financiamiento de 30 millones de dólares y conseguirá eliminar el hasta ahora mayor flagelo para la población de La Paz: el consumo de verduras regadas con aguas servidas, a causa de la contaminación de los ríos.

La investigadora Marthadina de Finot afirma que el consumo de esas verduras: rábanos, perejil, lechugas, zanahorias y otras, procedentes de dicha zona, enferma a la población con salmonelosis y fiebre tifoidea, entre otras enfermedades. Algunos investigadores han apuntado que la incidencia de cisticercosis en La Paz se debe al consumo de esos alimentos.

Ayala indicó que si bien la población rehuye el consumo de esas verduras, a la postre las sigue ingiriendo. Tanto comerciantes como campesinos del lugar, en defensa de su propia economía, venden esos productos, pero "dicen" que provienen de Cochabamba, Achocalla u otras localidades.

El proyecto consiste en captar aguas de deshielo del Illimani y proceder a su embalse, mediante la construcción de una presa. El objetivo es dotar de agua potable para la irrigación de las verduras y el consumo humano. También se aprovechará el desnivel topográfico de la zona, para la generación de energía eléctrica, explicó.

Con esa obra se dotaría de agua potable desde la región de Millocato hasta Wajchilla y, de ese modo, se eliminaría la amenaza de enfermedades en todas las poblaciones del lugar. La gente de los valles del sur de La Paz consume las aguas servidas del río, por falta de agua potable. Utiliza, además, esa agua contaminada, para la irrigación de sus productos agrícolas, añaden.

Manifestó que el proyecto, presentado por esa repartición de la Corporación, mereció el apoyo de entidades pacenistas, por ejemplo, Prefectura, Universidad Mayor de San Andrés, Comité Pro La Paz y la brigada parlamentaria paceña, pero no se ha visto el aliento por parte del Ejecutivo para la realización de la obra.

COTEL modificará su política tarifaria

COTEL tiene prevista la modificación de su política tarifaria. No sólo se proyecta poner parches a los efectos inflacionarios, sino llevar adelante un cambio total en el cobro de las tarifas mensuales.

El gerente comercial de COTEL, Gonzalo Mariaca, señaló que se piensa implantar en La Paz una política racional, por la que el socio que utilice más el teléfono pague más y aquel que lo haga menos pague menos.

Hasta ahora, explicó, todos tienen una tarifa igual, de aproximadamente de 4,5 dólares mensual. Ahora, en cambio, se buscará que las tarifas sean diferenciadas.

"Con el control del tiempo se busca, en primera instancia, que la población tome conciencia sobre la utilización razonable del teléfono. Muchos estudiantes se dictan sus tareas a través de este medio o dejan descolgado el aparato, lo que ocasiona mayor congestión", dijo.

En la papeleta de pago de diciembre, se indica el número de llamadas telefónicas que se realizó a través de la línea y el tiempo de duración de ellas, añadió.

"Cuando un padre de familia vea que en el mes se realizaron 200 llamadas telefónicas, que duraron como promedio media hora, no tolerará la situación", manifestó.

Afirmó que las actuales tarifas de COTEL son artificiales, por cuanto desde hace 19 meses no se las modifica y no se toma en cuenta los efectos inflacionarios.

Aproximadamente en mayo y abril, serán los socios los que decidan sobre esta nueva política tarifaria, que permitirá el mejoramiento de los servicios que presta la cooperativa telefónica. Mientras tanto, se está en la etapa de toma de conciencia sobre el uso racional de este medio de comunicación, finalizó.

Tarja

Convenio interinstitucional para plan urbano piloto

TARJA. 11 (PRESENCIA). Las autoridades y representantes de instituciones locales que forman la Junta Directiva del Consejo de Desarrollo Urbano, han formalizado un convenio con las organizaciones Plan Internacional Tarja, Servicio Holandés de Asistencia Técnica y Social y EAIIP (Equipo de Apoyo a las Iniciativas Populares), con el objeto de definir el desarrollo urbano, en forma planificada, de un determinado sector de esta ciudad.

Sobre la base de estos antece-

dentos, se concretará un Proyecto Piloto, parte del Plan Maestro de la ciudad de Tarja, que facilitará la posterior elaboración de proyectos específicos de infraestructura vial, infraestructura básica de agua potable, alcantarillado sanitario, luz eléctrica, vivienda y equipamiento primario educativo, recreativo y de salud y viabilizar el financiamiento para la ejecución a través del Plan Internacional Tarja, el Servicio Holandés de Asistencia Técnica y Social u otras instituciones que estuviesen interesadas.

Nuncio Apostólico visitará Santuario de Virgen de Chaguaya

TARJA. 11 (PRESENCIA). El Nuncio Apostólico de Su Santidad Monsenhor Giovanni Tonucci, llegará a esta ciudad el 21 del presente mes y permanecerá aquí una semana cumpliendo una misión pastoral.

Las autoridades, las organizaciones religiosas y la colectividad en general, brindarán un cálido recibimiento al representante de Su Santidad el Papa Juan Pablo II y renovarán su tradicional adhesión a la Cátedra de San Pedro.

Monsenhor Tonucci visitará todas las parroquias de esta capital y de centros provinciales próximos para apreciar el trabajo de la Iglesia Católica en esta región del país. Dentro del programa de actividades que cumplirá aquí, se ha previsto su participación en el Campamento Juvenil Misionero que ha sido inaugurado el jueves pasado. Antes de retornar a la sede de sus funciones diplomáticas, el Nuncio irá al Santuario de Chaguaya, donde se venera a la Patrona de Tarja.

Cochabamba

LAB transportó más de un millón de pasajeros en 1990

COCHABAMBA. 11 (PRESENCIA). El Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), transportó 1.391.129 pasajeros en rutas nacionales e internacionales durante la gestión pasada, según consta en un informe del gerente general de la empresa, Fernando Vargas Mercado.

De acuerdo a los datos, de ese total 918.131 personas viajaron dentro del país y 472.998 fuera de él. Con estas cifras se constató que en 1990 la línea aérea nacional transportó más pasajeros que en los últimos cinco años, pero una cantidad menor que en la gestión anterior en sus rutas nacionales.

En efecto, en 1986 viajaron 1.335.787; en 1987, un total de 1.345.063; en 1988, la cantidad anterior bajó a 1.311.428; y en 1989 se registró un total de 1.326.636 pasajeros. El movimiento de viajeros por años en rutas nacionales, fue el siguiente: 1986, 1.036.391; 1987, 1.019.766; 1988, 947.631; y 1989, 920.038. Las cifras sobre el pasaje internacional fueron: 1986, 299.396; 1987, 326.295; 1988, 363.797; y 406.598 en 1989.

En cuanto al transporte de carga, el informe señala que este rubro aumentó en las vías internacionales, sin embargo, disminuyó la carga nacional transportada por la Línea de Bandera.

En 1990 fueron transportados en total 13.786.140 kilogramos, 3.474.244 en el país y 10.311.896 kilogramos al exterior. La relación proporcionada por la empresa por años, es la siguiente: 1986, 11.777.913 kilogramos; 1987, 11.331.680 kilogramos; en 1988, 10.407.552; y en 1989, 11.531.020 kilogramos.

Según la información, la disminución tanto de pasajeros como de carga en las rutas nacionales se registra sucesivamente, empero, no ocurrió lo mismo en lo que a viajeros y carga internacional se refiere que subió progresivamente de 6.253.952 en 1986 a 10.311.896 el año pasado.

Se estima que la tendencia será similar en el transcurso de 1991 ante el reajuste de tarifas de pasajes y carga que entrará en vigencia próximamente como consecuencia del alza de los precios de combustibles determinada por el gobierno.

Santa Cruz

El pasado año Baja producción en provincia Santisteban

MONTERO 11 (PRESENCIA). 1990 fue un año con muchos problemas y pocas satisfacciones para el pueblo de Montero, que encara la presente gestión con cierto recelo y la esperanza que al cumplirse 50 años de vida, el gobierno apruebe importantes medidas en beneficio de la provincia.

La aprobación del Senado Nacional cediendo terrenos para un futuro parque industrial, la de la Cámara de Diputados en aprobar el traspaso de instalaciones en poder de CORDECRUZ en favor de la Universidad Gabriel René Moreno para el pronto funcionamiento de una Facultad de Ciencias agrícolas y la excelente zafra del ingenio Guabirá, fueron las pocas satisfacciones que evitaron que el anterior año sea calificado de desastrosos.

Contrario a todo esto, la Alcaldía siguió sumida en la más profunda crisis, la Junta Municipal brilló por sus desaciertos, el atropello al periodismo, el mayor deterioro de las carreteras, la fuga del comercio hacia la capital, la escandalosa elección de una dirección obrera regional, el total olvido de gobierno, son algunas de las muchas situaciones que la ciudadanía lamentó de la gestión pasada.

Sin embargo, en 1991, cuando la provincia cumple 50 años de fundación se tiene la esperanza que el próximo 2 de diciembre, el gobierno entregue algunas obras de importancia.

Beni

Renunció el subprefecto de la provincia Vaca Díez

RIBERALTA. 11 (PRESENCIA). Isaías Melgar Prieto renunció al cargo de subprefecto de la provincia Vaca Díez, después de cuatro meses de gestión administrativa.

La renuncia es de carácter vocable y ha sido aceptada por la dirigencia del MIR.

Joaquín Monroy, responsable político de este subprefecto, anunció que, haciendo todos los trámites necesarios para el nombramiento de José Carlos Bellido como subprefecto de la provincia.

Riberalta Intensa actividad cumplió la Policía

RIBERALTA. 11 (PRESENCIA). Durante la gestión de la policía provincial realizó una intensa actividad pese a los escasos recursos económicos y humanos con que cuenta.

El Cnl. Nelson Subirana, mandante provincial de Riberalta, dijo que los mayores casos de robo que debe llamar la atención son los de robos que alcanzaron a 234 personas y otros hechos cuantiosos, refirió el siguiente: 45 casos de abuso de confianza, 29 de apropiación indebida, 39 casos de estafa y 11 cheques sin fondos 12 casos.

Anuncie en PRESENCIA agencias en todo el país

AVISOS ECONOMICOS

INDICE

1. Automóviles: Compra - Venta.
2. Alquiler de Vehículos. Rent a Car.
3. Armas-Caza-Pesca. Accesorios y Servicios.
4. Animales. Veterinarios. Productos y servicios.
5. Artículos. Pintores. Carpinteros.
6. Atención Fiestas, Banquetes, Recepciones.
7. Camiones. Camionetas. Compra - Venta.
8. Casas. Compra - Venta. Alquiler.
9. Cocinas. Refrigeradores. Electrodomésticos. Compra - Venta.
10. Departamentos. Compra - Venta. Alquiler.
11. Empleos: se ofrecen, se buscan.
12. Extravíos y Recompensas.
13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler. Anticrético.
14. Lotes. Terrenos. Compra - Venta.
15. Libros. Revistas. Monedas.
16. Instrumentos. Muebles. Compra - Venta.
17. Máquinas de Escribir. Materiales de oficina.
18. Máquinas de Tejer, de Coser, de uso doméstico.
19. Muebles, Enseres y Menajes de Casa. Compra - Venta.
20. Orquestas. Grupos Musicales.
21. Plomeros. Electricistas. Mecánicos.
22. Profesores de Enseñanza y Aprendizaje. Academias Institutos.
23. Transcripciones.
24. Peluquerías. Salones de Belleza.
25. Técnicos en Radio y TV. Técnicos en Electrodomésticos.
26. Electrodomésticos.
27. Teléfonos en alquiler. Accesorios. Servicios. Compra - Venta.
28. Transmisoras y Gestores.
29. Saunas. Duchas. Gabinetes. Olerías y Servicios.
30. Restaurantes. Snacks.
31. Whiskeries. Servicios. Vajillas. Accesorios. Pañales. Invenios.
32. Varios.

1 Automóviles Compra y Venta

POR MOTIVO DE VIAJE vendo de ocasión vagueta Variant II Mod. 80 Ref. Telf. 390757 (12 al 13/01)

POR MOTIVO DE VIAJE transfiero minibus Nissan 90 Ref. 813132 (11 al 17/01)

VAGONETA Ford II Bronco 1990 nueva, vendido al contado. Color azul pastel, 6 cilindros en V super económica y potente. Vendo propietario, verla hoy en Calacoto calle 18 N° 7802 (4 al 7/01) Tel. 790480

VENDO vagueta Toyota Land Cruiser 85. \$us. 13.800 Tel. 343155 (5 al 6/01)

8 Casa Compra Venta Alquiler Anticrético

VENDO casa Miraflores Central apta para oficina Tel. 328421 - 322835 (5 al 7/01)

ANTICRETICO CASA Cota Cota nueva. Tel. 791607 (12 al 18/01)

VENTA de Casa Pamphasi 12 plantas. Ref. Telf. 389451 (12 al 15/01)

VENDO casa en Miraflores excelente ubicación. Teléfonos 328421 - 322835 (29-3)

ANTICRETICO Obrajes doy casa y departamento. Ref. 374801 (5 al 8/01)

VENDO casa calle 12 de Octubre N° 2247 Tombladerani, todos los servicios. Tel. 785105 (5 al 7/01)

VENTA casa Ref. T. 366398. (6 al 19/01)

CORESAL ofrece casa nueva Chasquipampa Tel. 350589 (10-13/01)

10 Departamentos Compra Venta alquiler

SE ALQUILA departamento amplio (170 m2) para oficina o vivienda. Aspiazu. Personas solventes concertar cita al Telf. 355399 - 365848 (10-14/01)

DOY EN ANTICRETICO dos piezas y baño \$us. 3.000 4to. piso Avenida Kennedy esq. Viacha No. 438. Telf. 353613 (12 al 15/01)

VENDO departamento en Miraflores Ref. 359321 (5 al 7/01)

SOPOCACHI alquilo departamento. Ref. 374801 (5 al 8/01)

SOPOCACHI doy departamento anticrético. Ref. 374801 (5 al 8/01)

VENDO en Miraflores departamento 3 dormitorios y dependencias. Teléfono 366095 (29-2)

EN VENTA departamento dos dormitorios \$us. 17.000. Gasolinera J. Freyre. Telf. 374639. (6 al 9/01)

11 Empleos se ofrecen Se buscan

SERVICIOS GENERALES Albañilería, pintura, techos, plomería Ref. 371680 (11 al 12/01)

LABORATORIO de camisetas rasadas a final Landaeta pasaje Jaime Freyre Ref. 357749 Sra. Yorgina Iraola.

TECNICO ELECTRICISTA ofrece servicios de instalaciones de obras, construcción. Instalo alarma anti-robo. Ref. 800108 (6 al 09/01)

12 Extravíos y Recompensas

CHEQUE EXTRAVIADO. Por haberse extraviado el cheque No. 265514 del Banco Mercantil por Bs. 223.- queda anulado. (12/01)

POR EXTRAVIO queda nulo el certificado N° 035226 D.P.F. del Banco de Santa Cruz de la Sierra, perteneciente a María Luisa de Zavala U. (11/01)

EXTRAVIO Habiéndose extraviado el Cheque N° 3387 del Banco Brown Brothers Harriman por \$us. 1.500.- a la orden del Sr. Roberto Daniel Gonzales Ceán, queda anulado por extenderse el correspondiente duplicado. (3 al 6/01)

14 Lotes Terrenos Compra Venta

CORESAL ofrece terrenos desde: 250 a 5.500 m2 en Chasquipampa, Ovejuna Telf. 350589 (10-13/01)

20 Orquestas Grupos Musicales Amplificación Entrenamiento

ORGANISTA. Walter Zegada. Ref. Telf. 354333 (3 al 10/01)

ORQUESTA Star. órgano, saxo, trompeta, batería, vocalista. Ref. Telf. 353220 (11 al 18/01)

ORQUESTA Yungueña. Fono. 312711 (3 al 19/01)

"AMPLIFICACION DISCOMIX" 354998 377834 (27-3)

22 Profesores de enseñanza y aprendizaje Academias Institutos

DOY clases particulares de Computación. Referencias Teléfono 372109

27 Teléfonos en alquiler Accesorios Servicios Compra venta

VENDO línea telefónica, en Plaza España, Sopocachi Referencias al Telf. 329281 (10-11/01)

VENDO: Telf. digito 79 \$US 1.800. Cama doble y cómoda americanas \$US 1.500. Refrigerador y congeladora G.E. \$US 750. 4 sillas para jardín Bs. 600. Tel. 373612 (31 al 02/01/91)

31 Valores Acciones Patentes Invenios

PATENTE. Transferimos concedemos explotación de "procedimiento mejorado para la extracción de metales a partir de soluciones acuosas de sales metálicas" 4026 de Imperial Chemical Industries Limited Casilla 2684. (4 al 5/01)

32 Varios

DUCHAS, reparaciones, instalaciones. Ref. Telf. 368951 (3 al 13/02)

COMPRO balanza 500 Kg. Ref. 342826 Hrs. 13 a 14-18 a 19 p.m. (11 al 14/01)

URGENTE vendo línea telefónica digito 37 Ref. Telf. 376095 (11 al 14/01)

OCASION vendo bomba automática "LOWE" 220 w. \$us. 250.- Ref. 377968 (11 al 12/01)

LIQUIDO estantes metálicos tipo mecánico de 5 metros largo. Bs. 500.- Telf. 371733 (10-11/01)

VENDO acción Complejo Achumani \$us. 800. Acepto computadora Tels. 358541 - 783496 (10-16/01)

CORESAL requiere capitalistas, garantía solvente Telf. 350589 (10-13/01)

ULTIMAS SELLADORAS de bolsas de polietileno corriente 220-110 industriales Av. Pasos Kanki 1705 antes del cruce Villa Copacabana (10-13/01)

SE OFRECE en venta o explotación el invento; agente de espesamiento hidrológico dispersable en agua". Patente boliviana N° 4572-B, de The Dow Chemical Company Ref. Casilla 3923 (10-11/01)

ALFOMBRAMOS colocamos tapizones 324180 (10-14/01)

SE VENDE mausoleo de cuatro nichos Tel. 793320 (10-14/01)

VENDEMOS Ocasiones HOY moleadora carne, freidora papas, virina para saltear, horno microonda. Referencias teléfono 35-8706 (30-6)

VENDO teléfono Augustina. Ref. 792943 (5 al 7/01)

EN COCHABAMBA Vendo 200 lotes urbanizados entrega inmediata en el mejor lugar de Cochabamba. Condebamba taquifera. Referencias teléfono 33384. Papeles e impuestos al día (28-3)

OCASION Vendo tela española para cortinas rojo 45 metros blanco 330 ancho Teléfono 372039 (1-2)

Santa Cruz

SE COMPRA túnel (horno) termo contralibre para embalaje. Telf. 333461-323513 (Sr. Sergio Pérez) Santa Cruz. Casilla N° 3303. (6 al 12/01)

SEÑOR PACRE de familia Zárate recibe señoras estudiantes de la ciudad de Potosí, su modestia, seguridad, responsabilidad. Ref. en Potosí calle Frías N° 39 Telf. 22249 (6/01)

Potosí

SEÑOR PACRE de familia Zárate recibe señoras estudiantes de la ciudad de Potosí, su modestia, seguridad, responsabilidad. Ref. en Potosí calle Frías N° 39 Telf. 22249 (6/01)

Oruro

AVISO al comercio en general. Alberse extraviado talonarios de firmas de la empresa CAL Nos. 1 al 101 al 200-900 1000 quedan en El propietario (14-16)

HERMOSA CASA 1 piso, situada en el Junín norte, 4 dormitorios, 2 baños jacuzzi, dependencia, agua propia pastoreo, jardín. \$us. 158.000. Referencias Cochabamba teléfono 498666 - 22525 (14-19)

VENDO casa en Cochabamba. Ref. 782051 (5 al 8/01)

EN COCHABAMBA vendo 5 permisos para "Nardini" 1,75 por cada más pequeño. Ref. Avaroa N° 176 Telf. 48101 Cochabamba. al 9/01)

Un hermoso juego de comedor de estilo europeo...

será suyo!

...O CANJEANDO CUPONES

INSTITUTO BOLIVIANO DE SEGURIDAD SOCIAL INVITACION PUBLICA N° 02-90-A PROVISION VEHICULO

Habiéndose declarado desierta la Invitación Pública N° 02-90, se reitera a la invitación a las firmas importadoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de un vehículo.

El Pliego de Especificaciones, podrá ser recabado en sus oficinas del piso 13, Edificio "El Cóndor", calle Batallón Colorados N° 24.

Se fija como plazo de presentación de propuestas, el día lunes 28 de enero de 1991, hasta horas 12:00 m., las mismas que se entregarán en el Departamento Jurídico de la Institución.

La Paz, enero de 1991.



Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos GERENCIA DE EXPLORACION INVITACION PUBLICA

LA GERENCIA DE EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a las firmas y/o personas interesadas, legalmente establecidas, a presentar propuestas para la provisión del siguiente servicio:

N° DE INVITACION	DESCRIPCION
------------------	-------------

El Pliego de Especificaciones cuyo valor es de Bs. 20.00 (VEINTE 00/100 BOLIVIANOS), puede ser retirado de la SECRETARIA DE LA DIVISION DE MATERIALES DE LA GERENCIA DE EXPLORACION DE Y.P.F.B. y las propuestas deberán ser entregadas en sobres cerrados y lacrados en la misma secretaría, ubicada en el Km 2 1/2 sobre la carretera a Cochabamba teléfono 338789, hasta horas 15:00 (tres de la tarde) del día jueves 31 de enero de 1991.

Santa Cruz, 8 de enero 1991

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

COMUNICADO

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de la Dirección General de Normas y Tecnología, viene elaborando Normas Bolivianas sobre "Alimentos balanceados para animales". En cumplimiento a procedimientos oficiales de aprobación de Normas Técnicas, somete a Consulta Pública los siguientes Anteproyectos de Norma:

AP. 1° 10.5-004	Alimentos Balanceados para animales - Método de ensayo para determinar el contenido de calcio.
AP. 1° 10.5-005	Alimentos Balanceados para animales - Método de ensayo para determinar el contenido de fósforo.
AP. 1° 10.5-010	Alimentos Balanceados para animales - Determinación cuantitativa del residuo insoluble en ácido.
AP. 1° 10.5-011	Alimentos Balanceados para animales - Condiciones higiénicas y sanitarias de la fábrica.
AP. 1° 10.5-012	Alimentos Balanceados para animales - Etiquetado y envasado.

Los interesados pueden recoger en oficinas de la D.G.N.T. (Av. Amacho N° 1488) un ejemplar de dicha documentación para que antes del 1 de marzo de 1991 hagan llegar sus observaciones.

La Paz, 9 de enero de 199

Jueces resolvieron el 80% de las causas presentadas en 1990

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE
Laboratorios de análisis clínico
"Roux". Análisis de Sangre en general,
bioquímica, orinas, heces, L.C.R. Jugo
gástrico y duodenal, pruebas de
embarazo parasitológicos y bacte-
riológicos.

Dirección: Edif. Mariscal de Zepita
Av. Mariscal Santa Cruz N°. 861 Esq.
Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso
Of. 201 entre plazas San Francisco y
Pérez Velasco Telf. Lab. 324528 Telf.
Dom. 321122. Casilla 2665.

La Paz

Para Complejo Médico

Alcaldía de El Alto transfirió terrenos a Cruz Roja Boliviana

La Municipalidad de El Alto, mediante la firma de una minuta, transfirió 3.000 metros cuadrados de terreno a la Cruz Roja Boliviana, para la construcción de un Complejo Médico Social en la zona de Charapaqui.

En partes salientes la minuta señala: "La Municipalidad de El Alto, propietaria de varios terrenos, en este caso de la Urbanización 'La Primera', Charapaqui, mediante Resolución Administrativa N° 066/90, dispone la zonificación de las áreas verdes de dicha urbanización, en ellas asigna a la Cruz Roja un área de 3.000 metros cuadrados de superficie, que será destinado a la construcción de un Complejo Educativo Familiar por cuenta de la institución beneficiaria; donde funcionarán talleres artesanales productivos, centros de educación en salud primaria, educación familiar, educación en acción comunal participativa, centro de alfabetización, consultorios odontológicos y posta sanitaria de primeros auxilios".

Agrega que "el alcalde de El Alto, Mario Aparicio Duarte, cede y transfiere en usufructo a título gratuito, el lote de terreno mencionado en la cláusula segunda, por el lapso de 10 años en favor de la Cruz Roja Boliviana".

Durante la firma del documento, el presidente del Concejo Municipal de El Alto, Simón Paço, dijo: "Con la firma de la minuta estamos legalizando los terrenos que beneficiarán a la Cruz Roja Boliviana. A nombre de la comuna puedo pedir que en tiempo breve se concluya dicha obra, la posta sanitaria, que nos hace falta, para lo que nuestro municipio brindará siempre su apoyo y más aún si es por el progreso de El Alto".

Por su parte, el presidente de la Cruz Roja Boliviana, Abel Peña y Lillo, expresó: "El Alto cuenta con más de 10 Clubes de Madres, esto significa que trabajamos con 5 mil personas; por ello, se hace indispensable y necesario un complejo, donde se pueda reunir la atención médica y los trabajos sociales; de ahí que la Cruz Roja Boliviana hizo una propuesta a la Cruz Roja Sueca, para el financiamiento del proyecto citado. Por su parte, la Municipalidad de El Alto, como contraparte, nos otorgó 3.000 metros cuadrados de terreno en Charapaqui, lo que nos alienta más".

La primera etapa tendrá un costo aproximado de 38 mil dólares americanos, financiados por la Cruz Roja Sueca, y en 6 meses se pretende concluir la obra.

Peña agregó que la "construcción de un polifuncional para los clubes de madre, brindará los servicios de primeros auxilios, unidad odontológica, complejos artesanales y un auditorio para la capacitación de las madres en educación, salud, recursos humanos y trabajo comunitario".

En la construcción se empleará la mano de obra de los mismos vecinos de Charapaqui, con la modalidad de "alimento por trabajo", concluyó.

Alcaldía de El Alto y transportistas definirán tarifas el lunes

El presidente del Concejo Municipal de El Alto, Simón Paço, tras el alza del precio de los carburantes en el país, informó que el lunes 14, en una reunión del Concejo con los transportistas de esa ciudad, se definirán las tarifas del autotransporte.

Consultado de por qué no se habían definido de inmediato las tarifas para la ciudad de El Alto, dijo: "Cuando volvimos de la reunión de Huatajata, recibimos la noticia de que el alza de los carburantes había influido en las tarifas y que, por ello, los transportistas estarían cobrando a su libre albedrío los precios. Ante es-

to, se encomendó a esos señores elaborar una propuesta para acordar las futuras tarifas, pero por razones involuntarias no se pudo realizar un encuentro".

"Por esta razón, agregó, estamos llamando a los transportistas para el lunes 14 a una reunión, donde definiremos las futuras tarifas. Asimismo, queremos poner en claro que nuestras disposiciones son independientes de las de la ciudad de La Paz".

Con relación a las labores del Concejo indicó: "En los últimos días hemos tenido algunas reuniones extraoficiales con algunos

concejales, para definir aspectos administrativos de la gestión que ya empieza".

Respecto a la futura directiva del Concejo Municipal, dijo, "el lunes estamos citando a los transportistas para la solución de las tarifas y luego el legislativo de la comuna tratará sobre la elección de las autoridades del Concejo para el presente año".

Por último, anticipó que entre las futuras autoridades del Concejo Municipal, podrían estar los concejales Jorge Jurado y Mario Alza, miembros de Concencia de Patria (CONDEPA).

En El Alto

Universidad inició inscripciones para cursos preuniversitarios

La Universidad Técnica Laboral de El Alto (UTLA), dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), inició las inscripciones para el curso preuniversitario, gestión 1991.

Un comunicado, firmado por David Ticona, secretario ejecutivo del Centro de Estudiantes de la UTLA, informa que ese curso se efectúa "con el objeto de nivelar los conocimientos adquiridos en el ciclo medio e introducir a los métodos científicos, técnicos y de estudios, relacionados con la vida universitaria y profesionalización misma".

"El curso preuniversitario es la forma de admisión de estudiantes a la Universidad. El postulante recibirá instrucción en el área de formación respectiva, de manera

que el curso se oriente hacia la carrera de elección. Una vez vencido el curso, el alumno podrá elegir cualquiera de las 9 carreras con que cuenta la Facultad Técnica", agrega el documento.

Las carreras que la UTLA brinda a los jóvenes bachilleres de El Alto son: Química Industrial, Construcciones Civiles, Topografía, Electrónica y Telecomunicaciones, Electricidad, Mecánica Automotriz, Mecánica de Aviación, Máquinas y Herramientas y Electromecánica.

En relación al tiempo de estudio y la modalidad de profesionalización que exige la UTLA, se indica que "los postulantes a Técnicos Medios realizarán estudios de 4 a 5 semestres, el Técnico Superior 6 semestres y los alumnos

que elijan el nivel de licenciatura 10 semestres".

Se añade que el curso preuniversitario tendrá una duración de 3 meses, que las clases se iniciarán el 21 de enero y concluirán el 21 de abril, en las instalaciones de la ex-SAMAPA, Av. Juan Pablo II.

Por último, el comunicado señala que los requisitos para ingresar al curso son: depositar en el Banco del Estado Bs 25, cuenta N° 01-06140-7; presentar fotocopia legalizada del Título de Bachiller o libreta de 4° medio vencido; fotocopia de la cédula de identidad, anverso y reverso; y un folder con nepaco.

Las inscripciones se reciben desde la fecha, en las oficinas de la Central Obrera Regional (COR), de El Alto.



Precios de la PIL - La Paz

Según autoridades de CORDEPAZ, la Corporación está estudiando la elevación de los precios de los productos de la Planta Industrializadora de la Leche. Mientras las otras corporaciones del país hicieron sus respectivos reajustes, la de La Paz mantuvo por más de un año los costos.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa constructora para trabajos en construcción de carreteras requiere los servicios de:

TOPOGRAFOS
OPERADORES DE MOTO-
NIVELADORAS

Ref: Calle Camargo Nr. 62
Telf. 30947 - Sucre



Cooperativa de Teléfonos
Automáticos La Paz Ltda.

CORTE DE SERVICIO TELEFONICO

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ LTDA., en el marco del Art. 103 de la ley General de Telecomunicaciones, comunica a los señores socios y usuarios, que en virtud de haberse cumplido el plazo para la cancelación de la factura de OCTUBRE/90 se procederá al corte del servicio telefónico a partir del día miércoles 16 de enero del presente año.

Agradecemos su comprensión.

La Paz, 12 de enero de 1991

DEPARTAMENTO DE RELACIONES
PUBLICAS Y PRENSA



El pasado domingo, en la zona Norte de El Alto, Mons. Jesús inauguró un nuevo templo, San Martín de Porres. Según el padre Carlos Delehure, es una de las zonas más

Fortalecimiento municipal
Hasta fines de febrero se adjudicará cambio de semáforos

A más tardar hasta fines de febrero del presente año, la Alcaldía adjudicará el sistema de semaforización electrónico y computarizado para la ciudad, y hasta 1992 será totalmente automatizado. Nueve empresas se presentaron a la licitación convocada por la Oficina de Servicios del PNUD.

El coordinador de Fortalecimiento Municipal, Ing. Jerry Vargas, informó que aún se espera el visto bueno del Banco Mundial sobre la recomendación que realizó el PNUD de las Naciones Unidas y que concluya el estudio pormenorizado por parte del Municipio. Luego se hará conocer el informe completo al alcalde de La Paz, Ronald Mac Lean.

La Alcaldía está haciendo una revisión de más de dos mil ginas que comprende la evaluación del PNUD para ver si la presa que recomienda cumple con los requisitos de las especificaciones planteadas por el Municipio.

Vargas aclaró que mientras no se conozcan las posibilidades del Banco Mundial no se podrá adjudicar a ninguna empresa.

Recordó que dentro del fallo que el PNUD realiza, no se toma en cuenta el menor precio de las ofertas que se presentan, sino también la experiencia de las empresas, el precio de los materiales y accesorios, tipo de mantenimiento, provisiones de repuestos, entrenamiento de personal, garantía total de funcionamiento y otros.

Anunció que con el nuevo sistema de semaforización electrónico y computarizado bajará notablemente el congestionamiento vehicular de la ciudad. Se instalará una computadora central y ocho conectores que informarán sobre el tráfico en la ciudad. Funcionarán 434 semáforos.

BANQUEROS
DESDE
1872

BNB

A NUESTROS
CLIENTESen la ciudad de
EL ALTO

Les comunicamos que a partir
de la fecha recibiremos sus

PAGOS DE
IMPUESTOS

en nuestra

AGENCIA EL ALTO

ubicada en:

Calle 2 esq. Av. Jorge Carrasco Villalobos N° 120
zona 12 de Octubre

Asimismo les ofrecemos los siguientes servicios:

- Cuentas Corrientes en moneda nacional y extranjera
- Cuentas de Ahorro en moneda nacional y extranjera
- Depósitos a Plazo Fijo en moneda nacional y extranjera
- Giros y Transferencias en moneda nacional y extranjera
- Certificación (Visación) de cheques
- CAMBIOS

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA
119 AÑOS DE SOLVENCIA

Co la satisfacción de haber realizado el caro anhelo de integrar el deporte mexicano con el bollywood, retornaría esta noche a su país la delegación azteca que llegó encabezada por el presidente de la Comisión Nacional del Deporte Raúl González, que abrió importantes perspectivas para la superación la juventud de ambas naciones.

Al igual que la primera jornada, ayer también fue intensa para los componentes de la delegación que aseguran todos los días de su estancia, que se prolongarán hasta 1992 año de las olimpiadas de Barcelona.

Raúl González fue acogido familiarmente por las autoridades nacionales por las amistades que cosechó durante muchos años, antes de conquistar sus triunfos en la caminata junto sus compañeros Ernesto Canto y Daniel Bautista, donde puso en alto nombre de México al ganar la medallas en las olimpiadas de Los Angeles y Montreal.

En la actualidad, el Comité Olímpico Mexicano tiene la intención de enviar a los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992 a los atletas que se hayan destacado en las competencias de esta delegación que aseguran los detalles para iniciar los próximos días en la ciudad catalana, que se prolongará hasta el mes de altura, que se prolongará hasta el mes de altura, que se prolongará hasta el mes de altura.

firmas de un convenio con esa institución asegurando de esa forma la asistencia médica para los deportistas de élite, está el BBA Enrique Vargas junto a Sator Garza, jefe del departamento de fútbol del CONADE y el director de inversiones Eloy Cárdenas realizaron intercambios de ideas para definir el plan de trabajo de ideas para estamos agradecidos a los representantes bolivianos y en especial a los directivos del BBA", manifestó Garza al concluir el encuentro.

ha registrado un nuevo equipo, "Lada-Gabriel", presidido por Vlastekhov Morozov, conocido corredor rússico en el pasado.

Entre los miembros del equipo hay deportistas de Italia mundial -aírmu Morozov-, son: por ejemplo, Alexander Krasnov, Anatolii Vedenikov y Sergei Jimezhin, campeones mundiales. Váan Rómulo Rodríguez, participante del último campeonato de Europa de ciclismo entre profesionales (Tokio). Cabe señalar asimismo a

Ministro de salud

Una vida amada que marca la historia de la vida de un atleta de alta competencia fue recordada con palabras emotivas por el ministro de Previsión Social y Salud

Mexicana de marcha en

Maradona perdió

actividad

100 mil dólares

Los integrantes de la escuela contaban con capitán, las mayores experiencias se basaban en las de los mejores marabistas allegados a la Paz. Llegaron los primeros en jorones a inscribirse en sus registros.

Maradona volvió a Moscú después del equipo y solamente fue empleado en el segundo tiempo del partido, que supuso la eliminación del Nápoles. En copa Italia, el equipo partero, sin Maradona en sus filas, eliminó el Fiorentina.

Según el contrato, depositado en la Liga, Maradona recibe una suma mucho más elevada: 2.500.000 dólares. Sus emolumentos reales van a que a la cantidad mencionada han de añadir los ingresos por publicidad y comercialización de su figura que obtiene los jugadores por

Por otra parte, el Comité de apelación de la Liga confirmó la descalificación del argentino por un partido, sanción injusta por su conducta incoherente hacia el árbitro del encuentro del domingo pasado en el que el jugador derribó al Nápoles por uno

Novosti



No clasificó ningún latinoamericano en el torneo mundial de natación

PERCHÉ AUSTRIA, 11 ENTE. (EFE).-Los nórdicos alfinchamientos un día más no pudieron conseguir el triunfo para disputar las finales de las distintas pruebas en la Copa del Mundo de saltos de esquí celebradas en Pöhl (Austria).

El legendario uruguayo Carlos Semánov, que hasta los últimos días de la competición se mantenía dentro de las posibilidades de clasificarse para disputar la final en los cuatro países en su respectiva serie, al conseguir un mal registro,

JAITE ELIMINADO DEL TORNEO DE AUSTRALIA

SIDNEY, ENÉ. 11 (REUTERS).-El argentino Martín Jaite quedó hoy eliminado del torneo de saltos de esquí de Nueva Gales del Sur.

2000 hasta:	
Primeras series:	
1. Ikella Abderazek (ALG)	2.28.92
2. Glenn Davis (JAM)	2.28.35.01
3. Sulttan Al-Qatib (KUW)	2.23.35.44
1. Alexander Yobochi (PUR)	2.21.54
2. Gustavo Garrattian (CUB)	2.21.51
3. Wolf-Dieter Schmidt (ALE)	2.22.47
Últimas series:	

2. José María Sison (PH)
3. Norberto Rivera (CU)
4. Cuarta serie
1. Kirk Suckale (USA)
2. Francisco José Fernández (ITA)
3. Cedric Fennell (FPA)
1. Mike Barmann (USA)
2. Nick Gillman (GBR)
3. Joaquín Fernández (ESP)
4. Ilmari Pajala (FIN)

La UC busca refuerzos en Unión Soviética

SANTIAGO DE CHILE, 11 ENE (EFE).- El club Universidad de Chile de la primera jugadora soviética, probablemente con confirmación hoy día en los próximos meses,

4 sobre la sutra Maleeva-Fragiere.

2:16.41 (c)

3. Tripp Jorgens (A/S)

400 libre:

Primer serie:

1. Albert Szuanto (INA)
2. Raymond Pires (CJM)
3. Tsai Chung (TSC)
4. Philip McMillen (IRL)
5. Yeo Wei-jin (SM)
6. Lee Shih Hung (TYE)

4:23.81

4:29.08

4:32.82

4:10.55

4:10.66

4:32.09

1. lettera serie:	3.56.44
2. Anthony Gammeterini (ITA)	4.04.49
3. Jeddery Ong (INA)	4.06.79
4. Rodolfo Buana (MEX)	
Ignacio Escamilla (MEX) no partecipo	
1. Sicdan Peltier (AUS)	3.52.42 (c)
2. Daniel Jorgensen (USA)	3.53.17 (c)
3. Andrei Holmertz (SUE)	3.53.17 (c)
4. quinta serie:	



Para los niños

Compañero



Prendalo por el Ladrón

(Juego popular del Ecuador)

Los niños hacen una fila tomados de la mano. A los extremos se colocan los chicos más grandes y fuertes.

Y dicen así:

-¿Cuántos panes hay en el horno?
Cien mil quemados
¿Quién los quemó?
Este perro ladrón.

Y luego todos cantan:

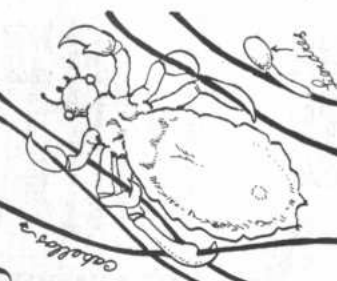
-Prendalo, prendalo por ladrón
hasta que se haga echicharrón



Y mientras cantan, van pasando por debajo de las manos unidas hasta que quedan enlazados en un gran nudo.

Los niños de los extremos jalan fuerte y el pedazo de menos niños pierde.

los piojos



Los piojos son esos bichitos que se meten en el cuero cabelludo y entre los pelos y provocan un gran escozor.

Escuse la cabeza porque ellos dejan ahí una infección. Además de eso, dejan unas heriditas rojas que las personas enfermas se hacen de tanto rascar. Es muy molesto y nadie quiere estar junto a un piojoso, porque es una infección muy contagiosa.

Los piojos depositan sus huevos en el cabello. Se llaman liendres y son una especie de bolitas pequeñas, que no salen fácilmente de los pelos.

Algunas veces los piojos pican en los párpados y provocan también la misma reacción. Ellos se alimentan de la sangre.



Tienen piojos las personas que:

- Presentan heridas sangrantes o hinchadas en el cuero cabelludo o los párpados.
- Se rascan la cabeza todo el tiempo.
- Tienen muchas liendres en su cabello.

Para curarse hay que:

- Bañarse bien y lavarse la cabeza con champú.
- Lavar la ropa con agua hirviendo y planchar bien, sobre todo las costuras porque ahí se esconden los piojos.
- Utilizar un peine con dientes finos, para que saquen las liendres.
- Masajear el cuero cabelludo con keratina y dejarlo así durante dos horas.

Al cabo de las dos horas, lavase bien con agua y champú.

Recomendación - Si un niño tiene piojos en la casa, hay que hacer todo lo indicado con la ropa y el cabello de los otros miembros de la familia, porque es casi seguro que están contagiados.

La casa, la ropa y la persona deben estar siempre limpios para que los piojos no vuelvan más.



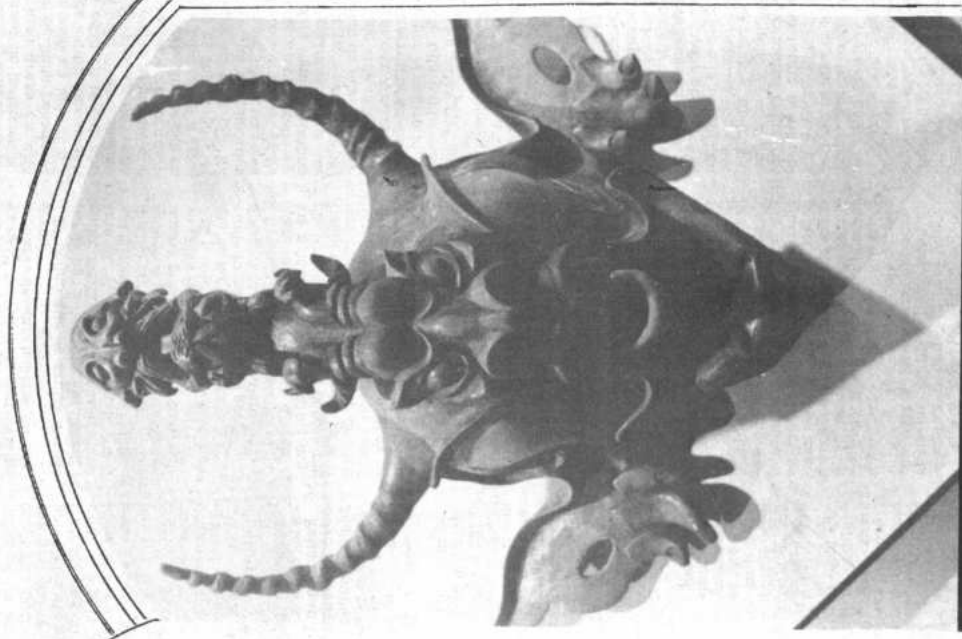
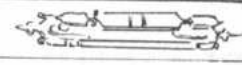
Chaski

puerta Abierta

RESPONSABLE: Mario D. Ríos Gastelú

La Paz, Bolivia, sábado 12 de enero de 1991

- Asociación Iberoamericana de Academias de Historia
- Orquesta Juvenil Mundial en Moscú
- Premio "Derechos Humanos" a un boliviano
- El gallo cochinchino, cuento de la semana
- La página de Chaski
- Cursos vacacionales en Summa Artis
- Sesión de honor en Sociedad de Ciencias Penales
- Repudio a celebración del V Centenario del descubrimiento de América



EL TIO DE LAS MINAS - Una interesante exposición de máscaras de diablo fue inaugurada en el Socavón. La artesanía boliviana muestra alcances interesantes en la forma como han sido creadas estas imágenes diabólicas cuyo significado en el folklore boliviano se vincula con los trabajadores de las minas y la devoción a la Virgen del Socavón, en Oruro.

Narraciones

—Por Man Céspedes—

entre una runfla de gallinas que ya no le hacían caso, como el tipo solitario de una nobleza en desgracia.

El pollo que se sentía atraído por la bondad y atención del viejo gallo, acabó por apegaarse a él y tras él, siguiendo donde iba y así llenen ustedes un pollo conducido por un gallo paternal, cosa muy rara por cierto entre cosas raras creadas, tan curiosas de su gallinista hombría.

El pollo iba tras las chalan-gas de su protector como un niño cuidado por un viejo geníamre que hiciera oficio de minera.

Cuando

El abrigio del padre cochinchino, al pollito huérfano.

Que curioso era ver a la niña fr al lado del viejo, y al anochecer arrellanarse junto a él, que al menor ruido, sordito, se volaba de la cama, y desde la melancolía, con su áspero vozorrón, menudeteaba un recto alcego, mientras la pollita se encostaba.

el sermón un arcillo, o desperdicia por algún movimiento, sacuda el nivel abrego de sus plumas, como desechando una idea voluplucosa, y con frase gutural modulaba, como una sonatina de ensueño, el clut-r-r-r... de sus emociones de argallina. Annecia el glorioso anacrer de los valles, y la polla, con elegante vuelo, se largaba de la cama al suelo, tras el batucado del riego que le había precedido en

Cuando comenzaron a revelarse diferentes formas de gallina en la colina, y ya le echaban su gorgojo a los gallos jóvenes, y ella se sentía en estado de merocer, el gallo padre comenzó a mostrarse celoso y más de una vez, al querer

revenir desacatos, no hizo más que sacar en limpio una sangrienta patada o un temerario revélculo ultrante para sus años. La colia, con honestidad que decía muy bien de ella, si bien gustaba a los requiebros de los gallos mo-

El pobre viejo, por experiencia no se metió más a papa de pollitura ni a macho de machorra. Los huertanos y, desplumado y revuelto malo, andaba apenas, trabándose se con sus cachos que parecían gliceras, hasta que una mañana de invierno fue hallado muerto.

En el canto de límpida se llevaron al basurero, donde se lo comieron.

Así pasaba el tiempo, como pasa en el campo, de sol a sol y de lluvia a lluvia, madurando un día, matando un gallo joven y farrido, de regar un poco la haca, traer el plumaje rojo y reluciente, cresta a la pedrería y plomas como pompon de borlas, y plomas como pompon de borlas.

Mientras las gallinas fingían indiferencia al recién llegado y cierto desprecio a su gallo, él, el gallo, se esforzaba por hacerse notar. Con una voz que él mismo calificaba de "voz de ángel", cantaba:

-De El cuento boliviano (1900-1937), Editorial Universidad de Buenos Aires, 1964.

Dedicado de preferencia los trabajos del campo, participó juzgamiento en la política con el de las funciones parlamentarias como diputado por una provincia coahuilense.

El viejo gallo, que en situaciónquivocapresenciaba esto, entre el silencio y el dispendio, previó absorción al atrevimiento, plantándose a medio, resuselo, a no consentir cosas como que estaban bien con las plumas de la pibec, pero no con la señoña gallina.

Las gallinas después eran arduos los trabajos de la blanca princesita y los que sufrían.

El tiempo

SABADO 12 DE ENERO

2 DE FEBRERER, Av. Pando N° 1119 Tel. 3292473
HISPANA Calle Paracacha N° 311 Tel. 3759020
MAYRA, Calle Bahiaban N° 1211 Tel. 3584405
MARIA ALEXANDRA, Av. Camacho N° 1406 -
BELLE Calle Piedritzer N° 304 Tel. 343051
SAN FRANCISCO DE ASIS II calle, Max
Paredes N° 704
EL BUEN PASTOR Calle José María Asín 529 -
CENTRAL Calle Tumishi N° 773 Tel. 341577
SAN BATOLOME Calle Latorre Alvaroz N°
1098 Tel. 369793
SAN FRANCISCO DE ASIS I Av. Buenos Aires
Cochabamba II Calle Sacre esq. Yomachoa
Tel. 390276
MEDEL C. Adolfo Gonzales N° 2469 - Sopo-
chent Tel. 3734692
BENI C. Nicolas Aspas N° 537 Tel. 376966
Calle 10 de Mayo Edif. Fernando V. - Fibra bank
Tel. 3659095
BETSIANA Calle Altamirante Grau N° 594 Tel.
3635844

EL SOL Y Luna, Avenida N° 1124 Tel. 351261
FRANCO BOLIVIANO Av. Ibañez N° 1180 T.
3575741
LITTE Calle Ochoyba N° 231 - V. Palmita T.
3595741
JUNIOR Av. Los Yoparegui N° 1370 esq. F.
Baltierra Tel. 331905
ENRIKES C. Capitán Arceles N° 520 - V. Sa-
Antoniolo Tel. 330630
CARISTO C. Intersección Montenegro - Sa-
Miguel Tel. 323939
PALEMO C. 14 esq. Suñeziz Bustamante
Calleura Tel. 793315
GLORIA Av. General García Larza esq. 16
VIRGILIO DEL SOCANOVI I Edif. Reyna Esther
Ortizales Tel. 782081
ALFONSO DEARTE Av. Alfonsu Ugarte N°
1123 Tel. 386213
FEBRERO Av. Antiofagasta N° 283 esq. C. 2 - V.
SATELITE C. Nizco del Pando N° 1244 P. 56
C. 18 C. Sudelitel Tel. 810040
OSURIS II (SUCURSAL) Avia Adela.

A stylized, high-contrast illustration of a car and an airplane. The car is in the foreground, shown from a side profile, with its headlights and grille clearly defined. Above the car, an airplane is depicted in flight, angled upwards. The entire illustration is rendered in a graphic, almost woodcut-like style with bold lines and solid black areas.

**Empresas de transporte
interdepartamental e
internacional de pasajeros**

Informaciones, Tel: 367275-367276

Transporte Aorizao
Transporte Korima

Tel: 323810
Tel: 327440

SALIDAS

[illegible]

BOLETIN OFICIAL, METEOROLOGICO

Temperaturas registradas para hoy, sábado 22 de enero de 1991					
TEMPERATURAS (Grados C°)					
ZONAS	REGISTRADO			PRONOSTICO	
	Max.	Min.		Max.	Min.
Cobija	31.0	21.0		31.0	21.0
Riberita	30.9	22.6		31.0	22.0
Trinidad	32.4	23.2		32.0	22.0
S.L. de Velasco	31.7	23.6		31.0	22.0
Santa Cruz	28.5	21.5		29.0	21.0
Cochabamba	28.4	24.0		28.0	24.0
Sucre	25.0	13.6		25.0	14.0
Camiri	15.5	11.8		19.0	12.0
Potosí	26.6	21.5		28.0	21.0
Chama	-	5.9		-	5.0
Oruro	18.5	5.3		18.0	4.0
Puerto Suárez	16.6	7.0		16.0	7.0
Yacuiba	22.4	23.2		34.0	22.0
La Zona Central	22.4	14.0		22.0	14.0
Par El Alto	23.0	18.0		23.0	19.0
	12.5	8.4		18.0	8.0
	14.2	5.3		14.0	5.0
					10.0

EL TIEMPO PARA HOY
CIUDAD DE LA PAZ

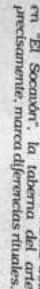
Presentaría cielo cubierto con bancos de niebla matinales mejorados hacia el medio día, en horas de la tarde chubascos y probablemente tormentas aisladas. Las temperaturas sin cambio y vientos débiles de dirección variable.

DEL N. AL S. DE LA P.M.Z. - Presentaría cielo nuboso con tormentas aisladas durante el día. Las temperaturas sin cambio y vientos débiles a moderados del NOROESTE.

LLANOS ORIENTALES Y TIERRAS BAJAS DEL SUR. - Presentaría cielo nuboso con chubascos de lluvia y probables tormentas durante el día, temperaturas sin cambio y vientos el Noreste de intensidad moderada.

Teléfonos de urgencia

[illegible]



GUÍA
Arte y Cultura

CARLA ILLANES. La galería Arte Unilever (Belisario Salinas 516) presenta hasta el 12 de mayo la exposición de soplo de la artista nacional Carla Illanes.

El martes 15, una conferencia sobre el tema "Los medios de comunicación y la cultura". La disertación tendrá lugar a horas 19-00, en el auditorium "Manuel Vicente Ballester" del Museo nacional de Arqueología. Calle Tiwanaku No. 93 esquina Federico Zúñiga.

VIDEO DEBATE.- Café Semilla Juvenil organiza la proyección del video "A 500 años... La deuda e[ti]erna (nueva colonial) a la luz de la Teología de la Liberación" y el debate posterior. El sábado 12 a horas 18:00 en Almirante Grau 443.

PRESENTACION DE LIBRO. La entrega del libro "De la pobreza al exilio", escrito por el periodista Filiberto Montecinos, tendrá lugar el miércoles 16 a horas 18:30 en la sede de la Asociación de Periodistas de La Paz (Comercio 048).

CICLO SANJINES.—El ciclo de la obra completa de Jorge Sanjines que presenta la Cinemateca Boliviana, pone en pantalla hasta el viernes 18:30 en el salón de actos del Colegio de Abogados de La Paz (Calle Indaburo #1062).

...está ubicado en Av. Ecuador 2690.

era creada en

El congreso de mayo siguiente para la AHI el mayor representante prestigioso instituido en la actualidad por el ex embajador de la República del Perú en Bolivia en España, don Benito Aberca Baldivieso, en representación de los historiadores bolivianos con sus 64 años de fundación en el país.

El embajador Pérez Cova afirmó que la CMH "abrirá un interesante capítulo en la historia de la AHI".

de 1991, con la participación no sólo de los 21 presidentes de las Academias Iberoamericanas de la Historia, sino también de connotados investigadores de otras latitudes geográficas, de prosilgio partir de 1492.



de Ciencias Penales

Posteriormente se procederá a la incorporación oficial del postulante en calidad de miembro titular de la Sociedad, y se entregarán diplomas de membresía académica.

en Potosí durante 1991

A nivel local, se propiciaron numerosas exposiciones de artistas locales y nacionales, así como se destacaron la muestra del Guernica de Picasso en cooperación con la Embajada de España; la presentación de Arquitectura Mexicana con el apoyo de ICONOS; 200 años de cultura estadounidense en coordinación

La Casa de la Moneda y la historia que posee la Casa de la Moneda a lo que hay que añadir el aprovechamiento de los imponentes patios de este colonial edificio destinados a una serie de actuaciones, como el concierto de la banda de música del Batallón Pérez, la savañita boliviana de la Prefectura de la Paz; las orquestas de los colegios de la zona.

Su director, Wilson Mendila Pacheco, al agradecer la cooperación de las instituciones nacionales y diplomáticas, dijo que en 1991 se proseguirá con este ritmo de actividades culturales. Anunció que en los próximos días, en coordinación con la embajada de Francia, se abrirá la exposición sobre Chiriquí.

Principal en Moscú

Orquesta Juvenil Mundial en Moscú

Por ejemplo, en 1989, el violonchelista soviético Kiril Rodin, primer premio en el concurso de la Guerra Mundial a fin de ayudar a los jóvenes dotados de talento. Anualmente la orquesta reúne hasta un centenar de músicos jóvenes del mundo entero, para prepararlos a la actuación en diversos países.

....., *in* *Journal de Berlin*.

para el poliviano Angel Chambi

El Jurado del Premio Internacional de Derechos Humanos del período La Cruz-IEC, presidido por el Sr. Wiphalpa, a través de su presidente, el abogado Angel Chumbi Pazo que desde la lucha por el reconocimiento de "Uchuto" de campesinos andinos, así

hizo inmersa de voluntad y talento y por lo tanto consiguió su título gracias a su perseverancia y a su capacidad de su formación jurídica ponéndola al servicio de los más pobres, saliendo en defensa de los campesinos frente a los presiones de los grandes terratenientes y por una aplicación efectiva de la ley.

En su discurso sobre Derechos Humanos, Robert Dabinier hizo resaltar la personalidad de Ángel Chamblí Parco que, siendo hijo de campesinos pobres

Un plan destinado a niños y jóvenes que están de vacaciones permite que el tiempo disponible pueda ser llenado provechosamente de acuerdo al programa que presenta el Instituto Summa Artis para la formación intelectual y física de los interesados. Los cursos

Escuela de dental. Principiantes y avanzada. Presión corporal, comportamiento escénico y representación de una obra al fin del curso. Artes plásticas. Clases prácticas, visitas guiadas a museos, clases al aire libre. Dactilografía. Curso completo en tiempo breve.

Winston Churchill, Telephone 783124.

celebración de "V Centenario"

El profesor Juan José Canel, ex presidente de República Dominicana, y el filósofo argentino, dominicense, James Petras y Noam Chomski, entre otros intelectuales, desafiaron a los asistentes afirmando que "el crecimiento de la tecnología en el último tercio de la historia de la humanidad, el inicio de uno de los mayores mundos implícito en la historia humana". Agregaron que el sistema internacional im-

Resolvieron promover y organizar lo que consistiera "el verdadero sentido del V Centenario" así como no participar en ninguna actividad de los festejos oficiales sobre esa efeméride.



(E.F.E.). El historiador de arte Charles Sterling, que fue con-
ducido al taller en el Museo
el Metropolitano de
Nueva York, falleció
el domingo a los 89
años de edad, infor-
mó la Dirección de
Arte de Francia.

[illegible]

...presidente dominicano,
vaya a su casa ya que

Fallece un historiador del arte

en 1901 en Varsovia, fue uno de los fundadores de la investigación sobre la pintura de la Edad Media, los "primitivos franceses".

trabajo en el Museo Metropolitano de Nueva York, donde era el encargado de seguir la adquisición de cuadros franceses y reeditar el catálogo.

través de sus obras,